



Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Administración Financiera y Contable
Área Control Presupuesto

Plan Operativo Empresarial
Presupuesto
Informe de evaluación y ejecución
presupuestaria
II semestre 2025

Elaborado por:
Guillermo Chinchilla Zúñiga
Área Presupuesto
enero 2026



Contenido

Plan operativo empresarial	3
Metas de gestión.....	4
Indicadores empresariales	24
Situación numérica	47
Comentarios	48
Resumen	74
Ingresos	76
Presupuesto total	78
Presupuesto de operación	85
Presupuesto de inversión	91
Acciones correctivas	95
Modificaciones presupuestarias IV trimestre 2025	98

Anexos

Anexo n°1 Detalle de plazas	106
Anexo n°2 Detalle de dietas	112
Anexo n°3 Detalle de incentivos salariales.....	114
Anexo n°4 Detalle de transferencias.....	120
Anexo n°5 Detalle de préstamos.....	122
Anexo n°6 Flujo de caja IV trimestre 2025.....	130



Plan Operativo Empresarial Metas de gestión

METAS DE GESTIÓN

A continuación, se presenta el resultado de las metas de gestión incluidas en el Plan Operativo Empresarial (POE) para el año 2025.

En el siguiente cuadro, se resume el resultado de las 7 (siete) metas:

Plan Operativo Empresarial (POE) Metas de Gestión Año 2025

Meta	Unidad Medida	Meta Iniciativa	Esperado a Diciembre	Resultado a Diciembre	Cumplimiento
Ejecutar el 82% de la iniciativa Reconstrucción Integral de la Red de Distribución Eléctrica, sector San José Este (San Pedro, Curridabat, Tirrases) durante el 2025*	%	82% (2023-2025)	82%	86%	100%
Ejecutar 128.000 UMAs en el Sistema de Distribución Eléctrico y reponer el inventario de materiales asociado a Mejoras en la Red de Distribución*	Q	128.000	128.000	114.704	89,61%
Instalar 12.306 luminarias del Sistema Alumbrado Público en diferentes sectores del Área Servida	Q	12.306	12.306	12.614	100%
Instalar 15.000 medidores en el Sistema de Distribución del Área Servida por la CNFL	Q	15.000	15.000	34.912	100%
Ejecutar el 12% de la iniciativa Reconversión Anonos industrial sector Pavas en el 2025	%	12%	12%	12%	100%
Ejecutar el 9% de la iniciativa Reconstrucción circuito Cipresal en el 2025.	%	9%	9%	9%	100%
Ejecutar el 73% de la iniciativa Iluminación Ruta Nacional 32 en el 2025**	%	73%	73%	72%	98,63%

*Aprobado el cambio de meta según acuerdo tomado por el Consejo de Administración en el capítulo IV, artículo 2 del acta de la Sesión Ordinaria Virtual 2726 celebrada el lunes 7 de abril de 2025.

**Se ajusta la programación física de la meta.

A continuación, se presenta un detalle para cada una de ellas.

a. Reconstrucción Integral de la Red de Distribución Eléctrica (RIDE), sector San José Este (San Pedro, Curridabat, TIRRASES). Etapa I

Objetivo Estratégico: OE.08 Modernizar los sistemas de producción y distribución de la empresa, al 2027.

Dirección a cargo: Distribución de la Energía

Descripción: La iniciativa RIDE San José Este comprende la reconstrucción integral del sistema de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, en la zona que involucra las cabeceras de distrito de San Pedro, Curridabat y TIRRASES, en los cantones de Curridabat y Montes de Oca.

Dicha iniciativa consiste en una conversión del nivel de tensión eléctrica, pasando de un nivel de tensión de 13.8 kV a 34.5 kV en las zonas involucradas, incluye la renovación de la infraestructura de la red de distribución eléctrica y a su vez, considera otros aspectos que vienen a complementar la solución y respuesta que se busca se busca brindar al mercado actual, formando parte de la solución integral, lo relacionado con las nuevas tendencias tecnológicas de comunicación, las cuales permiten ampliar los alcances del proyecto de cara a una gestión operativa más estratégica para la CNFL, aprovechando la adición del componente de automatización por medio de equipos de control en media tensión.

Los principales trabajos desarrollados con la ejecución del proyecto se basan en los Diseños de Red Eléctrica descritos a continuación:

- Cambio de la red de media y baja tensión.
- Instalación de postes y sistema de anclaje.
- Instalación de conductores, aisladores, herrajes y cambio de acometidas.
- Conversión de tensión en sectores de reconstrucción, pasando de un sistema de 13,8 kV a un sistema de 34,5 kV.
- Traslado de acometidas subterráneas de media tensión.
- Instalación de equipos de protección y transformación.
- Construcción de obras civiles.

- Instalación de equipos requeridos para la administración y automatización de la red de distribución, correspondientes a interruptores y seccionadores.
- Instalación de luminarias de Alumbrado Público con tecnología LED, sustituyendo las unidades de sodio de alta presión y halogenuros metálicos existentes.
- Entrega de planos.
- Incluye retiro de equipo de red eléctrica, no involucrado con el sistema de telecomunicaciones y cableras.
- Instalación de fibra óptica.
- Instalación de sistema de medición operativa de acuerdo con el alcance establecido por el Área Control y Reducción de Pérdidas de Energía.

Esta obra viene a solventar progresivamente la problemática de caducidad de la red eléctrica en sectores de gran importancia desde el punto de vista de distribución y venta de energía para la CNFL y además, permite disminuir la incidencia de averías ante la exposición constante de las redes a condiciones climáticas y averías ocasionadas por agentes externos o por falla de equipos de protección adecuados; es decir, permitirá aumentar los respaldos operativos de la red para mejorar la calidad y continuidad del servicio eléctrico.

Este proyecto inició en el 2023 y se estima que se concluya como una obra útil y utilizable en el 2026.

Los beneficios esperados de la iniciativa son los siguientes:

- Solución progresiva de la problemática de caducidad de la red eléctrica.
- Cambio de luminarias de sodio de alta presión por tecnología LED.
- Disminución de la incidencia de averías, ocasionadas por la exposición constante de redes a condiciones climáticas y agentes externos.
- Aumento de respaldos operativos de la red y mejora en la calidad del servicio eléctrico al instalarse equipos de protección adecuados.
- Mejoramiento de los niveles establecidos de continuidad y calidad en el suministro de energía eléctrica, de los circuitos involucrados en el sector a intervenir.
- Aumento de la altura de postes y montajes.

La CNFL como empresa distribuidora pretende con esta iniciativa, brindar un servicio eléctrico continuo y de calidad por encima de los estándares establecidos, para contar con una red de distribución eléctrica robusta en todos los aspectos, que le permita satisfacer las necesidades de sus clientes, no sólo en cuanto a disponibilidad, sino también en cuanto a calidad y continuidad, en el entendido que la energía eléctrica constituye uno de los principales insumos en los hogares, el comercio y la industria.

Se estima que, con la ejecución de este proyecto, la cantidad de clientes beneficiados es de 27.347 los cuales representan un consumo de energía promedio de 13,74 GWh, una demanda máxima promedio de 31.410 kW y una facturación promedio de 1.593 millones de colones.

Para la construcción de la iniciativa se utilizan recursos propios de la CNFL y se recupera el monto de inversión a través de las tarifas aprobadas para el Sistema de Distribución y Sistema de Alumbrado Público.

La energía es un bien fundamental para la sociedad moderna. La seguridad y oportunidad de su abastecimiento, calidad, continuidad y precio son componentes claves para la competitividad y el desarrollo sostenible de nuestro país. El progreso de un país requiere, entre otros aspectos, un sector energético eficiente, eficaz, resiliente y con capacidad de desarrollo y actualización continua.

La iniciativa RIDE San José Este corresponde a una macro inversión de reconstrucción de la red de distribución actual, y el objetivo es la mejora del servicio eléctrico existente brindado a los clientes, por lo que, no se consideran costos adicionales de actividades u obras sociales ni ambientales; sin embargo, dentro de cada contratación de las obras, si se consideran medidas de salud ocupacional, manejo de la gestión ambiental, atención de inconformidades de los clientes de la zona de influencia directa. Además, se considera para la ejecución de las obras, la coordinación, gestión de permisos y otros trámites con instancias externas según corresponda, tales como: SETENA, MOPT, CONAVI y Municipalidades.

Meta: Ejecutar el 22% de la III Etapa de la iniciativa Reconstrucción Integral de la Red de Distribución Eléctrica, sector San José Este (San Pedro, Curridabat, Tirrasés) durante el 2025.

Meta física:

Año 2025 (Acumulado)							
	2023	2024	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	2026
Meta	17%	43%	64%	68%	74%	82%	100%
Avance físico	17%	43%	66%	73%	79%	86%	0%
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%

Avance monetario (miles de colones):

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Presupuesto	2 244 736	2 245 066	2 245 615	2 004 422
Ejecución	124 836	482 836	997 777	1 888 981
% Ejecución	5,56%	21,51%	44,43%	94,24%

Comentario:

Al finalizar el cuarto trimestre del 2025, se logra obtener un porcentaje real de avance del proyecto del 86% cumpliendo a cabalidad con la programación acumulada de la iniciativa producto de las mejoras en el avance de las obras y el ajuste de las actividades fuera de la ruta crítica; sin afectar el plazo global del proyecto.

Durante este trimestre se logra avanzar en la ejecución de obras tales como la instalación de postes, tendido de conductores media y baja tensión, traslado de acometidas de baja tensión, conversión de tensión y cambio de transformadores en los sectores de Curridabat, Tirrasés y San Pedro.

Adicionalmente, se atendieron actividades de coordinación y gestión del proyecto como la elaboración y gestiones de órdenes de pago por avance de obra, revisión de lista de materiales enviadas por el Contratista, confección de informes de seguimiento, revisión y respuestas a los oficios del Contratista, retiro de materiales y entregas en el Centro Transferencia Materiales.

Además, se atendieron inconformidades de clientes y se entregó materiales desde planteles autorizados.

Es importante destacar que esta iniciativa concluyó el año con un monto comprometido de ¢8,889 y un disponible de ¢106,552 de un presupuesto de ¢2,004,422. Los recursos sobrantes obedecen a que la compra de materiales se abasteció con un costo menor a lo previsto presupuestariamente. Este proyecto se encuentra planificado para concluir satisfactoriamente en el 2026.

b. Adiciones al Sistema de Distribución Eléctrica (Red aérea)

Objetivo Estratégico: OE.08 Modernizar los sistemas de producción y distribución de la empresa, al 2027.

Dirección a cargo: Distribución de la Energía

Descripción: Ejecutar obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñados por la Unidad de Planificación y Diseño del Sistema de Distribución, aprobados por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Área de Ampliaciones del Sistema de Distribución ejecutarlos. Son requerimientos del sistema de distribución producto de las necesidades de la red como tal y de los clientes.

Dichas obras consisten principalmente en:

- Extensiones de líneas de media y baja tensión, algunas son necesarias para dar nuevos servicios cuando se construyen edificaciones, otras cuando se declara calle pública y se requiere red eléctrica nueva.
- Relocalizaciones de postes como necesidad de la red, por presentar peligro a terceros, o por ampliación de vías públicas.
- Instalación de nuevos puntos de transformación y repotenciación de los existentes, instalación, cambio, traslado y/o retiro de transformadores por sobrecarga, por estar derramando aceite, por no encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, etc.
- Cambio de conductor eléctrico por deterioro.
- Reconstrucciones menores de segmentos de red que han superado su vida útil y presentan alguna condición especial por lo que amerita su intervención.
- Retiro de líneas solicitados por clientes y según las necesidades y recomendaciones de la empresa.

Todas estas obras contribuyen a satisfacer la responsabilidad principal que tiene la CNFL, de acuerdo con los requerimientos de la normativa vigente relacionada con la distribución de energía eléctrica de calidad, con lo cual se contribuye al desarrollo económico y social del país.

Meta: Ejecutar 128.000 UMAs en el Sistema de Distribución Eléctrico y reponer el inventario de materiales asociado a Mejoras en la Red de Distribución.

Meta física:

Año 2025 (Acumulado)				
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Meta	24.000	64.000	104.000	128.000
Avance físico	26.320	45.461	73.563	114.704
Cumplimiento	100%	71,04%	70,73%	89,61%

Avance monetario (miles de colones):

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Presupuesto	2 385 735	2 267 505	1 933 529	2 154 022
Ejecución	17 194	334 977	533 734	2 042 101
% Ejecución	0,72%	14,78%	27,60%	94,80%

Comentario:

En este trimestre, se completó la instalación de ciento catorce mil setecientos cuatro (114.704) UMAs (Unidad Mínima Activable) asociadas a la Red de Distribución Eléctrica, a pesar de los esfuerzos realizados la meta se logró cumplir en un 89,61% de acuerdo con lo programado.

A pesar que en el último trimestre del 2025 se consiguió un incremento en la cantidad de UMAs instaladas, la meta física anual muestra una diferencia de 13.296 UMAs. El atraso en el cumplimiento de la meta obedece a que el contratista priorizó la atención de otras obras y luego atendió las obras en el sector de la Guácima de Alajuela.

Además, otro de los factores que impacta en el avance de la meta es la atención de los diseños de la red eléctrica que solicita la ARESEP, los cuales demandan trabajo en campo y esto no se refleja en la instalación de UMAs debido a que son trabajos pequeños con poca cantidad de líneas de media y baja tensión, pero que conllevan capacidad operativa.

Adicionalmente, se debe considerar que en el mes de diciembre se laboró hasta el día 18, y este recorte en día laborados genera un impacto en la UMAs ya que se instalan menos cantidades. Por último, cabe indicar que esta iniciativa finiquitó el año con un monto comprometido de ₡30,031 y un disponible de ₡81,889 de un presupuesto de ₡2,154,022. El presupuesto ejecutado se encuentra acorde con la meta alcanzada.

c. Programa de Ampliación, Renovación y Sustitución del Sistema de Alumbrado Público

Objetivo Estratégico: OE.08 Modernizar los sistemas de producción y distribución de la empresa, al 2027.

Dirección a cargo: Distribución de la Energía

Descripción: El sistema de Alumbrado Público además de representar una mejora para la calidad de vida de nuestros clientes, se ha constituido en un servicio indispensable que contribuye a la seguridad ciudadana de la población, por eso es marcada la importancia para los clientes, de contar con un servicio oportuno, continuo y de buena calidad. De ahí que su propósito es salvaguardar, facilitar y mejorar el tráfico de vehículos y peatones, proporcionando beneficios económicos y sociales a la población.

Bajo esa perspectiva, la inversión permanente consiste en ampliar el servicio de alumbrado público, mediante la instalación de luminarias eficientes, con tecnología LED de última generación en diferentes potencias, para las diversas aplicaciones como luminarias viales, ornamentales y tipo proyector para túneles, a utilizar tanto en carreteras, autopistas, bulevares, como en parques cantonales, ubicados dentro del área servida por la CNFL.

La actividad se ejecuta con mano de obra contratada y el Área Diseño y Construcción de Alumbrado, utiliza el personal y los vehículos de planta para atender la administración de estos contratos.

El proyecto, además, contempla la renovación de luminarias existentes dentro del área servida por CNFL con el fin de reducir la potencia instalada y por ende el consumo energético con el uso de tecnología más eficiente y disminuir la obsolescencia del sistema.

Adicionalmente, este proyecto contempla la sustitución de luminarias de alumbrado público, en el área servida por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., en respuesta de los reportes de daños presentados por los usuarios del sistema y que impiden la continuidad del servicio. Lo anterior, dado que muchos de los usuarios del servicio de alumbrado público de la zona de servicio de la CNFL no son clientes directos de la empresa, hacen un importante uso del servicio, mientras se trasladan en automóvil a su hogar, a su centro de trabajo o bien cuando transitan por aceras, parques y bulevares.

Meta: Instalar 12.306 luminarias, Alumbrado Público en diferentes sectores del área servida.

Meta física:

Año 2025 (Acumulado)				
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Meta	2.480	6.095	9.715	12.306
Avance físico	2.694	6.312	10.083	12.614
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Avance monetario (miles de colones):

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Presupuesto	1 079 112	3 018 028	2 845 628	2 900 256
Ejecución	9 528	93 548	727 054	2 826 774
% Ejecución	0,88%	3,10%	25,55%	97,47%

Comentario:

Para este cuarto trimestre del año, se cumple con éxito la instalación de luminarias según lo proyectado, esto debido al abastecimiento de los materiales y equipos requeridos para la ejecución de las obras, la adquisición de una mayor cantidad de luminarias, la planificación de trabajos adicionales y la contratación por demanda de los servicios de mano de obra.

El avance físico alcanzado durante este trimestre se desglosa de la siguiente manera: se instalaron 85 luminarias para ampliar y 139 luminarias para renovar del sistema de Alumbrado Público; respectivamente. También se atendieron 2.896 reportes de averías por daños en dispositivo electrónico, vandalismo o por obsolescencia; por lo que se realizaron 2.307 sustituciones de luminarias con equipos de iluminación de tecnología LED de diferentes potencias distribuidos principalmente en el Casco Central de San José.

Finalmente, esta iniciativa cerró el año con un monto comprometido de ₡50,088 y un monto disponible de ₡23,393 de un presupuesto de ₡2,900,256 el cual, se encuentra acorde con la meta alcanzada.

d. Conexión de Servicios

Objetivo Estratégico: OE.05-Mejorar la arquitectura tecnológica para gestionar la transformación digital del negocio al 2027.

Dirección a cargo: Gerencia General

Descripción: Incorporar clientes nuevos al Sistema de Distribución en el Área Servida; así como los cambios de medidor por modernización y atención de averías.

Alcance:

- Conexiones de servicios residenciales: consiste en cubrir las necesidades de equipos de medición para el sector residencial por el crecimiento y demanda habitual de nuevos servicios, el alcance corresponde a toda el área servida de la CNFL, averías y solicitudes de los clientes.
- Conexión de servicios industriales y comerciales: se refiere a adquirir los equipos de medición necesarios que requiere la CNFL para hacer frente a los requerimientos de crecimiento del número de sus clientes industriales y comerciales, así como para sustituir aquellos que ya han superado su vida útil, el alcance corresponde a toda el área servida de la CNFL, averías y solicitudes de los clientes.
- Medición calidad de la energía: permite asegurar la correcta facturación en clientes industriales de la CNFL, así como brindar un valor agregado a la medición del cliente, al contar con datos de registro asociados a la calidad de la energía.

Descripción de la obra: Esta inversión responde a las necesidades de clientes nuevos que se sumen al Sistema de Distribución del área servida de la CNFL, así como los cambios de medidor que deben realizarse por la modernización y averías de los equipos que puedan suscitarse en el tiempo. Entre los distintos tipos existentes de sistemas de medición que se utilizan en la CNFL se encuentran:

- **Medidores monofásicos:** abarca las necesidades en equipo de medición para el sector residencial, pequeño comercio e industria, proyectado al comportamiento de la demanda y que anualmente debe ejecutarse para suplir a todos los servicios nuevos, cambios de medidor, modificaciones internas y averías que se sumen al sistema de distribución en el área servida de la CNFL.

- **Medidores polifásicos:** cubre las necesidades en equipo de medición por año para el sector de clientes industriales y comerciales. Cabe indicar que debido a que la demanda de estos medidores para clientes especiales es muy variada, no se incluye una meta específica para cada año ya que ésta dependerá de las proyecciones de demanda que se tengan por parte de este grupo de clientes.
- **Medidores para la medición calidad de la energía:** un compromiso dentro del sistema de comercialización es el de realizar mensualmente un análisis comparativo de la facturación por compra de energía al ICE. Para este efecto, se comparan los datos proporcionados por los medidores de CNFL y del ICE instalados en los puntos de trasiego en subestaciones.

Meta: Instalar 15.000 medidores en el Sistema de Distribución del Área Servida por la CNFL.

Meta física:

Año 2025 (Acumulado)				
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Meta	3.750	7.500	11.250	15.000
Avance físico	8.471	16.832	26.404	34.912
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%

Avance monetario (miles de colones):

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Presupuesto	2 842 811	3 604 742	5 209 128	5 017 983
Ejecución	12 957	1 446 343	2 029 500	4 620 540
% Ejecución	0,46%	40,13%	38,96%	92,08%

Comentario:

Para este trimestre, la meta física presenta sobrecumplimiento debido a que las sucursales realizaron de forma oportuna la instalación de medidores AMI, ya que actualmente se cuenta con el inventario de equipos requerido para cumplir la meta establecida.

Otro factor que suma es que el tiempo de entrega por parte del proveedor ha mejorado y se han realizado importantes inversiones en activos de medición, lo que permite contar con mayor disponibilidad de equipos para atender las necesidades operativas de los clientes.

Es importante destacar que esta iniciativa concluyó el 2025 con un monto comprometido de ¢382,989 y un disponible de ¢14,453 de un presupuesto de ¢5,017,983 el cual, se encuentra acorde con la meta alcanzada.

e. Reconversión Anonos Industrial en el sector de Pavas

Objetivo Estratégico: OE.08 Modernizar los sistemas de producción y distribución de la empresa, al 2027.

Dirección a cargo: Distribución de la Energía

Descripción: El alto crecimiento demográfico y comercial de los últimos años, aunado al deterioro y disminución de la vida útil del sistema de distribución en Pavas, ha provocado que la zona sea un punto importante para analizar, con el objetivo de establecer reconfiguraciones, establecer nuevos enlaces o el planeamiento de nuevas obras para mejorar la calidad y continuidad del suministro eléctrico. La zona presenta una alta cantidad de clientes comerciales e industriales concentrados en la parte final de los circuitos, en donde la energía debe recorrer distancias amplias para la alimentación de estas cargas, que, en combinación con amplios asentamientos residenciales en su recorrido, provocan que las pérdidas técnicas de energía sean motivo de corrección.

Meta: Ejecutar el 12% de la iniciativa Reconversión Anonos Industrial, sector Pavas en el 2025.

Meta física:

Año 2025 (Acumulado)							
Meta	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	2026	2027	2028
	4,80%	7,19%	8,99%	12%	49%	87%	100%
Avance físico	4,80%	7,25%	9,05%	12%	0	0	0
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%

Avance monetario (miles de colones):

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Presupuesto	0	1 086 200	1 016 313	965 044
Ejecución	0	49	9 060	957 123
% Ejecución	0%	0,005%	0,89%	99,18%

Comentario:

Al finalizar este trimestre, se logra cumplir con éxito el avance del proyecto según lo programado.

Dentro de las actividades que se ejecutaron cabe mencionar que se dio seguimiento a la compra de materiales por parte del Área Almacén, se solicitaron los criterios en relación con la viabilidad de proyectos en materia financiera, legal, tarifaria y ambiental, se llevó a cabo la Sesión de Irrupción para la presentación del Proyecto el cual quedó en firme la aprobación de la factibilidad.

Además, la Contraloría General de la República emitió respuesta al recurso de revocatoria presentado por el Consorcio apelante, además se recibió carta del Consorcio Montajes Corelsa en la que propuso realizar la constitución de una Sociedad Operativa y se solicitó reunión para alineamiento de actividades iniciales del proyecto.

Asimismo, se convocó a reunión de acercamiento con el Consorcio Montajes Corelsa para tratar aspectos relevantes de la contratación en relación con las obras proyectadas para ejecución y la coordinación de visitas a los sectores involucrados para el 2026.

Finalmente, se realizó reuniones y visita de campo al sector que comprende las obras de Reconstrucción del circuito Anonos Industrial con personal del Consorcio Montajes Corelsa, se realizó la presentación del Proyecto de Reconstrucción Anonos Industrial a la ARESEP, se coordinan detalles para la notificación del contrato el cual estaría iniciando ejecución de obras a partir de febrero de 2026.

Por último, se debe destacar que esta iniciativa finalizó con un monto comprometido de ₡1,048 y un monto disponible de ₡6,872 de un presupuesto de ₡965,044 el cual, se encuentra acorde con la meta alcanzada.

f. Reconstrucción Circuito Cipresal

Objetivo Estratégico: OE.08 Modernizar los sistemas de producción y distribución de la empresa, al 2027.

Dirección a cargo: Distribución de la Energía

Descripción: El circuito alimenta a 3.330 clientes residenciales, 332 comerciales y 5 industriales, todos conectados a baja tensión. Entre estos se encuentran 407 clientes estratégicos. De acuerdo con la última información disponible en la página del INEC, correspondiente al censo 2011 y las proyecciones realizadas por la misma institución, en los distritos San Pablo y San José de la Montaña tienen residencia cerca de 17 mil personas, de las cuales 8.600 son femeninas y 8.430 masculinos, que se verían beneficiadas por la mejoría en la calidad de la energía y respaldo de la zona servida por el actual circuito Cipresal.

Meta: Ejecutar el 9% de la iniciativa Reconstrucción Circuito Cipresal en el 2025.

Meta física:

Año 2025 (Acumulado)							
Meta	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	2026	2027	2028
	3,60%	5,40%	6,75%	9%	48%	90%	100%
Avance físico	3,60%	5,40%	6,78%	9%	0	0	0
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%

Avance monetario (miles de colones):

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Presupuesto	0	354 538	287 941	297 676
Ejecución	0	11	1 318	281 965
% Ejecución	0%	0,003%	0,46%	94,72%

Comentario:

Durante este trimestre, se cumple a cabalidad con el avance del proyecto de acuerdo con lo programado.

Es importante indicar, que se dio seguimiento a la compra de materiales por parte del Área Almacén, se solicitaron los criterios en relación con la viabilidad de proyecto en materia financiera, legal, ambiental y tarifaria, los cuales se recibieron en tiempo y forma, la Contraloría General de la República emitió respuesta al recurso de revocatoria presentado por el Consorcio apelante, además se recibió carta del Consorcio Montajes Corelsa en la que propuso realizar la constitución de una Sociedad Operativa.

Asimismo, se convocó a reunión de acercamiento con el Consorcio Montajes Corelsa para tratar aspectos relevantes de la contratación en relación con las obras proyectadas para ejecución y la coordinación de visitas a los sectores involucrados para el 2026.

Al finalizar diciembre de 2025 esta iniciativa concluyó con un monto comprometido de ₡3,084 y un monto disponible de ₡12,626 de un presupuesto de ₡297,676 el cual, se encuentra acorde con la meta alcanzada.

g. Iluminación Ruta Nacional 32

Objetivo Estratégico: OE.08 Modernizar los sistemas de producción y distribución de la empresa, al 2027.

Dirección a cargo: Distribución de la Energía

Descripción: La iniciativa "Servicio de Alumbrado Público en el sector de la Ruta Nacional N°32" forma parte de la ampliación de la cobertura del sistema de alumbrado público en distintos sectores del área servida de la CNFL, con ello se busca mejorar las condiciones de visibilidad, seguridad vial y la calidad de vida de los costarricenses especialmente durante la noche y en condiciones climáticas adversas, al extender el servicio eléctrico y la iluminación en esta importante vía para el desarrollo nacional, por la cual diariamente se importan y exportan una gran cantidad de productos agrícolas e industriales.

Las obras propuestas comprenden la extensión de una línea monofásica semiaislada proveniente del circuito San Miguel – San Luis que opera a una tensión de 34,5kV para posteriormente extender líneas de baja tensión que permitan suministrar el servicio de alumbrado público y de esta manera mejorar el acceso a servicios esenciales para los usuarios que viajan por esta vía.

Cabe indicar que formaría parte de las obras que contribuirían a la declaratoria de interés público emitida por el Gobierno de la República mediante el decreto N°44857-MOPT-MINAE-MICITT sobre necesidades de mejoras en la Ruta Nacional Número 32.

Meta: Ejecutar el 73% de la iniciativa Iluminación Ruta Nacional 32 en el 2025.

Meta física:

Año 2025 (Acumulado)					
Meta	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	2026
	8%	43%	67%	73%	100%
Avance físico	8%	43%	67%	72%	0%
Cumplimiento	100%	100%	100%	98,63%	0%

Avance monetario (miles de colones):

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Presupuesto	0	1 488 033	1 226 372	1 147 224
Ejecución	0	59	344 501	1 104 861
% Ejecución	0%	0,004%	28,09%	96,31%

Comentario:

Al concluir este trimestre, el avance físico del proyecto fue un 72%, es importante indicar que el 1% de retraso, según lo programado, corresponde a la capitalización del proyecto, la cual se realizará en el mes de enero 2026; así mismo, se debe resaltar que para mantener una única programación sobre el avance físico de este proyecto, se ajustó la meta para que coincida con los resultados que se presentan para las iniciativas en PILA.

Dentro de las actividades que se desarrollaron este trimestre se destaca que se actualizó el Sistema de Información Geográfica Eléctrica (SIGEL) con el levantamiento de los elementos instalados (postes y anclajes) para la primera etapa ejecutada a través de geo referencia con topografía, además, se avanza con el cierre administrativo de la I etapa del proyecto realizando recuento de materiales, devoluciones y disposición final de material de desecho.

Adicionalmente se desarrollaron obras en el portal norte del túnel con la sustitución de los equipos de transformación, esta situación es motivada a la antigüedad de los elementos instalados con ya 34 años de operación, considerándose impactar de forma positiva en la continuidad y calidad el sistema eléctrico de la iluminación del túnel Zurquí.

Esta etapa de la iniciativa se concluye con las gestiones de cierre y diseños de red eléctrica, las devoluciones de materiales y el pago de mano de obra al contratista; lo anterior, para continuar con la capitalización del proyecto.

Finalmente, se debe destacar que esta iniciativa finalizó con un monto comprometido de ₡26,364 y un monto disponible de ₡15,999 de un presupuesto de ₡1,147,224 el cual, se encuentra acorde con la meta alcanzada.



Plan Operativo Empresarial

Indicadores empresariales

INDICADORES EMPRESARIALES 2025

En relación con los Indicadores Empresariales considerados en el Plan Operativo Empresarial, se presentan los resultados logrados al 31 de diciembre de 2025.

Las áreas que participan en los procesos internos son: Comercialización, Distribución de la Energía, Estrategia Empresarial y Administración y Finanzas, entre otras, que tiene como meta lograr que los requerimientos de energía eléctrica de los clientes se completen a satisfacción del mismo, en los diferentes sectores atendidos por la CNFL.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra la ubicación por nivel de cumplimiento de los diez (10) Indicadores Empresariales:

Indicador empresarial	Meta Anual	Meta a Diciembre	Real a Diciembre	Cumplimiento
Rendimiento de Activos en Operación	1.46%	1,46%	1.29%	88,36%
Margen EBITDA	12.01%	12,01%	11,76%	97,92%
Margen Operativo	2,68%	2,68%	2,41%	89,93%
Razón Circulante	1,01 veces	1,01 veces	0,99 veces	98,02%
Frecuencia Promedio de las Interrupciones (FPI)	3.79 veces	3.79 veces	3.71 veces	100%
Duración Promedio de las Interrupciones (DPIR)	3.74 horas	3.74 horas	3.44 horas	100%
Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Conducta Empresarial Responsable y Sostenibilidad	100%	100%	82,54%	82,54%
Pérdidas de Energía Eléctrica	9.53%	9.53%	8,53%	100%
Recuperación de la Facturación	99,50%	99,50%	100,42%	100%
Índice de Estudio de Satisfacción del Cliente	90%	90%	88,79%	98,66%

Los valores meta fueron actualizados según el Plan Financiero 2025 aprobado por el Consejo de Administración en el mes de octubre anterior.

Rango de 0%-50%:

N.A.

Rango de 51%-75%:

N.A.

Rango de 76%-100%:

- Rendimiento de Activos en Operación. 88%
- Margen EBITDA. 98%
- Margen Operativo. 90%
- Razón Circulante. 98%
- Frecuencia Promedio de las Interrupciones (FPI). 100%
- Duración Promedio de las Interrupciones (DPIR). 100%
- Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Conducta Empresarial Responsable y Sostenibilidad. 83%
- Índice de Estudio de Satisfacción del Cliente. 99%
- Pérdidas de Energía Eléctrica. 100%
- Recuperación de la Facturación. 100%

La mayoría de los Indicadores Empresariales evaluados a diciembre de 2025 presentan resultados positivos; tanto así que se observa un indicador cuyo cumplimiento es del 83%. Se muestra también que un indicador posee un cumplimiento del 88% y otro obtuvo un resultado del 90%. Además, se presentan dos indicadores con porcentajes de cumplimiento del 98% y otro indicador con resultado del 99%. Los restantes cuatro indicadores presentan un cumplimiento del 100%.

Estos resultados contribuyen al logro de la estrategia empresarial de la CNFL, facilitando que la prestación del servicio eléctrico sea continua para cubrir el requerimiento de los clientes dentro del área servida por la Empresa.

a. Rendimiento de Activos en Operación

Objetivo Estratégico: OE.01 Garantizar el buen desempeño de los indicadores mínimos de rentabilidad financiera resguardando la disponibilidad de recursos de operación e inversión, y eliminando las soluciones no rentables permitidos en el marco regulatorio al año 2027.

Propósito del indicador: Determinar la relación que existe entre la utilidad de operación y el activo fijo promedio total de la empresa, para definir el desempeño en la utilización de los activos productivos para generar ingresos para cubrir los gastos y costos de operación en determinado período.

Fórmula de cálculo:

Utilidad Operación / Activo Fijo Promedio

Meta del indicador: Para el 2025 se estimó una meta anual de 1,46% y una meta mensual para el mes de diciembre de 1,46%. Esta información tiene como fuente la actualización del Plan Financiero 2025 del mes de octubre de 2025.

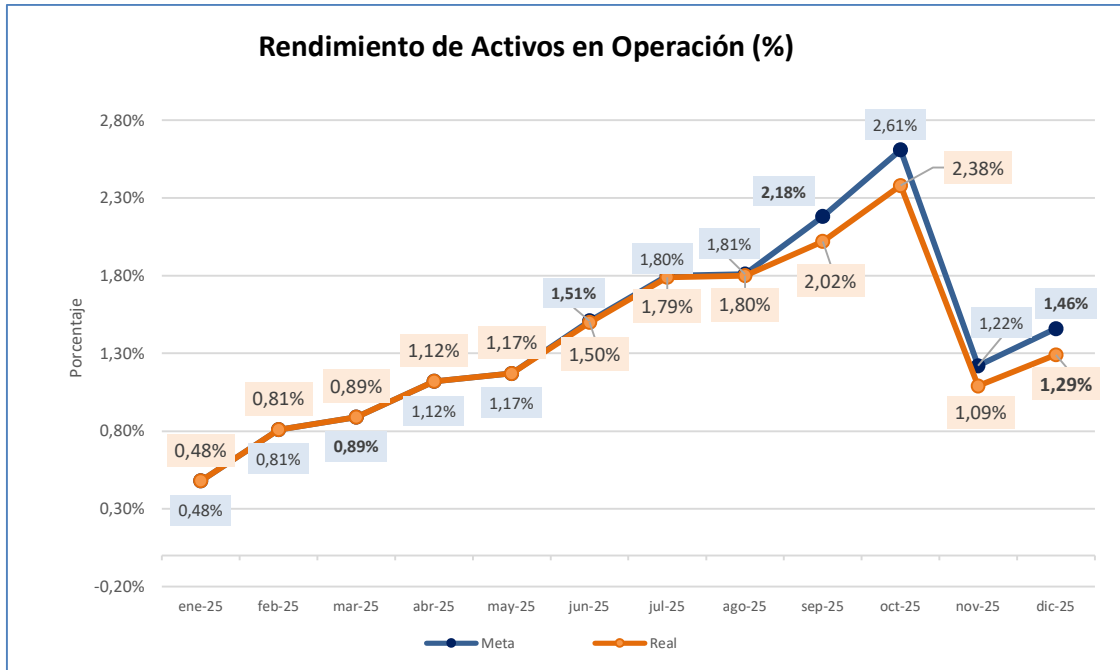
Datos reales al 31-12-2025

Al 31 de diciembre, con el cierre contable se logra un porcentaje de rendimiento sobre operación del 1,29%. Cumplimiento 88,36%.

Factores incidentes:

- En este período los costos y gastos de operación, no superan los ingresos de la empresa, por lo que se obtiene una utilidad operativa positiva; gracias a los esfuerzos en la gestión de comercialización para lograr ingresos con poca afectación, además de las medidas para eficientizar el gasto.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Meta a Diciembre	Real a Diciembre	% Cumplimiento
Rendimiento de Activos en Operación	1,46%	1,46%	1,29%	88,36%

b. Margen EBITDA

Objetivo Estratégico: OE.01 Garantizar el buen desempeño de los indicadores mínimos de rentabilidad financiera resguardando la disponibilidad de recursos de operación e inversión, y eliminando las soluciones no rentables permitidos en el marco regulatorio al año 2027.

Propósito del indicador: Este indicador tiene como objetivo medir la capacidad de generación de recursos para cubrir los costos y gastos de operación y mantenimiento, dejando disponible para la atención del gasto financiero, sin considerar la depreciación.

Fórmula de cálculo:

$$(EBITDA / \text{Total de Ingresos de Operación}) * 100$$

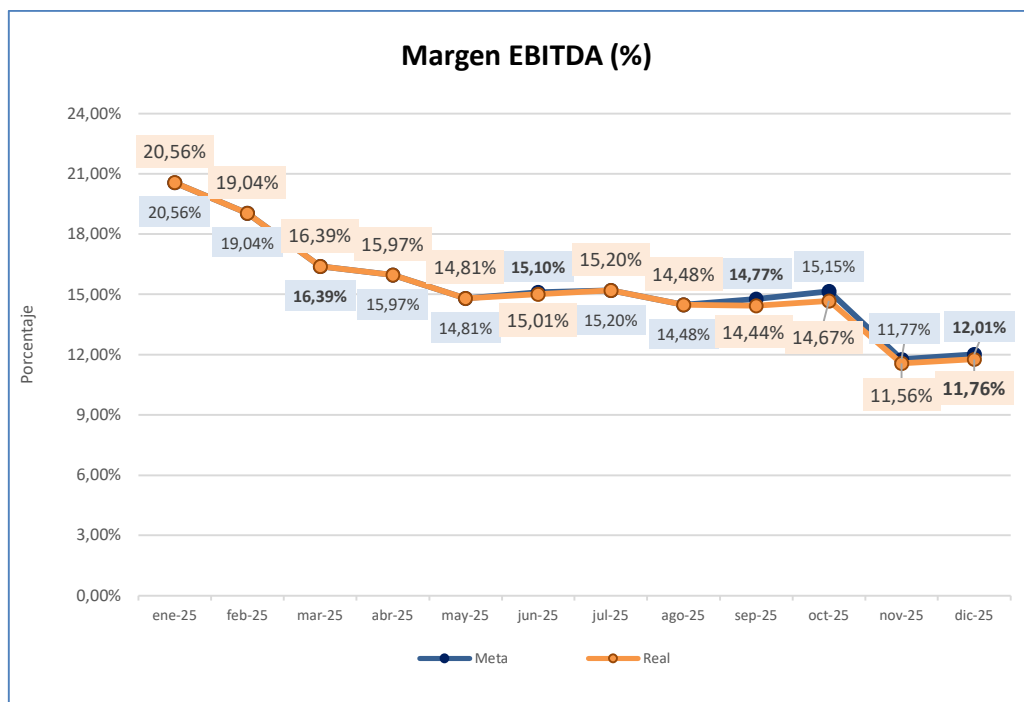
Meta del indicador: La meta de este indicador se estima en 12,01% para el año 2025 y para el mes de diciembre de 2025 en 12,01%. Esta información tiene como fuente la actualización del Plan Financiero 2025 del mes de octubre de 2025.

Datos reales al 31-12-2025: Se logra un 11,76% en el margen EBITDA acumulado. Cumplimiento 97,92%.

Factores incidentes:

- La proyección muestra un comportamiento del EBITDA (utilidades de operación más depreciación) favorable, afectando en igual sentido al indicador por los motivos mencionados en el comentario del Indicador Rendimiento de Activos en Operación.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Meta a Diciembre	Real a Diciembre	% Cumplimiento
Margen EBITDA	12,01%	12,01	11,76%	97,92%

c. Margen Operativo

Objetivo Estratégico: OE.01 Garantizar el buen desempeño de los indicadores mínimos de rentabilidad financiera resguardando la disponibilidad de recursos de operación e inversión, y eliminando las soluciones no rentables permitidos en el marco regulatorio al año 2027.

Propósito del indicador: Este indicador tiene como objetivo medir el número de veces que podemos cubrir con los ingresos de operación, los costos y gastos de operación y mantenimiento incluyendo la depreciación, además refleja la capacidad de generar ganancias de la actividad ordinaria.

Fórmula de cálculo:

$$(\text{Utilidad de Operación} / \text{Ingresos de Operación}) * 100$$

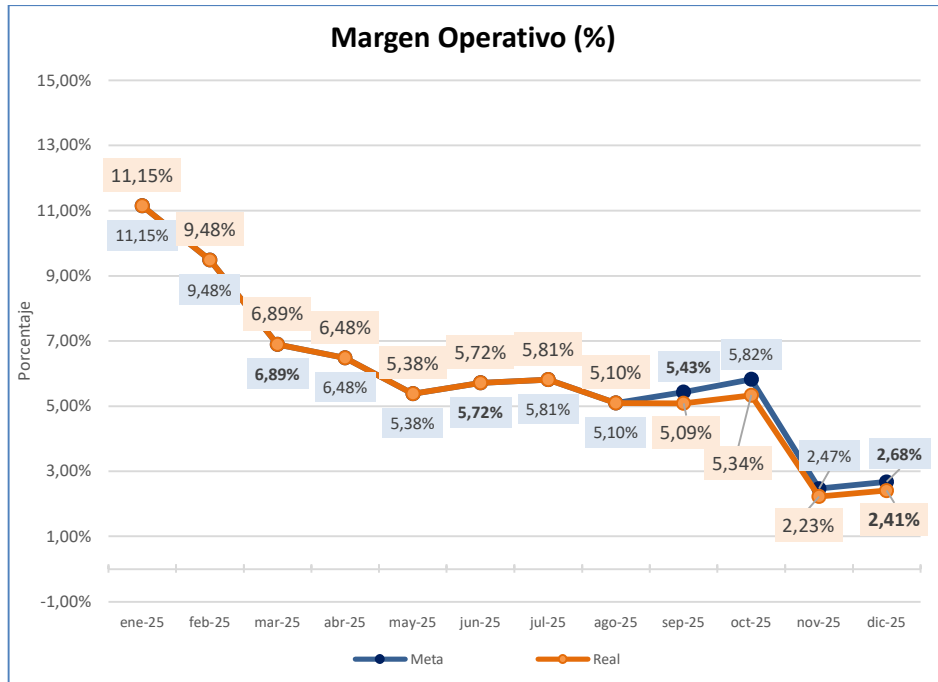
Meta del indicador: La meta anual de este indicador se estima en 2,68% para el año vigente y de 2,68% para el mes de diciembre 2025. Esta información tiene como fuente la actualización del Plan Financiero 2025 del mes de octubre 2025.

Datos reales al 31-12-2025: El margen operativo acumulado presenta un dato de 2,41% al completarse el cuarto trimestre del año. Cumplimiento 89,93%.

Factores incidentes:

La proyección muestra un comportamiento del EBITDA (utilidades de operación más depreciación) favorable, afectando en igual sentido al indicador por los motivos mencionados en el comentario del Indicador Rendimiento de Activos en Operación.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Meta a Diciembre	Real a Diciembre	% Cumplimiento
Margen Operativo	2,68%	2,68%	2,41%	89,93%

d. Razón Circulante

Objetivo Estratégico: OE.01 Garantizar el buen desempeño de los indicadores mínimos de rentabilidad financiera resguardando la disponibilidad de recursos de operación e inversión, y eliminando las soluciones no rentables permitidos en el marco regulatorio al año 2027.

Propósito del indicador: Determinar la capacidad de una empresa para pagar sus obligaciones a corto plazo, o que tienen un vencimiento a más tardar en un año.

Fórmula de cálculo:

Activos Circulantes Totales / Pasivos Circulantes Totales

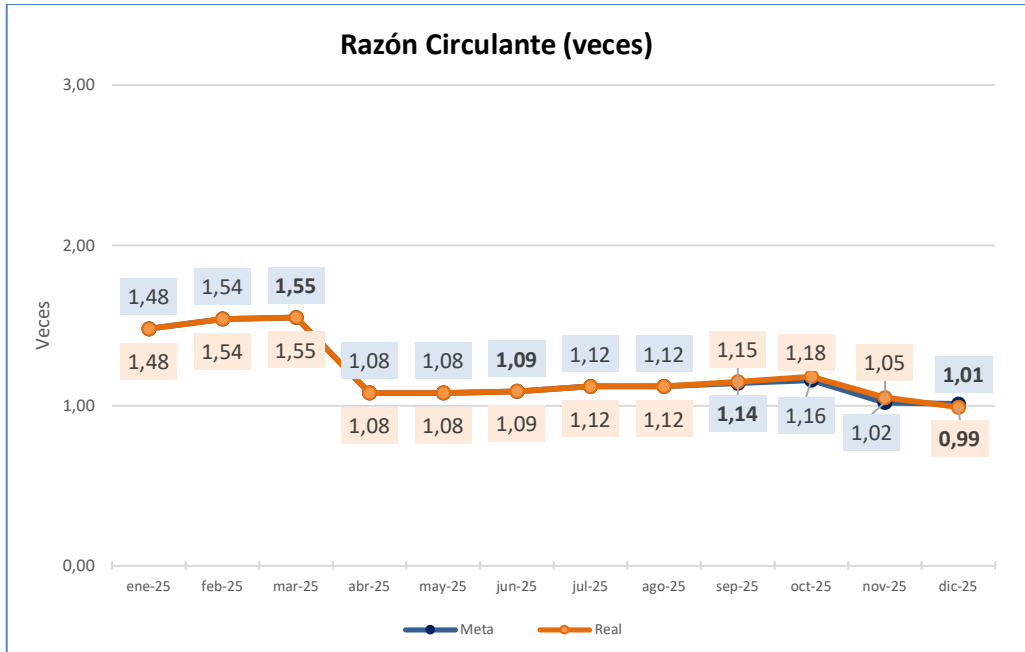
Meta del indicador: La meta anual del 2025 de este indicador se estima en 1,01 veces; por su parte, la meta al mes de diciembre del año vigente es de 1,01 veces. Esta información tiene como fuente la actualización del Plan Financiero 2025 del mes de octubre 2025.

Datos reales al 31-12-2025: La razón circulante presenta un dato de 0,99 veces al concluir este cuarto trimestre del año. Cumplimiento 98,02%.

Factores incidentes:

- Este indicador de liquidez nos muestra que la empresa cuenta con suficientes recursos financieros para permanecer solvente en el corto plazo.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Meta a Diciembre	Real a Diciembre	% Cumplimiento
Razón Circulante	1,01 veces	1,01 veces	0,99 veces	98,02%

e. Frecuencia Promedio de las Interrupciones (FPI)

Objetivo Estratégico: OE.08 Modernizar los sistemas de producción y distribución de la empresa, al 2027.

Propósito del indicador: Este indicador tiene como propósito, determinar la frecuencia en que se presentan las interrupciones percibidas por los clientes del sistema eléctrico, haciendo referencia a la cantidad de salidas del sistema y el número de clientes que percibieron la interrupción en el servicio brindado.

Fórmula de cálculo:

(Clientes Afectados * Cantidad Interrupción / Total de Clientes Conectados) * 100

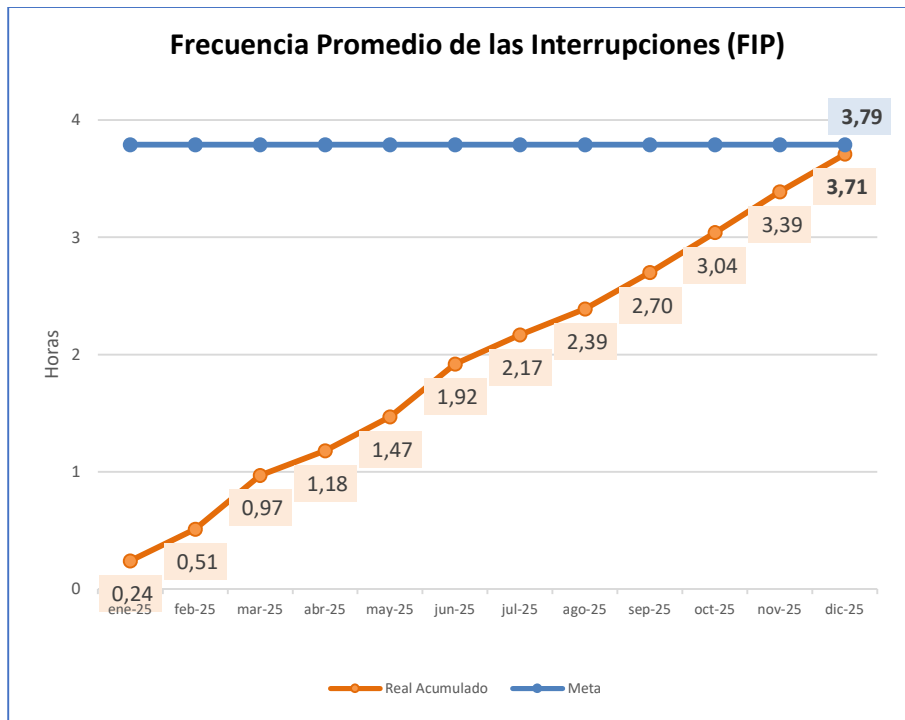
Meta anual del indicador: La meta establecida para el 2025, es que la frecuencia en las interrupciones sea de 3,79 veces en promedio.

Datos reales al 31-12-2025: Al cierre del mes de diciembre, se logra un resultado acumulado de 3,71 veces en la frecuencia de las interrupciones del servicio eléctrico a los clientes del área servida por la CNFL. Cumplimiento 100%.

Factores clave:

- Como aspecto favorable se destacan las suspensiones de servicio para ejecutar acciones de mantenimiento preventivo a la red, así como las suspensiones para la ejecución de obras, con las cuales se dispondrá de una Red Eléctrica acorde a las normas de calidad establecidas.
- Presenta mejoras importantes, dadas las políticas operativas, más equipo de automatización y una época seca con poco viento.
- Otro factor positivo, es el disponer de equipos de trabajo para laborar con líneas energizadas.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Real Acumulado a Diciembre	% Cumplimiento
Frecuencia Promedio de las Interrupciones (FPI)	3,79 veces	3,71 veces	100%

f. Duración Promedio de las Interrupciones Registradas (DPIR)

Objetivo Estratégico: OE.08 Modernizar los sistemas de producción y distribución de la empresa, al 2027.

Propósito del indicador: Medir la duración promedio de las interrupciones en el servicio eléctrico en determinado periodo de tiempo, de acuerdo con los registros en los diferentes sectores del área servida por la CNFL.

Fórmula de cálculo:

Duración Interrupción Clientes / Total Clientes Conectados

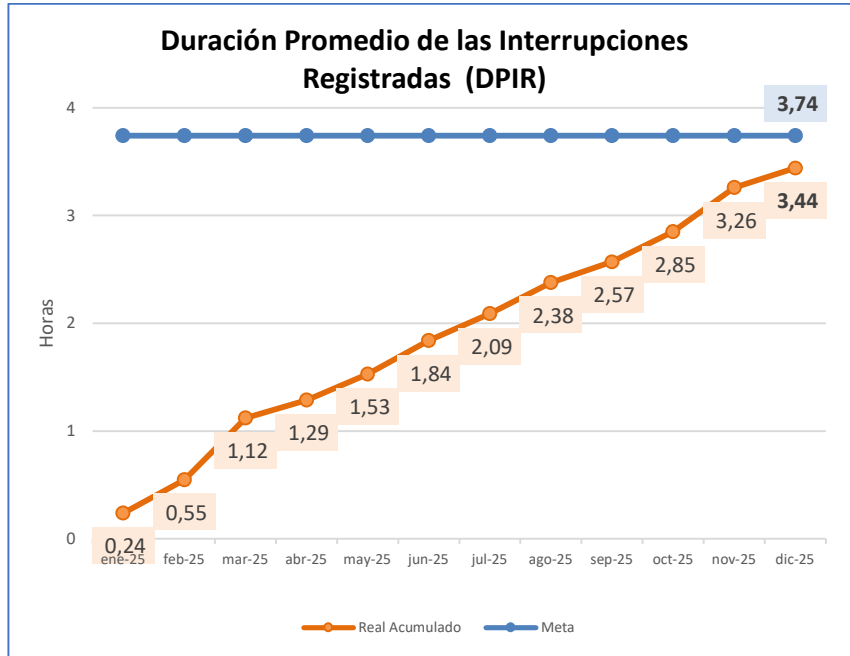
Meta anual del indicador: La meta del 2025 para este indicador, se estableció en 3,74 horas la duración promedio de las interrupciones registradas entre los diferentes sectores del área servida por la CNFL.

Datos reales al 31-12-2025: Al cumplir este cuarto trimestre del 2025, se logra en forma acumulada un resultado de 3,44 horas en la duración de las interrupciones del servicio eléctrico a los clientes del área servida por la CNFL. Cumplimiento 100%.

Factores clave:

- Como aspecto favorable se destacan las suspensiones de servicio para ejecutar acciones de mantenimiento preventivo a la red, así como las suspensiones para la ejecución de obras, con las cuales se dispondrá de una Red Eléctrica acorde a las normas de calidad establecidas.
- Presenta mejoras importantes, dadas las políticas operativas, más equipo de automatización y una época seca con poco viento.
- Otro factor positivo, es el disponer de equipos de trabajo para laborar con líneas energizadas.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Real Acumulado a Diciembre	% Cumplimiento
Duración Promedio de las Interrupciones Registradas (DPIR)	3,74 horas	3,44 horas	100%

g. Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Conducta Empresarial Responsable y Sostenibilidad

Objetivo Estratégico: OE.11 Posicionar la conducta empresarial responsable (CER) como fuente de ventaja competitiva y de valor público, al 2027.

Propósito del indicador: Este indicador tiene como propósito identificar los impactos económicos, ambientales y sociales, reales o potenciales producto de las actividades empresariales y sus relaciones comerciales, que influyen significativamente en la capacidad la CNFL para alcanzar sus objetivos y visión, así como en las decisiones de las partes interesadas de la organización.

Fórmula de cálculo:

$$\%CER = \sum_{j=1}^m (Amb_j + Soc_j + Gob_j) \quad Amb = \left(\frac{PAAmb_i}{PPAmb_i} \right) * 35 \quad Soc = \left(\frac{PASoc_i}{PPSoc_i} \right) * 35 \quad Gob = \left(\frac{PASGob_i}{PPGob_i} \right) * 30$$

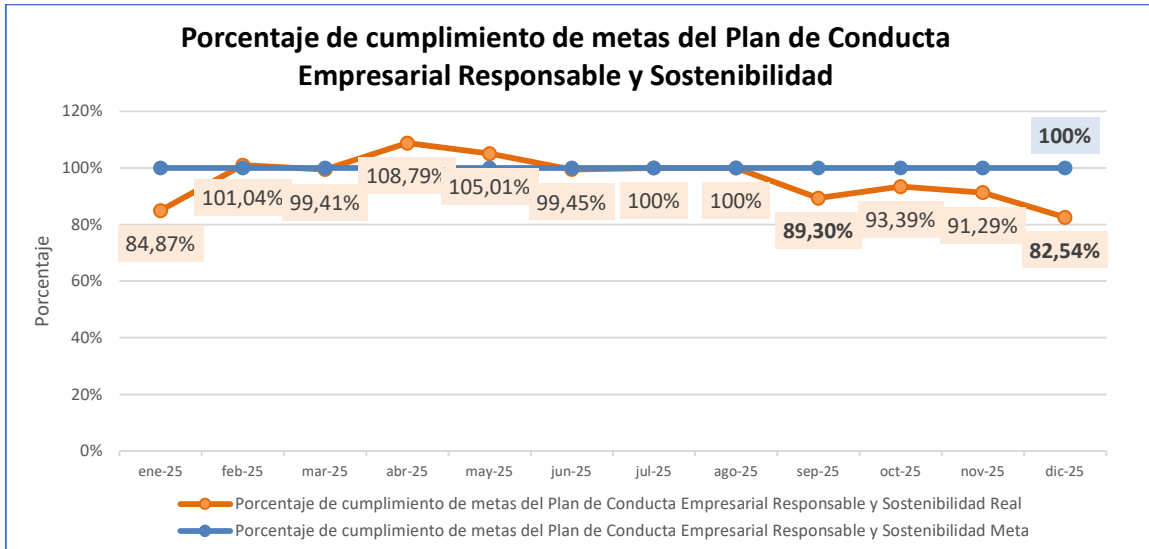
Meta anual del indicador: La meta anual y mensual de este indicador se estima en un cumplimiento del 100%. Esta información tiene como fuente la Estrategia Empresarial de la CNFL 2024-2027.

Datos reales al 31-12-2025: Al 31 de diciembre, se logra un resultado del 82,54%. Cumplimiento 82,54%.

Factores clave:

- Atención de temas prioritarios que identifican impactos económicos, ambientales y sociales, reales o potenciales producto de las actividades empresariales y sus relaciones comerciales, los cuales influyen significativamente en la capacidad de la empresa para alcanzar sus objetivos y visión, así como en las decisiones de las partes interesadas de la organización.
- Desarrollo de acciones de Conducta Empresarial Responsable que se realicen a través de los productos y planes de trabajos propuestos en el 2025, la empresa comunica y rinde cuentas sobre el aporte que realiza al desarrollo sostenible y con ello aumenta la percepción de valor público de la sociedad y genera insumos que permiten una ventaja competitiva.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Real a Diciembre	% Cumplimiento
Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Conducta Empresarial Responsable y Sostenibilidad	100%	82,54%	82,54%

h. Pérdidas de Energía Eléctrica

Objetivo Estratégico: OE.01 Garantizar el buen desempeño de los indicadores mínimos de rentabilidad financiera resguardando la disponibilidad de recursos de operación e inversión, y eliminando las soluciones no rentables permitidos en el marco regulatorio al año 2027.

Propósito del indicador: El indicador empresarial "Pérdidas de energía eléctrica", tiene como objetivo determinar la eficiencia del sistema eléctrico en las etapas de transmisión, distribución y comercialización de energía.

Fórmula de cálculo:

$$\frac{\text{Energía Comprada} + \text{Generación} - \text{Energía Facturada}}{\text{Total de Energía Disponible}} * 100$$

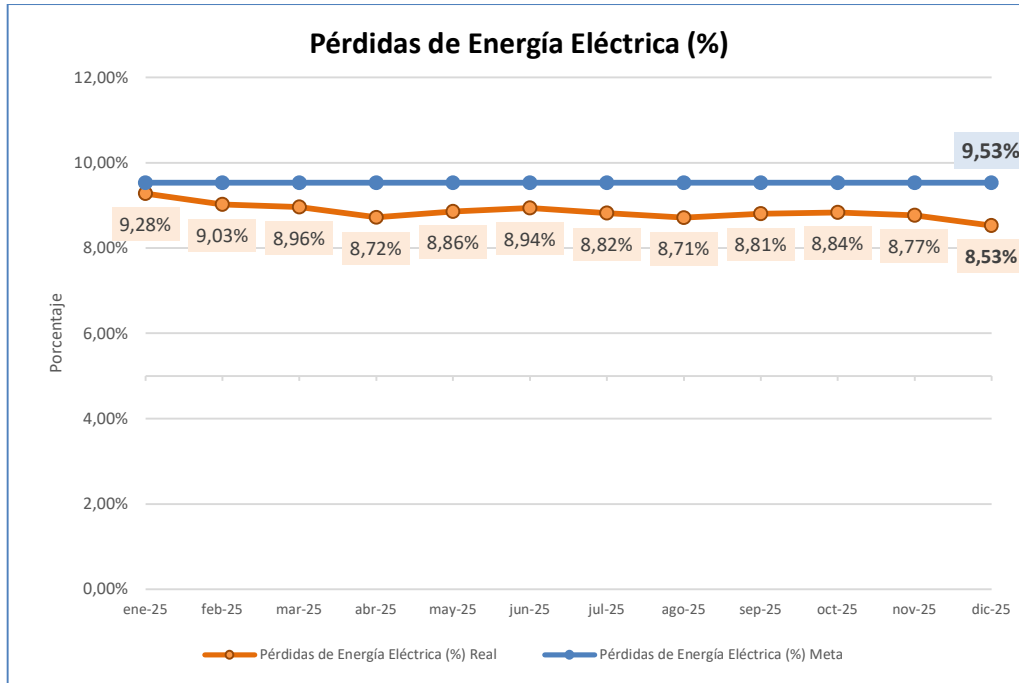
Meta anual del indicador: En el 2025, la meta anual del indicador "Pérdidas de energía eléctrica" se estimó en 9,53%. Esta información tiene como fuente la actualización del Plan Financiero 2025 del mes de octubre 2025.

Datos reales al 31-12-2025: Al concluir este trimestre, se logra un porcentaje de pérdidas de energía de 8,53%. Cumplimiento 100%.

Factores clave:

- Mejora en los procesos internos asociados a la facturación.
- El cálculo de pérdidas se está generando a partir de la energía trasegada en los puntos de entrega.
- Mejoras en los procesos de captura de información de datos, insumo para el cálculo del indicador.
- El cálculo del indicador de la siguiente manera: Incorporación de la energía totalizada por mes en MWh de los servicios que se les cobró el 2% por medición en secundario y posee transformador exclusivo. Revisión del promedio de días facturados, ya que se determina que dichos promedios no consideran los ciclos de demanda, por lo tanto, se realizan algunos ajustes.
- Mejoras en la red de distribución eléctrica, construcción y mantenimiento de la red.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Real a Diciembre	% Cumplimiento
Pérdidas de Energía Eléctrica	9,53%	8,53%	100%

i. Recuperación de la Facturación

Objetivo Estratégico: OE.01 Garantizar el buen desempeño de los indicadores mínimos de rentabilidad financiera resguardando la disponibilidad de recursos de operación e inversión, y eliminando las soluciones no rentables permitidos en el marco regulatorio al año 2027.

Propósito del indicador: Determinar el porcentaje de recuperación de ingresos por venta de energía eléctrica, considerando los montos facturados a los clientes por el consumo de energía eléctrica, que la CNFL les brinda de acuerdo con la demanda de energía en los diferentes sectores.

Fórmula de cálculo:

Ingresos por Venta de Energía del Año / Energía Facturada del Año * 100

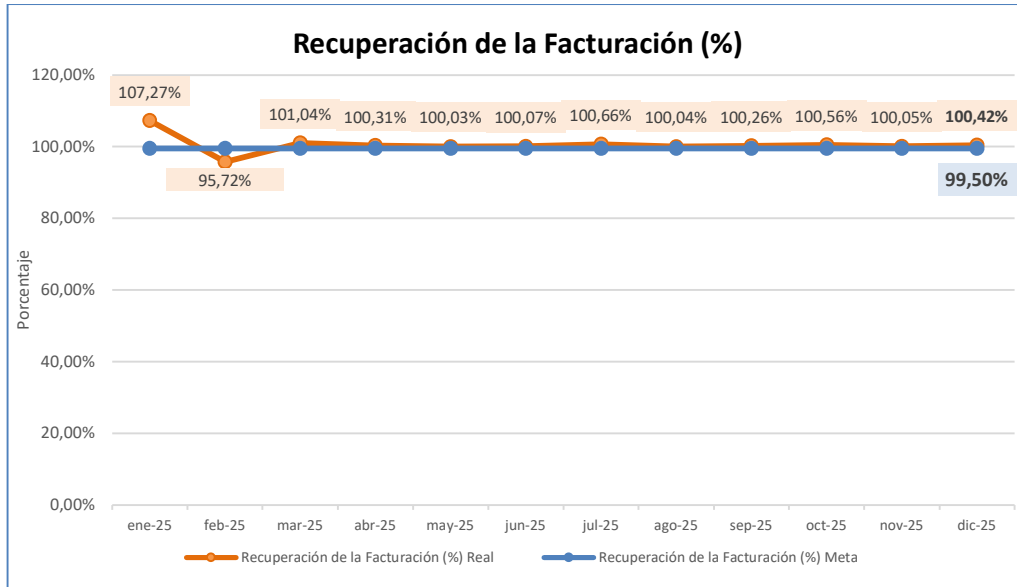
Meta anual del indicador: La meta anual de este indicador 2025, es de 99,50% de recuperación de la energía facturada. Esta información tiene como fuente el Área de Presupuesto de la CNFL.

Datos reales al 31-12-2025: El indicador "Recuperación de la Facturación", logra un resultado interanual de 100,42%. Cumplimiento 100%.

Factores clave:

- Mejora continua en los procesos para la recuperación de la energía facturada a los clientes en los diferentes sectores del área servida por la CNFL.
- Agilidad en el proceso de cobro por medio de recaudadores externos autorizados y apertura de nuevos medios de pago.
- Fomento de la factura electrónica, que se remite a clientes por medio de Sistema de Procesamiento Comercial, que agiliza y mejora los procesos comerciales, mejora el proceso de facturación por consumo eléctrico a los clientes.

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Real a Diciembre	% Cumplimiento
Recuperación de la Facturación	99,50%	100,42%	100%

j. Índice de Estudio de Satisfacción del Cliente

Objetivo Estratégico: OE.02 Fortalecer los procesos de interacción y gestión de cliente incrementando así la percepción e imagen positiva de la CNFL, al año 2027.

Propósito del indicador: Determinar el nivel de satisfacción de los clientes externos con respecto al servicio que ofrece la CNFL.

Fórmula de cálculo:

Promedio ponderado de las tres encuestas de satisfacción del cliente (CIER, Cliente Incógnito y AMI)

Meta anual del indicador: La meta anual de este indicador se estima en 90% para el año 2025. Esta información tiene como fuente la Estrategia Empresarial de la CNFL-2024-2027.

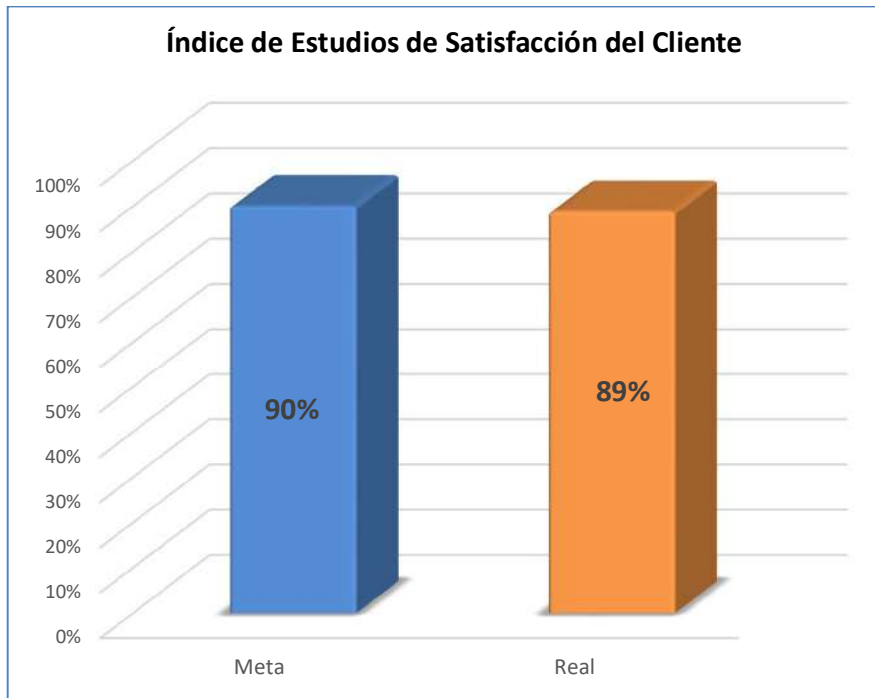
Datos reales al 31-12-2025: En el mes de agosto quedaron concluidos los estudios, cumplimiento en tiempo y forma con las acciones programadas. De acuerdo con el promedio de los tres estudios realizados se logra obtener un porcentaje del índice de satisfacción del cliente del 88,79% para un cumplimiento del 99%.

Observaciones:

- Como se indicó anteriormente, durante el cuarto trimestre del 2025 quedaron los estudios de satisfacción de clientes concluidos. La nota final para el estudio del Cliente Incógnito es de 94%.
- El resultado oficial, enviado por la CIER, para el estudio que permite medir el índice de satisfacción general obtuvo un resultado de 83,30%.
- Por su parte, el estudio que permite medir la satisfacción de los clientes con los Medidores Inteligentes (AMI) reflejó un resultado del 84%.
- Estas encuestas se miden por peso porcentual de acuerdo con el siguiente cuadro:

Encuesta	Peso	Resultado Obtenido	Resultado por Peso
Cliente Incógnito	50%	94%	47,00%
CIER	30%	83,30%	24,99%
AMI	20%	84%	16,80%
Total	100%		88,79%

Instrumental gráfico:



Resumen:

Indicador Empresarial	Meta Anual	Real a Diciembre	% Cumplimiento
Índice de Estudio de Satisfacción del Cliente	90%	88,79%	98,66%



Presupuesto Situación numérica

COMENTARIOS

Al cierre del ejercicio presupuestario 2025, la realización total de los Ingresos, compuestos por ingresos corrientes y de financiamiento alcanzó un 100,2%, lo que en términos monetarios representa ₡356 745,3 millones.

Los ingresos corrientes, que constituyen el 95,2% del total aprobado, presentaron una realización del 100,2% y el 4,8% restante, correspondiente a recursos de financiamiento (superávit del periodo 2024), alcanzó el 101,2%.

En relación con los egresos, la ejecución presupuestaria alcanzó un 96,9%, lo que equivale a una suma de ₡345 048,6 millones. Conforme a la estructura programática, el Programa de Operación alcanzó una ejecución del 97,8% y el Programa de Inversión el 88,5%. Dentro de los egresos las Compras de Energía constituyeron el principal componente, representando el 61,2% del Presupuesto aprobado, con un 99,9% de ejecución al cierre del periodo.

A continuación, se presenta un cuadro que resume el resultado de la ejecución presupuestaria al mes de diciembre de 2025:

Tabla 1 Presupuesto a diciembre 2025 -miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones (incluye extraordinario)	P. Modificado	Realizado I Semestre	Realizado II Semestre	Acum. al II Semestre	% Realización
1. INGRESOS CORRIENTES	314,315,330	24,528,203	338,843,532	167,491,761	171,951,542	339,443,303	100.2%
3. FINANCIAMIENTO	9,244,396	7,847,859	17,092,255	17,302,033	0	17,302,033	101.2%
Total general	323,559,726	32,376,061	355,935,787	184,793,794	171,951,542	356,745,336	100.2%

Partida	Monto formulado	Variaciones (incluye extraordinario)	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. al II Semestre	% Ejecución
INVERSION	25,309,836	8,268,570	33,578,406	5,297,880	24,432,753	29,730,633	88.5%
0 REMUNERACIONES	2,673,055	256,573	2,929,628	1,379,765	1,401,888	2,781,653	94.9%
1 SERVICIOS	580,013	822,459	1,402,471	85,111	1,185,343	1,270,454	90.6%

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,140,858	2,722,309	5,863,167	120,710	5,550,040	5,670,750	96.7%
5 BIENES DURADEROS	18,915,911	4,467,229	23,383,141	3,712,293	16,295,483	20,007,776	85.6%
OPERACION	298,249,889	24,107,491	322,357,381	149,731,474	165,586,457	315,317,930	97.8%
0 REMUNERACIONES	55,158,400	5,683,593	60,841,993	28,913,031	29,651,247	58,564,278	96.3%
1 SERVICIOS	23,640,236	-1,616,951	22,023,285	7,952,984	10,770,658	18,723,642	85.0%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	199,289,093	23,391,102	222,680,196	104,751,190	116,860,194	221,611,384	99.5%
3 INTERESES Y COMISIONES	10,667,855	-954,409	9,713,446	4,849,190	4,645,720	9,494,910	97.8%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,715,379	401,068	2,116,447	824,146	1,121,644	1,945,790	91.9%
8 AMORTIZACIÓN	7,121,576	-2,139,562	4,982,014	2,440,934	2,536,992	4,977,926	99.9%
9 CUENTAS ESPECIALES	657,350	-657,350	0	0	0	0	
Total general	323,559,726	32,376,061	355,935,787	155,029,353	190,019,210	345,048,563	96.9%

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto.

En la ilustración 1, se muestra la Ejecución del gasto en el Programa de inversión:

Ejecución del gasto programa de inversión

a diciembre de 2025

(millones de colones)

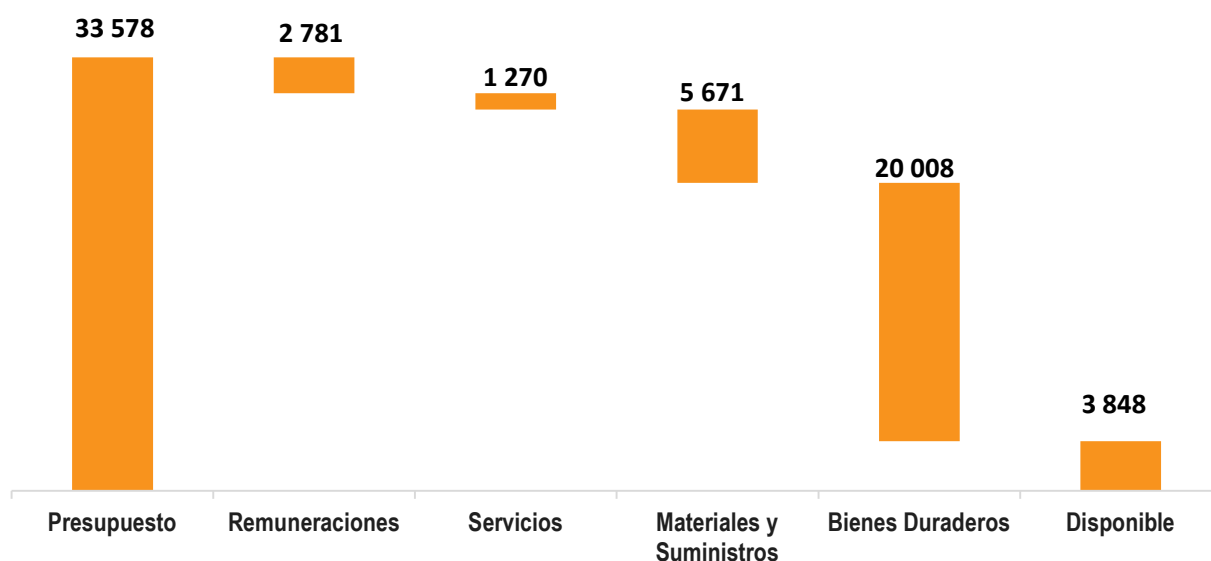


Ilustración 1 Ejecución Programa de inversión periodo 2025

En la ilustración 2 se muestra la Ejecución del gasto en el Programa de operación:

Ejecución del gasto programa de operación

a diciembre de 2025

(millones de colones)

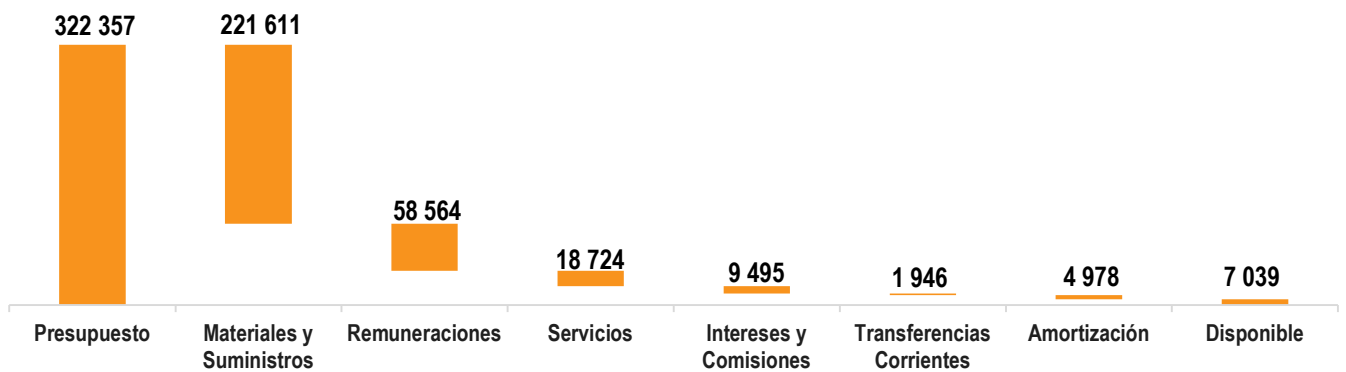


Ilustración 2 Ejecución Programa de operación periodo 2025

El comportamiento de las principales partidas de ingresos y gastos presupuestarios se detalla a continuación:

INGRESOS CORRIENTES

Ingresos por venta de energía

Para el periodo presupuestario 2025 los ingresos aprobados por ventas de energía equivalen a la suma de ₡327 053 762 miles.

Al 31 de diciembre de 2025, los "Ingresos por ventas de energía" contempla recursos realizados por ₡330 598 365 miles, lo que equivale a un porcentaje de realización del 101,1%.

**Ventas de Energía
Periodo 2025**

(Millones de colones)

Periodo	Ventas	Recaudación	% Cobro
Enero	26,376,986	28,294,225	107.27%
Febrero	26,362,894	25,233,518	95.72%
Marzo	26,972,783	27,014,314	100.15%
Abril	27,010,943	26,515,630	98.17%
Mayo	27,363,717	27,074,550	98.94%
Junio	27,923,020	27,997,003	100.26%
Julio	27,628,376	28,761,153	104.10%
Agosto	27,816,255	26,661,004	95.85%
Setiembre	27,739,624	28,277,050	101.94%
Octubre	28,069,704	28,970,117	103.21%
Noviembre	27,993,434	26,598,819	95.02%
Diciembre	27,946,765	29,200,981	104.49%
Total	329,204,501	330,598,365	100.42%

Al de 31 de diciembre 2025, se puede observar un porcentaje de recaudación anual del 100,42%.

Cabe destacar, que el resultado de este indicador responde a los esfuerzos que ha venido realizando la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., durante los últimos años, implementando con éxito medidas para mantener los niveles de recaudación y la gestión de mejora continua en sus procesos.

Ingresos por venta de servicios

Al finalizar el periodo presupuestario 2025, por este concepto se presenta una recaudación de ingresos ₡6 394 648 miles, equivalente a un porcentaje de realización del 114%. Esta subpartida refleja los ingresos, tales como: alquiler de postes al Instituto Costarricense de Electricidad y a particulares, alquiler de transformadores, alquiler de fibra, alquiler de ductos, entre otros.

Multas Varias

Los recursos aprobados por este concepto al 31 de diciembre de 2025 por la suma de ₡1 710 667 miles, al finalizar el periodo 2025, la realización obedece al 92%, lo que en términos monetarios equivale a la suma de ₡1 574 654 miles.

Ingresos de la propiedad

Al finalizar el periodo presupuestario 2025, para este renglón presenta recursos realizados por la suma de ₡643 379 miles, asociado a un porcentaje de realización del 59,1%, lo reflejado obedece a la subpartida de Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales.

Ingresos varios no especificados

Al término del periodo presupuestario 2025, por este concepto se recaudó la suma de ₡232 257 miles, asociado a un porcentaje de realización del 6,9%. El principal componente de esta partida son los "Depósitos de Garantía de clientes".

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

Los recursos de vigencias anteriores para el periodo presupuestario 2025 ascienden a ₡17 092 255 miles, correspondientes al Superávit específico. Al término del periodo, su realización alcanzó el 101,2%, equivalente a ₡17 302 033 miles.

EGRESOS

REMUNERACIONES

Tabla 2 Remuneraciones a diciembre 2025 -miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones (incluye extraordinario)	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución
INVERSION	2,673,055	256,573	2,929,628	1,379,765	1,401,888	2,781,653	94.9%
0 REMUNERACIONES	2,673,055	256,573	2,929,628	1,379,765	1,401,888	2,781,653	94.9%
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	747,364	58,664	806,028	355,817	395,494	751,311	93.2%
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	1,162,363	127,552	1,289,915	590,173	614,235	1,204,408	93.4%
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	431,829	40,659	472,488	248,238	218,500	466,738	98.8%
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	331,499	29,697	361,196	185,537	173,659	359,196	99.4%
OPERACION	55,158,400	5,683,593	60,841,993	28,913,031	29,651,247	58,564,278	96.3%
0 REMUNERACIONES	55,158,400	5,683,593	60,841,993	28,913,031	29,651,247	58,564,278	96.3%
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	14,700,115	1,560,767	16,260,882	7,181,472	8,309,759	15,491,231	95.3%
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2,477,541	149,100	2,626,641	1,263,475	1,217,095	2,480,570	94.4%
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	23,477,520	2,872,954	26,350,474	12,226,350	13,119,549	25,345,900	96.2%
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	8,204,743	678,524	8,883,266	4,716,522	4,000,156	8,716,678	98.1%
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	6,298,482	422,249	6,720,731	3,525,211	3,004,688	6,529,899	97.2%

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto.

Los recursos aquí contemplados se destinaron a cubrir el pago de la planilla de la empresa. Al finalizar el periodo presupuestario 2025, de acuerdo con la información recopilada, la partida de "Remuneraciones" considera recursos aprobados por un monto de $\text{Q}63\,771\,621$ miles, para una ejecución del gasto del 96,2%, que en términos monetarios equivale a la suma de $\text{Q}61,345,931$ miles.

Remuneraciones Básicas

Para el cierre presupuestario del 2025, la ejecución por "Remuneraciones Básicas" obedece al 95,2% lo que representa la suma de ¢16 242 542 miles. Las erogaciones que aquí se contemplan son: Sueldos para cargos fijos que hacen referencia a la remuneración para los funcionarios que laboran de forma permanente en la institución; jornales que incluye los recursos aprobados para personal contratado por tiempo determinado y suplencias que incluye las erogaciones que se producen con el fin de contratar a personal que sustituye por un periodo determinado a otra persona de la planilla.

Remuneraciones Eventuales

Al finalizar el periodo 2025, la ejecución del gasto presupuestario por Remuneraciones Eventuales obedece al 94,4 %, esto equivale a la suma de ¢2 480 570 miles. Este concepto incluye: tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones y dietas a los miembros del Consejo de Administración.

Incentivos salariales

Al 31 de diciembre 2025, las erogaciones por este concepto ascienden a la suma de ¢26 550 308 miles, lo que representa una ejecución del gasto presupuestario 96,1 %. Este concepto incluye: Retribución por años servidos, Restricción al ejercicio liberal de la profesión Décimo tercer mes, Salario escolar y otros incentivos salariales.

Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

Al cierre de 2025, los recursos ejecutados por este concepto ascendieron a ¢9 183 416 miles, lo que representa una ejecución del 98,2 %. Dichas erogaciones corresponden a los aportes patronales para la seguridad social que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. realizó a diversas instituciones. El detalle de la ejecución del gasto según la institución es el siguiente:

	<u>Miles de ¢</u>
Contribución Patronal al Seguro Social CCSS	6 147 046
Contribución Patronal al IMAS	209 330
Contribución Patronal al INA	627 989
Contribución Patronal al FODESAF	2 094 385
Contribución Patronal Banco Popular	104 665

Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización

Al 31 de diciembre 2025, por este concepto la ejecución del gasto presupuestario alcanzó el 97,3%, equivalente a ₡6 889 095 miles. Las erogaciones que aquí se presentaron fueron para: Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones, Aporte patronal al fondo de capitalización laboral, Contribución patronal a fondos administrados por entes privados (aportes de la CNFL, S.A. a la Asociación Solidarista y al Fondo de Ahorro y Préstamo con base en la Ley No. 6970 y la Convención Colectiva de Trabajo).

SERVICIOS

Tabla 3 Servicios a diciembre 2025 -miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecuc.
INVERSION	580,013	822,459	1,402,471	85,111	1,185,343	1,270,454	90.6%
1 SERVICIOS	580,013	822,459	1,402,471	85,111	1,185,343	1,270,454	90.6%
1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	550,624	816,087	1,366,711	68,921	1,170,575	1,239,495	90.7%
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	29,389	6,257	35,646	16,190	14,666	30,857	86.6%
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	0	115	115	0	102	102	88.5%
OPERACION	23,640,236	-1,616,951	22,023,285	7,952,984	10,770,658	18,723,642	85.0%
1 SERVICIOS	23,640,236	-1,616,951	22,023,285	7,952,984	10,770,658	18,723,642	85.0%
1.01 ALQUILERES	497,923	160,691	658,614	226,879	329,393	556,271	84.5%
1.02 SERVICIOS BASICOS	412,114	-1,299	410,815	164,974	205,158	370,132	90.1%
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3,471,957	-65,384	3,406,573	875,724	2,047,731	2,923,455	85.8%
1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	8,353,463	-577,869	7,775,594	2,566,272	4,009,134	6,575,406	84.6%
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	579,992	111,958	691,950	285,411	345,884	631,294	91.2%
1.06 SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2,077,520	-85,684	1,991,836	1,980,081	7,541	1,987,623	99.8%
1.07 CAPACITACION Y PROTOCOLO	234,002	69,266	303,267	45,073	216,664	261,737	86.3%
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION	6,059,964	-1,371,762	4,688,202	997,693	2,433,438	3,431,131	73.2%
1.09 IMPUESTOS	880,635	4,456	885,091	380,445	467,583	848,028	95.8%
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	1,072,666	138,676	1,211,343	430,431	708,132	1,138,564	94.0%

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto.

Al término del periodo 2025, la partida de "Servicios" contó con un presupuesto aprobado (incluyendo modificaciones) de ¢23 425 756 miles. Estos se destinaron a cubrir los requerimientos institucionales de dicho ejercicio presupuestario. La ejecución alcanzó el 85,4%, lo que en términos monetarios equivale a la suma de ¢19 994 096 miles.

Detallamos algunas de las subpartidas en los que han sido aplicados los recursos al finalizar este segundo semestre del periodo 2025:

Alquileres

Al 31 de diciembre del 2025, la ejecución de la subpartida de Alquileres alcanzó el 84,5%, lo que representa la suma de ¢556 271 miles. Este rubro comprende el alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, alquileres de edificios locales y terrenos, así como el alquiler y derechos para telecomunicaciones y otros alquileres.

Las erogaciones obedecen a: Contratación de alquiler de equipo pesado para desmontaje y montaje de corona sistema de orientación Aerogenerador Enercon Modelo E-44 en Planta Eólico Valle Central, contratación de servicio de equipos hidráulicos (grúas), alquiler de equipo de excavadoras, alquiler de equipo, alquiler de Planta eléctrica, entre otros. Asimismo, están alquileres de local para la Sucursal Heredia, alquiler de bodegas, alquiler de terrenos para la instalación y uso de 3 torres aerogeneradoras de la Planta Eólica Valle Central propiedad de la Compañía, entre otros. Contratación del servicio de radio troncalizado, contratación del servicio de acción a la plataforma de radiocomunicación móvil, contratación de servicio de alquiler de unidades de rack, entre otros.

Servicios Básicos

Aquí se refleja la gestión de servicios indispensables para la continuidad operativa de la institución, tales como el servicio de agua y alcantarillado, servicio de energía eléctrica, servicios de telecomunicaciones, entre otros. Al cierre del periodo 2025, la ejecución del gasto fue por un rubro de ¢370 132 miles, lo que representa un nivel de cumplimiento del 90,1 %.

Servicios Comerciales y Financieros:

Al cierre del ejercicio presupuestario 2025, la ejecución de recursos ascendió a ¢2 923 455 miles, lo que representan un cumplimiento del 85,8%. Los niveles de ejecución de las líneas que lo conforman se detallan a continuación: Comisiones y gastos por servicios financieros y

comerciales con un 96,4%; Servicios de Información con un 79,9%, servicios de publicidad y propaganda con un 39,4%, servicios de impresión, encuadernación y otros con un 16,8%, transporte de bienes con un 40,6%; por servicios de tecnología de información una ejecución con un 96,4%. El detalle de algunas de estas subpartidas es el siguiente:

Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales: Hace referencia al pago de comisiones que realiza la CNFL, S.A. a las agencias recaudadoras externas. Al cierre de 2025, la ejecución ascendió a ₡1 504 057 miles, lo que representa el 96,4% de ejecución.

Información: La ejecución de recursos ascendió a 79,9 % equivalente a la suma de ₡88 772 miles, las erogaciones fueron para la contratación de divulgación informativa en Cinemark, Flix cinevisión Costa Rica, Contratación de pautas informativas en emisoras pertenecientes a Central de Radios de Costa Rica, Contratación de servicios en cumplimiento con la Ley N°8346 Ley orgánica del sistema nacional de radio y televisión SINART, entre otros.

Servicios de Tecnologías de información: Al finalizar el periodo 2025 la ejecución ascendió a un 79,8% lo que equivale a ₡1 293 117 miles. Los recursos fueron utilizados para: la contratación por demanda de Licencias Microsoft, adquisición de licencias VMWARE by Broadcom para el HCI y el DHC para la infraestructura tecnológica del multisitio de la CNFL, S.A., contratación para la continuidad del nivel del Licenciamiento de Omnicanalidad para la solución Genesys Cloud paquetes de interacciones para redes sociales, Contratación de servicio de licenciamiento bajo la suscripción NPM y NTA, Licencias Adobe Creative Cloud Profesional, Adobe Acrobat Profesional, Adobe Single Apps profesional, adobe express. Contratación solución de doble factor de autenticación para las conexiones VPN, Contratación Licencias Autocad, Revit y Civil 3D, adquisición e implementación de una máquina virtual CISCO ISE, entre otras.

Servicios de gestión y apoyo

Al término del periodo 2025, los recursos aprobados para "Servicios de Gestión y Apoyo" ascienden a ₡9 142 305 miles, presentado una ejecución del 85,5 %, equivalente a ₡7 814 901 miles. Las erogaciones realizadas se destinaron a la contratación de servicios profesionales en áreas como ingeniería, ciencias económicas y sociales, sistemas informáticos, entre otras. El detalle de estos servicios se presenta a continuación:

Servicios en ciencias de la salud: Al término del periodo, la ejecución del gasto por este concepto alcanzó el 86,8 %, equivalente a la suma de ¢19 104 miles. Los recursos se utilizaron para contratar una empresa que brindó servicios de salud con la disponibilidad de médico general y exámenes tales como radiografías, entre otros.

Servicios jurídicos: Al 31 de diciembre de 2025 la ejecución del gasto presupuestario alcanzó el 73,9 %, lo que equivale a ¢50 427 miles. Los recursos se utilizaron para la contratación de servicios profesionales por asesoría legal en materia laboral, contratación de asesor legal externo relacionado con la promulgación de la Convención Colectiva de Trabajo, entre otros.

Servicios de ingeniería: Al cierre del periodo, la ejecución de gasto presupuestario alcanzó el 42,1%, lo que equivale a ¢465 548 miles. Las erogaciones se destinaron a la contratación de Servicio especializado de cambio de aislamiento de polos del rotor de la Unidad #2 de la Plan Hidroeléctrica Daniel Gutiérrez, Contratación por servicio de suministro e instalación de sistema de medición de caudal de la Planta Hidroeléctrica Belén, Contratación del servicio de rebobinado del estator de la Unidad N°2 de la Planta Hidroeléctrica Daniel Gutiérrez, Servicios Profesionales de consultoría en arquitectura e ingeniería de Edificios, Contratación de servicios profesionales para el mantenimiento para los sistemas contra incendios en los Centros de generación, Contratación por servicios de supervisión de instalación y puesta en marcha para regulador de tensión y velocidad para la unidad, elaboración de informe de puesta en marcha y planos de la Planta Hidroeléctrica Balsa Inferior, Servicios profesionales para levantamiento de detalle de coordenadas, postes y anclas instaladas en relación con la calzada etapa 1 del Proyecto de iluminación de la ruta 32, entre otros.

Servicios en Ciencias Económicas y Sociales: Al finalizar el periodo presupuestario 2025, la ejecución del gasto presupuestario alcanzó el 64,4%, lo que equivale a ¢179 078 miles.

En el cierre del ejercicio presupuestario 2025, los recursos se destinaron a la contratación de servicios profesionales de auditoría externa correspondientes a cartas de gerencia, auditoría estados financieros y otros afines, contratación de asesoría para la confección del entregables resultados de evaluación de la gestión y el modelo operativo actual de tecnologías, contratación de servicios para el estudio de cliente

incógnito, con objetivo de medir la satisfacción de la clientela respecto al proceso de atención que brinda la empresa, contratación servicio de auditorías de certificación externa para el Sistema de Gestión Integrado INTE ISO 9001-2015; INTE ISO 14001:2015 - INTE ISO 45001:2018 - ISO 55001; entre otros.

Servicios de desarrollo de sistemas informáticos: Al finalizar el periodo 2025, los recursos aprobados por este concepto ascendieron a ¢69 900 miles, y la ejecución del gasto alcanzó el 83,8%, que equivale a la suma de ¢58 601 miles. Las erogaciones presentadas obedecen a cumplir con: la contratación por el soporte y mantenimiento de fábrica para la herramienta tipo SIEM y Servicio de monitoreo y soporte tipo SOC.

Servicios generales: Al finalizar el periodo 2025 la ejecución alcanzó el 93,1%, lo que equivale a ¢6 996 435 miles. Los recursos fueron destinados a la contratación de servicios de vigilancia, servicios de aseo, asimismo, mano de obra de inversión, y recursos por contratados de operación, tales como: contratación instalación de infraestructura de medición avanzada, contratación de mano de obra para la construcción de diseños de Red Eléctrica de Redes aéreas y subterráneas de baja y media tensión y transporte de dichos materiales, iluminación ruta 32, instalación de montajes DRE N°25-01-000000147; contratación de servicios de seguridad en los diferentes emplazamientos de la Compañía, contratación de servicios de mano de obra especializada para la ejecución de diseños de Red eléctrica de obras de inversión con el objetivo de ampliar y mejorar la Red de Distribución eléctrica de media y baja tensión, contratación de servicios para la poda y limpieza de vegetación en las líneas energizadas, lectura de medidores en el área servida por la Compañía, contratación para la desconexión y conexión de servicios eléctricos, servicios de recolección, transporte y disposición de residuos vegetales en rellenos sanitarios en el área servida por la empresa, entre otros.

Otros servicios de gestión y apoyo: Al término de 2025, la ejecución del gasto alcanzó el 53,1 %, lo que representa la suma de ¢45 709 miles. Los recursos fueron destinados a la Contratación por demanda de servicios profesionales de analista en Ciberseguridad para identificar, evaluar y mitigar riesgos potenciales que puedan afectar los activos tecnológicos empresariales, esto incluye la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información, auditorías y la respuesta a incidentes, entre otros.

Gastos de viaje y de transporte

Al finalizar el periodo 2025, la ejecución del gasto por este concepto alcanzó el 91,0 %, lo que equivale a un rubro de ₡662 151 miles. Las erogaciones se destinaron a cubrir los gastos de desplazamiento del personal en virtud de cumplir con sus funciones, ya sea tanto local como fuera del territorio nacional, acorde con la normativa aplicable para tal efecto.

Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones

Seguros: Al 31 de diciembre de 2025, la ejecución del gasto presupuestario alcanzó el 99,8%, lo que representa ₡1 987 623 miles. Las erogaciones en este segundo semestre del periodo obedecen a cumplir con el pago por la prórroga y ajuste de la póliza de 01-01-AVI-000666-6 Seguro de aviación coberturas RC y daño directo al Instituto Nacional de Seguros, prórroga y liquidación de la póliza 02-01-VAG-325 seguro viajero, entre otras.

Capacitación y protocolo

Al 31 de diciembre del 2025 por el concepto de "Capacitación y protocolo" la ejecución del gasto presupuestario alcanzó el 86,3%, lo que representa ₡261 737 miles. Los recursos aquí contemplados fueron destinados a programas comerciales y atención al cliente (entrenamiento profesional en ventas entre otros); capacitación para la inmersión en generación en EDF, marco regulatorio francés y la gestión de generación distribuida; Capacitación programa neuroentrenamiento empresarial desarrollo de liderazgo, cursos de capacitación planos de control conocimientos iniciales para interpretar los planos de control industrial (normas y prácticas de cableado y aplicación), capacitación especializada para el equipo de auditores internos de la Compañía y verificadores de C-Neutralidad según la normativa ISO aplicada en el CNFL, S.A., contratación de capacitación en la Norma IEC 61850 Comunicaciones para los sistemas de control y protección de SSEE Electricas, Smart Grid, vehículos eléctrico y energías renovables, entre otros.

Mantenimiento y Reparación

Los recursos aprobados por este concepto al 31 de diciembre del 2025 ascendieron a ₡4 688 202 miles. La ejecución presupuestaria alcanzó el 73,2 %, que representa la suma de ₡3 431 131 miles. Esta subpartida es requerida para los mantenimientos requeridos por la Institución, tanto para mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de

información, mantenimiento de edificios y locales, mantenimiento de instalaciones y otras obras, mantenimientos y reparación de equipo de comunicación, entre otros. A continuación, se presenta el detalle de ejecución de algunos de estos rubros:

Mantenimiento de Edificios y Locales: Por este concepto la ejecución presupuestaria al cierre del 2025 alcanzó el 53,4 %, que representa la suma de ₡463 765 miles. Los recursos han sido utilizados para la contratación por la instalación de líneas de vida certificada, cambio de cubierta de zona 4 Almacén Anonos y mantenimiento limpieza y pintura paredes internas, fachadas externas y reparación pisos, entre otros. Contratación de servicios por mejoras a edificios SICOP 72101507 de acuerdo a la modificación unilateral 2 correspondiente al procedimiento 2024LD-000264-0000200001; contratación de servicio de cambio de cubierta, instalación de líneas de vida y mantenimiento general de pintura en las fachadas de la Sucursal Escazú, Contratación de servicios de demolición avance de obra #2 procedimiento 2025XE-000270-0000200001, número contrato 0432025325000222-00, entre otros.

Mantenimiento de instalaciones y otras obras: Al 31 de diciembre de 2025 la ejecución presupuestaria por este concepto obedece a la suma ₡567 801 miles, asociado a una ejecución del gasto presupuestario del 87,3%. Los recursos han sido utilizados en: Contratación de mantenimiento a los aerogeneradores de la Planta Eólica Valle Central; Contratación de servicio de colocación de una nueva capa o revestimiento sobre el piso del Taller, Contratación de servicio de limpieza de embalses, canales de conducción y cauces en las diferentes Plantas Hidroeléctricas de la Compañía, Contratación de servicio de mano de obra, equipo y materiales para la reparación del blindaje del túnel de descarga de la presa de la Planta Hidroeléctrica El Encanto, entre otros.

Mantenimiento y reparación de equipo de transporte: Al finalizar el periodo 2025, la ejecución alcanzó 78,3%, equivalente a ₡328 912 miles. Los recursos se destinaron al mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular de la empresa, garantizando su disponibilidad operativa, seguridad y la continuidad del servicio, así como mantener una respuesta efectiva en los servicios que brinda la Compañía.

Mantenimiento y reparación de equipo de Comunicación: Al finalizar el periodo presupuestario 2025 la ejecución presupuestaria por este concepto alcanzó la suma de ₡332 400 miles, asociado a una ejecución del gasto presupuestario del 72.0%. Los recursos fueron utilizados para: la renovación de garantías de los equipo de la Red de Área de campo, Contratación del mantenimiento correctivo y preventivo para los

equipos de comunicación y seguridad, Contratación de servicio de soporte y mantenimiento correctivo de Hardware y software de servidor, contratación de servicio de mantenimiento de las torres de comunicación, Contratación de servicio de soporte para la habilitación de la administración de ancho de banda en equipos marca Exinda, Contratación de servicio de actualización del TRBONET Plus y TRBONET Watch; entre otros.

Mantenimiento de equipo de cómputo y sistemas de información: La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2025 corresponde a $\$1\,304\,247$ miles, asociado a un 77,7 % de ejecución del gasto presupuestario. Las erogaciones responden a contrataciones tales como: Contratación por los servicios de mantenimiento del Sistema de Información Geográfica; renovación del soporte del licenciamiento Oracle, prorroga al contrato para el servicio de soporte, actualización y mantenimiento del software APIPRO, Mantenimiento y actualización software CY MDIST, Contratación servicios de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo para servidores hiperconvergentes, Contratación de servicio de soporte y mantenimiento de la Plataforma ADMS 3.9, SCADA OMS DMS; Contratación de servicios para dar continuidad al contrato por demanda para el desarrollo de mejoras de los sistemas de información automatizados, entre otros.

Impuestos

Al 31 de diciembre del 2025 por el concepto de "Impuestos" la ejecución del gasto presupuestario alcanzó el 95,8%, lo que representa la suma de $\$848\,028$ miles, erogaciones que son destinadas al pago de impuestos de bienes inmuebles de las diferentes propiedades de la CNFL, S.A.; así como cumplir con el pago del canon por el aprovechamiento de las centrales hidroeléctricas, el pago por servicios municipales en cumplimiento con artículo N° 32 del Contrato Eléctrico, Ley N°4977, pago de los derechos de circulación de la flotilla vehicular de la Compañía, cumplir con el pago de canon minero 2026, correspondiente a la concesión minera para la extracción de material en el cauce de dominio público el Encanto en el Río Aranjuez; entre otros.

Servicios diversos

Al finalizar el periodo 2025, la ejecución por este concepto alcanzó el 94,0%, lo que equivale a la suma de $\$1\,138\,665$ miles. Los recursos han sido utilizados en el cumplir con el pago por regulación de energía a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos ARESEP por la suma anual de $\$657\,694$ miles con una ejecución del 100% y por la contratación de otros servicios

no especificados cuya ejecución obedece a la suma de $\text{C}\$480\,972$ es decir, una ejecución del 86,9%. Para el último semestre del 2025 destaca la uso de recursos para la contratación del servicio de fabricación, alquiler y reposición por daño de elementos luminosos decorativos, Contratación de servicios de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos ordinarios extraídos de edificios y zonas verdes, Contratación de datafonos, transporte de valores, membresía anual para la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (organización no gubernamental sin fines de lucro), contratación de servicios de fumigación, entre otros.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Tabla 4 Materiales y Suministros a diciembre 2025 -miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecuc.
INVERSION	3,140,858	2,722,309	5,863,167	120,710	5,550,040	5,670,750	96.7%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,140,858	2,722,309	5,863,167	120,710	5,550,040	5,670,750	96.7%
2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3,004	-769	2,235	18	1,592	1,610	72.0%
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	3,003,732	2,650,457	5,654,189	120,683	5,360,123	5,480,806	96.9%
2.04 HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	130,000	69,565	199,565	0	184,199	184,199	92.3%
2.99 UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4,122	3,056	7,178	9	4,125	4,134	57.6%
OPERACION	199,289,093	23,391,102	222,680,196	104,751,190	116,860,194	221,611,384	99.5%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	199,289,093	23,391,102	222,680,196	104,751,190	116,860,194	221,611,384	99.5%
2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	725,618	90,613	816,231	256,537	392,125	648,662	79.5%
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	149,866	-34,001	115,865	30,026	57,177	87,202	75.3%
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1,718,302	-179,196	1,539,106	210,376	1,065,874	1,276,250	82.9%
2.04 HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,270,543	112,764	1,383,307	261,137	793,421	1,054,558	76.2%
2.05 BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	194,478,460	23,282,733	217,761,193	103,742,814	113,994,045	217,736,859	100.0%
2.99 UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	946,304	118,190	1,064,494	250,300	557,553	807,854	75.9%

Nota: Incluye la subpartida "Energía Eléctrica"

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto

Tabla 5 Materiales y Suministros a diciembre 2025 sin subpartida 2.05.03 "Energía eléctrica" - miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución
INVERSION	3,140,858	2,722,309	5,863,167	120,710	5,550,040	5,670,750	96.7%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,140,858	2,722,309	5,863,167	120,710	5,550,040	5,670,750	96.7%
OPERACION	4,840,634	79,546	4,920,180	1,008,376	2,866,149	3,874,525	78.7%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,840,634	79,546	4,920,180	1,008,376	2,866,149	3,874,525	78.7%

(*) Nota: No incluye subpartida: 2.05.03 Energía Eléctrica

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto

Los recursos aprobados en la partida de "Materiales y suministros" incluyendo modificaciones presupuestarias al 31 de diciembre del 2025 asciende a ₡228 543 362 miles, la ejecución es del 99,4%, lo que en términos monetarios equivale a la suma de ₡227 282 135 miles.

Al término del periodo presupuestario 2025 destaca la subpartida "Bienes para la producción y Comercialización" en el región "Energía Eléctrica" el cual representa el 97,8% de los recursos aprobados por Materiales y suministros.

A continuación, el detalle de algunos conceptos en los que se han utilizado los recursos:

Bienes para la Producción y Comercialización

Energía eléctrica:

Debido a la naturaleza de la actividad empresarial, este renglón se considera uno de los más significativo para la Compañía, constituyendo un recurso fundamental con un importante impacto financiero.

Al cierre del ejercicio económico del 2025, la ejecución presupuestaria alcanzó el 99,9 %, equivalente a la suma de ₡217 736 859 de un total aprobado de ₡217 761 196 miles.

Productos químicos y conexos

Al finalizar el segundo semestre del 2025, la ejecución del gasto presupuestario obedece al 79,5 %, que representa ¢650 272 miles. En este segundo semestre los recursos han sido utilizados para la adquisición de: productos combustibles y lubricantes, tales como gasolina y diésel, aceites hidráulicos, aceite inhibidor dieléctrico, entre otros; asimismo, para la adquisición de pinturas y afines, diluyentes, alcohol isopropílico; y productos farmacéuticos y medicinales (contratación por demanda de insumos médicos y primeros auxilios fundamentales en centros médicos), entre otros.

Alimentos y Productos Agropecuarios

Al 31 de diciembre de 2025, las erogaciones por este concepto ascienden a la suma de ¢87 202 miles lo que equivale una ejecución del gasto del 75,3 %. Las erogaciones por este concepto han estado orientadas a cubrir la compra de productos alimenticios como: café, azúcar, productos agroforestales y otros requeridos en las diferentes dependencias de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento

Al finalizar el periodo presupuestario 2025, la ejecución del gasto por este concepto es del 93,9 %, equivalente a ¢6 757 056 miles. A continuación, detallamos algunos de los elementos en que se han utilizado estos recursos:

Materiales y productos metálicos: Al cierre del periodo, los recursos ejecutados suman ¢1 123 650 miles, asociado a un porcentaje de ejecución del 85,2%. Las erogaciones han sido para la adquisición de: arandelas de acero galvanizado, abrazaderas de acero, arriostres de hierro, cruceros de hierro, escuadras de acero, soportes acero galvanizado, escuadras de acero, ménsulas de hierro galvanizado para aisladores, pletinas para cuchillas, brazos de hierro galvanizado, brazos metálicos, abrazaderas para cable, arriostres de acero, cruceros de acero galvanizado, arandelas de acero galvanizado, soportes acero galvanizado corto para montaje de transformadores, brazos metálicos, soportes transversal para cruceros, pletinas para cortacircuitos y descargador, pernos de acero, candados maestreados, fresa de carburo de tungsteno, entre otros.

Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo: Al finalizar el periodo 2025, la ejecución del gasto alcanzó el 96,6%, equivalente a la suma de ₡5 516 144 miles. De las erogaciones presentadas podemos mencionar: Adquisición de postes de concreto, adquisición de luminarias led, cables monopolar cobre, cable triplexado de cobre, cables para red compacta, adquisición de controles fotoeléctricos para alumbrado público, adquisición de fibra óptica ADSS de 24 y 48 hilos, remates preformados, conductores de aluminio desnudo, adquisición de figuras luminosas, cortacircuitos rompecarga, grapas de operar en línea energizada, descargador de sobretensión, aislador de porcelana, diversos materiales para proyectos de gestión social, cordón luminoso para decoración navideña, conectores UG para cable, conductores de cobre, conectores de compresión, bases de medidores, aros de meta para base de medidor, bloques terminales ensamblados para base, block de prueba de 10 polos, adquisición de marchamos plástico seguridad T candado medidor energía eléctrica, protectores de barrera para la fauna, fusibles tipo T, grapas de operar en línea energizada, adquisición de cierres de empalme de 48 hilos tanto aéreos como sumergibles, cable de control de diversas especificaciones para uso en instalaciones de protecciones en subestaciones, estribos atornillables para calibres, entre otros.

Herramientas, repuestos y accesorios

Al 31 de diciembre de 2025, la ejecución del gasto presupuestario alcanzó el 78,3 %, es decir, la suma de ₡1 238 757 miles. Esta subpartida incluye erogaciones por la adquisición de: intercambiadores de calors, sistema de enfriamiento cerrado para reemplazarse en las Unidades Generadoras N°1 y 2 de la Planta Hidroeléctrica El Encanto, adquisición de cajas metálicas para herramientas alicates universal, cuchillas pela cables, adquisición de llaves de liniero, adquisición de luz recargable para cascos con USB, compras de pala saca, adquisición de jumper, cepillo para limpieza para conductor en forma de V, equipo para trabajos en líneas energizadas, tiralíneas para cable de acero galvanizado, pasteca de aluminio poleas para sogas de servicio,

Útiles, Materiales y Suministros Diversos:

Al cierre del periodo 2025, la ejecución presupuestaria por este concepto asciende a la suma de ₡811 988 miles, asociado al 75,8% de ejecución. Este renglón incluye los requerimientos de las diferentes dependencias de la CNFL, S.A, con respecto a la compra textiles y vestuario, artículos de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos, útiles y materiales de limpieza, útiles y materiales de cocina y comedor, y otros útiles, materiales y suministros. Seguidamente el detalle de alguna de las líneas que conforman el uso de estos recursos:

Útiles y materiales de oficina y cómputo: Al finalizar el periodo 2025, la ejecución del gasto ascendió a ₡72 626 miles, con un 69,5% de ejecución. Las erogaciones comprenden todos los requerimientos en útiles materiales de oficina y cómputo de las diferentes dependencias que conforman la empresa, podemos mencionar: Mouse, base enfriados, hubs, head set, cables HDMI, candados para laptop, memorias de almacenamiento USB, adquisición de certificados digitales, adquisición de toner para impresoras, teclados para laptops, discos duros HD SSD, entre otros.

Textiles y vestuario: Al finalizar el periodo 2025, la ejecución del gasto presupuestario para esta línea obedece al 92,3 %, lo que representa la suma de ₡286 992 miles. Las erogaciones son para uniforme del personal que labora en la empresa como en el que podemos citar pantalones y camisas resistentes al arco eléctrico, calzado de seguridad de cuero, jackets, capas impermeables, entre otros.

Otros materiales y suministros: Por este concepto la ejecución del gasto presupuestario obedece al 70,7%, equivalente a la suma de ₡397 799 miles. Las erogaciones presentadas han sido para la: adquisición de estrobos de seguridad, cuerda de repuesto para estrobos de seguridad, cintas aislantes de vinilo, adquisición de líneas de vida retráctil, cinturón de posición de seguridad, arnés de seguridad, lentes de seguridad para linieros, cintas permanentes de poliéster, guantes de cuero, cascos modular para motorizados, cintas para etiquetadoras, lonas de protección fortotflex, conos de seguridad, mangas aislantes de caucho,

bloqueador solar requerimiento para la adecuada protección del personal en el desarrollo de sus funciones, entre otros.

INTERESES Y COMISIONES

Tabla 6 Intereses y comisiones a diciembre 2025 -miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución
OPERACION	10,667,855	-954,409	9,713,446	4,849,190	4,645,720	9,494,910	97.8%
3 INTERESES Y COMISIONES	10,667,855	-954,409	9,713,446	4,849,190	4,645,720	9,494,910	97.8%
3.01 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	1,853,490	-213,565	1,639,925	837,975	801,950	1,639,925	100.0%
3.02 INTERESES SOBRE PRESTAMOS	8,814,365	-740,844	8,073,521	4,011,215	3,843,770	7,854,985	97.3%

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto

La partida de "Intereses y Comisiones" finalizó el ejercicio presupuestario 2025 con una ejecución del 97,8 %, equivalente a un rubro de ₡9 494 910 miles. El gasto lo conforman los Intereses sobre títulos valores con un cumplimiento del gasto presupuestario del 100% e intereses sobre préstamos, cuyo avance de ejecución alcanzó 97,3%.

En general el comportamiento de ejecución al finalizar el periodo 2025 es acorde con las estimaciones, dado que los pagos efectuados a los acreedores hacen referencia a los contratos y tablas de amortización establecidas.

BIENES DURADEROS

Tabla 7 Bienes duraderos a diciembre 2025 -miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución
INVERSION	18,915,911	4,467,229	23,383,141	3,712,293	16,295,483	20,007,776	85.6%
5 BIENES DURADEROS	18,915,911	4,467,229	23,383,141	3,712,293	16,295,483	20,007,776	85.6%
5.01 MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	10,138,771	5,780,159	15,918,930	2,398,031	12,094,817	14,492,848	91.0%
5.02 CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	6,084,481	-330,041	5,754,440	1,297,765	3,003,318	4,301,083	74.7%
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	2,692,659	-982,888	1,709,770	16,497	1,197,348	1,213,845	71.0%

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto

Al cierre del ejercicio presupuestario 2025, la partida de "Bienes Duraderos" del programa de inversión registró un avance del gasto presupuestario por ₡20 007 776 miles, que equivale al 85,6 % de ejecución. El detalle de las subpartidas que la conforman es el siguiente: Maquinaria, equipo y mobiliario alcanzó un 91,0 %; Construcciones, adiciones y mejoras el 74,7 % y Bienes duraderos diversos con un 71,0 %.

A continuación, el detalle de las erogaciones presentadas al finalizar el periodo 2025:

Maquinaria, equipo y mobiliario

Al cierre del periodo, este concepto alcanzó la ejecución de ₡14 492 848 miles. Las erogaciones responden a las adquisiciones para Maquinaria y equipo para la producción, equipo de transporte, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina, equipo y programa de cómputo y maquinaria y equipo diverso, de los cuales detallamos:

Maquinaria y equipo para la producción: Este renglón alcanzó una ejecución del gasto presupuestario del 92,3%, equivalente a un rubo de ₡8 414 293 miles. Los recursos han sido utilizados para la contratación adquisición de: medidores monofásicos, transformadores, interruptores de potencia, reconectores monofásicos y trifásicos, reles de protección para línea de distribución y transformador, reles de protección de circuito de distribución, grapas de operar en línea energizada, estribos atornillables, espaciadores trifásicos, conectores de compresión tipo H para conductores, aisladores sintéticos de suspensión para 35 KV, remates preformados rectos para cable de acero, aisladores de porcelana, guardalíneas, descargado de sobretensión, terminales premoldeados contratil frío cable 4.0 AWG a 500 MCM 13,8 KV y 2 A 4 0 AWG 34,5 KV, protector de barrera para fauna, cuchillas seccionadora de línea monofásica, cortacircuitos rompecarga, distanciadores plásticos para líneas de baja tensión, descargador de sobretensiones, resistencia para puesta a tierra disipador, corredera plástica para ménsulas, empalmes de compresión para conductores, equipo para ensayo de disyuntores de potencia en media y alta tensión, entre otros

Equipo de transporte: Al cierre del periodo, la ejecución fue por la suma de ₡2 494 815 miles, con un avance de ejecución del 98,1%. Los recursos se utilización en la adquisición de escavadoras, minicargador, adquisición e instalación de equipo especial, brazo hidráulico para levantar peso, adquisición de vehículos tipo Pick up; adquisición e instalación de equipo rampa hidráulica de plataforma para traslado

de vehículos institucionales, camión de doble cabina 4x2 con góndola de volteo, vehículos empresariales todo terreno 4x4 doble cabina, grúa articulada aislada para vehículo tipo pick up; adquisición de vehículo tipo panel 100% eléctrica de carga, entre otros.

Equipo de comunicación: Por este concepto la ejecución ascendió a $\$577\,070$ miles, equivalente al 83,6%. Las erogaciones obedecen a: Enrutadores MPLS para backhaul, tarjetas de línea para equipo NE40E-X8A, adquisición de radio portátil, móvil, base y repetidor digital; banda aérea con su antena, batería y cargador, entre otros.

Equipo y mobiliario de oficina: La ejecución del gasto presupuestario al finalizar el periodo 2025 responde al 53,3 %, que representa el rubro de $\$86\,737$ miles. Las erogaciones obedecen la adquisición de: estaciones de trabajo, mesas para conferencia, archivadores, sillas ergonómicas, bibliotecas, escritorios, entre otros.

Equipo y programas de cómputo: Al cierre del periodo presupuestario 2025, la ejecución del gasto ascendió a $\$596\,961$ miles, representando un avance de ejecución del 90,0 %.

Los recursos se han utilizado principalmente para la adquisición de: Computadoras portátil perfil especializado y accesorios, tabletas robustas, equipos de almacenamiento para copias de seguridad de disco a disco, impresoras térmicas, partida 3 y hand held teclado virtual, equipos de almacenamiento de archivos fuera de línea DFS, monitores led, entre otros.

Maquinaria y equipo diverso: Al 31 de diciembre de 2025, el avance de ejecución fue del 84,7%, lo que en términos monetarios equivale a $\$2\,322\,972$ miles. Los recursos fueron utilizados en la adquisición de: montacargas, video wall con tecnología led, estructura de soporte, montaje de acceso frontal, controlador de video, equipo pasivo, cableado estructurado, consola de monitoreo y otros; estación de carga rápida, martillo neumático, compresores portátil de flujo volumétrico, sistema de aires acondicionados, generadores de emergencia, sistemas de respaldo auxiliar para nodos de comunicación, herramienta hidráulica comprensión conectores eléctricos, analizadores de calidad por renovación, estaciones de carga rápida para vehículos eléctricos, equipo VLF a cables de potencia y equipo de medición y localización de descargas parciales, patrón de referencia portátil trifásica, multicalibrador de variable eléctricas, escaleras de extensión de fibra de vidrio, equipo de inyección fibra de vidrio, equipos con representación gráfica para uso de línea de distribución, entre otros.

Construcciones, Adiciones y Mejoras

Al 31 de diciembre de 2025, la ejecución del gasto presupuestario por este concepto ascendió a la suma de ₡4 301 083 miles, lo que equivale a un avance del 74,7%. Esta subpartida la componen:

Edificios: Al cierre del periodo, la ejecución del gasto presupuestario fue del 75,5%, lo que en términos monetarios equivale a ₡1 426 406 miles. Los recursos han sido utilizados en mejoras a edificios, contratación de servicio de estabilización de taludes, obras pluviales y obras complementarias del Plantel Anonos, compra de suministro e instalación de sistemas de detección de incendio, entre otros.

Otras construcciones adiciones y mejoras: Al finalizar el periodo, la ejecución del gasto alcanzó el 74,4%, lo que en términos monetarios equivale a ₡2 874 678 miles. Los recursos han sido utilizados en la contratación para la continuidad del servicio de construcción de obra para el Proyecto de Reconstrucción Integral del Sistema de Distribución RIDE Sector San José PRSJE (San Pedro, Curridabat y Tirrases) según los diseños de Red Eléctrica, sistemas de protección contra incendios para las Plantas Electrónica y Río Segundo, Contratación diseño y construcción del Sistema de Iluminación para el túnel de la Unidad funcional V en circunvalación Norte, Contratación para avances de trabajo por partida 2 obra civil para cruce subterráneo del circuito Colima – Guadalupe 2 según diseño de red eléctrica, entre otros.

Bienes duraderos diversos

En esta subpartida se presenta la línea de "**Bienes intangibles**" que término del periodo 2025 presentó una ejecución del gasto presupuestario del 71,0%, equivalente a un rubro de ₡1 213 845 miles. Las erogaciones han sido para la contratación de la adquisición de licencia perpetuas Oracle, Oracle database Enterprise edition, Oracle Internet Developer Suite, Oracle Diagnostica Pack, Contrato por demanda de Licencias Microsoft, Contratación por la adquisición módulos programa de simulación CYME CY MDIST, Licenciamiento de software explorador de IEDS, IEC 61850 Stand Alone Omicron, Licencia Cisco ISE L-ISE -TACAS-ND, Contratación para la aplicación de servicio línea 3 de la contratación para servicios de instalación, configuración y garantía de fábrica para la implementación de las funcionalidades de administración de recursos energéticos distribuido de las con la actualización del sistema ADMS, entre otros.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Tabla 8 Transferencias corrientes a diciembre 2025 -miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución
OPERACION	1,715,379	401,068	2,116,447	824,146	1,121,644	1,945,790	91.9%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,715,379	401,068	2,116,447	824,146	1,121,644	1,945,790	91.9%
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	12,567	850	13,417	6,709	6,096	12,805	95.4%
6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	33,900	76,045	109,945	52,601	46,554	99,155	90.2%
6.03 PRESTACIONES	800,000	-122,942	677,058	318,102	306,174	624,276	92.2%
6.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	3,600	100	3,700	0	3,700	3,700	100.0%
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	865,312	447,014	1,312,326	446,734	759,120	1,205,853	91.9%

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto

Al cierre del ejercicio 2025, la partida de "Transferencias Corrientes" presenta una ejecución de $\text{C}\$1\,945\,790$ miles. Este monto corresponde a una ejecución del 91,9 % de los recursos totales aprobados, los cuales ascendieron a $\text{C}\$2\,116\,447$ miles.

Este concepto incluye las subpartidas de: Transferencias corrientes al sector público, Transferencias corrientes a personas, prestaciones, Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro y Otras transferencias corrientes al sector privado.

AMORTIZACIÓN

Tabla 9 Amortización a diciembre 2025 -miles de colones

Partida	P. Inicial	Variaciones	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución
OPERACION	7,121,576	-2,139,562	4,982,014	2,440,934	2,536,992	4,977,926	99.9%
8 AMORTIZACIÓN	7,121,576	-2,139,562	4,982,014	2,440,934	2,536,992	4,977,926	99.9%
8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	7,121,576	-2,139,562	4,982,014	2,440,934	2,536,992	4,977,926	99.9%

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto

La partida de "Amortización" finalizó el ejercicio presupuestario 2025 con una ejecución del 99,9 %, lo que representa un monto de ₡4 977 926 miles. El detalle de la subpartida "Amortización de préstamos" se desglosa de la siguiente manera:

Amortización de préstamos de instituciones públicas financieras: Al cierre del periodo, la ejecución del gasto presupuestario es por la suma de ₡4 334 303 miles, con un cumplimiento del 99,9 %.

Amortización de préstamos del sector externo: Al cierre del ejercicio presupuestario la ejecución fue por la suma de ₡643 623 miles, con un cumplimiento del 99,9 %.

En general al finalizar el periodo presupuestario el comportamiento de esta partida de Amortización es acorde con las estimaciones. La ejecución responde al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las tablas de amortización vigentes, por lo que los recursos fueron destinados a los acreedores según lo programado.



Resumen

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
RESUMEN
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	P. Inicial	Variaciones (incluye extraordinario)	P. Modificado	Realizado en I Semestre	Realizado en II Semestre	Acum. al II Semestre	% Realización	Disponible
1. INGRESOS CORRIENTES	314 315 330	24 528 203	338 843 532	167 491 761	171 951 542	339 443 303	100,2%	-599 771
3. FINANCIAMIENTO	9 244 396	7 847 859	17 092 255	17 302 033	0	17 302 033	101,2%	-209 778
Total general	323 559 726	32 376 061	355 935 787	184 793 794	171 951 542	356 745 336	100,2%	-809 549

Partida	Monto formulado	Variaciones (incluye extraordinario)	P. Modificado	Ejecutado I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
INVERSION	25 309 836	8 268 570	33 578 406	5 297 880	24 432 753	29 730 633	88,5%	3 847 773
0 REMUNERACIONES	2 673 055	256 573	2 929 628	1 379 765	1 401 888	2 781 653	94,9%	147 975
1 SERVICIOS	580 013	822 459	1 402 471	85 111	1 185 343	1 270 454	90,6%	132 018
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3 140 858	2 722 309	5 863 167	120 710	5 550 040	5 670 750	96,7%	192 417
5 BIENES DURADEROS	18 915 911	4 467 229	23 383 141	3 712 293	16 295 483	20 007 776	85,6%	3 375 364
OPERACION	298 249 889	24 107 491	322 357 381	149 731 474	165 586 457	315 317 930	97,8%	7 039 450
0 REMUNERACIONES	55 158 400	5 683 593	60 841 993	28 913 031	29 651 247	58 564 278	96,3%	2 277 715
1 SERVICIOS	23 640 236	-1 616 951	22 023 285	7 952 984	10 770 658	18 723 642	85,0%	3 299 643
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	199 289 093	23 391 102	222 680 196	104 751 190	116 860 194	221 611 384	99,5%	1 068 811
3 INTERESES Y COMISIONES	10 667 855	-954 409	9 713 446	4 849 190	4 645 720	9 494 910	97,8%	218 536
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 715 379	401 068	2 116 447	824 146	1 121 644	1 945 790	91,9%	170 657
8 AMORTIZACIÓN	7 121 576	-2 139 562	4 982 014	2 440 934	2 536 992	4 977 926	99,9%	4 088
9 CUENTAS ESPECIALES	657 350	-657 350	0	0	0	0		0
Total general	323 559 726	32 376 061	355 935 787	155 029 353	190 019 210	345 048 563	96,9%	10 887 224



Ingresos

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
INGRESOS
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	P. Inicial	Variaciones (Presupuesto extraordinario)	P. Modificado	Realizado I Semestre	Realizado en II Semestre	Acum. II Semestre	% Realización	Disponible
1. INGRESOS CORRIENTES	314 315 330	24 528 203	338 843 532	167 491 761	171 951 542	339 443 303	100,2%	-599 771
1.3 Ingresos no tributarios	314 315 330	24 528 203	338 843 532	167 491 761	171 951 542	339 443 303	100,2%	-599 771
1.3.1 Venta de Bienes y Servicios	308 134 636	24 528 203	332 662 839	165 106 259	171 886 754	336 993 013	101,3%	-4 330 174
1.3.1.1 Venta de Bienes	302 525 559	24 528 203	327 053 762	162 129 241	168 469 124	330 598 365	101,1%	-3 544 603
1.3.1.1.06 Venta de energía	302 525 559	24 528 203	327 053 762	162 129 241	168 469 124	330 598 365	101,1%	-3 544 603
1.3.1.2 Venta de Servicios	5 609 077	0	5 609 077	2 977 018	3 417 630	6 394 648	114,0%	-785 571
1.3.1.2.04 Alquileres	5 120 077	0	5 120 077	2 788 135	3 167 714	5 955 849	116,3%	-835 772
1.3.1.2.04.09 Otros Alquileres	5 120 077	0	5 120 077	2 788 135	3 167 714	5 955 849	116,3%	-835 772
1.3.1.2.09 Otros Servicios	489 000	0	489 000	188 883	249 916	438 799	89,7%	50 201
1.3.1.2.09.09 Venta de otros servicios	489 000	0	489 000	188 883	249 916	438 799	89,7%	50 201
1.3.2 Ingresos de la propiedad	1 088 027	0	1 088 027	278 057	365 322	643 379	59,1%	444 648
1.3.2.3 Renta de activos financieros	1 088 027	0	1 088 027	278 057	365 322	643 379	59,1%	444 648
1.3.2.3.3 Otras rentas de activos financieros	1 088 027	0	1 088 027	278 057	365 322	643 379	59,1%	444 648
1.3.2.3.3.1 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos publicos	1 088 027	0	1 088 027	278 057	365 322	643 379	59,1%	444 648
1.3.9 Otros ingresos no tributarios	3 382 000	0	3 382 000	1 348 773	-1 116 515	232 257	6,9%	3 149 743
1.3.9.9 Ingresos varios no especificados	3 382 000	0	3 382 000	1 348 773	-1 116 515	232 257	6,9%	3 149 743
1.3.3 Multas, sanciones, remates y comisos	1 710 667	0	1 710 667	758 673	815 981	1 574 654	92,0%	136 013
1.3.3.1 Multas y sanciones	1 710 667	0	1 710 667	758 673	815 981	1 574 654	92,0%	136 013
1.3.3.1.03 Multas por atraso en pago de bienes y servicios	1 710 667	0	1 710 667	758 673	815 981	1 574 654	92,0%	136 013
3. FINANCIAMIENTO	9 244 396	7 847 859	17 092 255	17 302 033	0	17 302 033	101,2%	-209 778
3.3 Recursos de vigencias anteriores	9 244 396	7 847 859	17 092 255	17 302 033	0	17 302 033	101,2%	-209 778
3.3.2 Superávit Específico	9 244 396	7 847 859	17 092 255	17 302 033	0	17 302 033	101,2%	-209 778
Total general	323 559 726	32 376 061	355 935 787	184 793 794	171 951 542	356 745 336	100,2%	-809 549



Presupuesto total

COMPANÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS TOTALES
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	P. Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
0 REMUNERACIONES	57 831 455	5 940 166	0	63 771 621	30 292 796	31 053 135	61 345 931	96,2%	2 425 690
1 SERVICIOS	24 220 249	-1 544 492	750 000	23 425 756	8 038 094	11 956 001	19 994 096	85,4%	3 431 661
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	202 429 951	14 809 856	11 303 556	228 543 362	104 871 900	122 410 234	227 282 135	99,4%	1 261 228
3 INTERESES Y COMISIONES	10 667 855	-954 409	0	9 713 446	4 849 190	4 645 720	9 494 910	97,8%	218 536
5 BIENES DURADEROS	18 915 911	526 045	3 941 184	23 383 141	3 712 293	16 295 483	20 007 776	85,6%	3 375 364
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 715 379	401 068	0	2 116 447	824 146	1 121 644	1 945 790	91,9%	170 657
8 AMORTIZACIÓN	7 121 576	-15 520 531	13 380 969	4 982 014	2 440 934	2 536 992	4 977 926	99,9%	4 088
9 CUENTAS ESPECIALES	657 350	-3 657 703	3 000 353	0	0	0	0		0
Total general	323 559 726	-0	32 376 061	355 935 787	155 029 353	190 019 210	345 048 563	96,9%	10 887 224

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS TOTALES
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	Presupuesto Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponibile
0 REMUNERACIONES	57 831 455	5 940 166	0	63 771 621	30 292 796	31 053 135	61 345 931	96,2%	2 425 690
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	15 447 479	1 619 431	0	17 066 910	7 537 289	8 705 253	16 242 542	95,2%	824 368
0.01.01 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	14 947 285	1 154 431	0	16 101 716	7 199 769	8 136 409	15 336 179	95,2%	765 537
0.01.05 SUPLENCIAS	500 194	465 000	0	965 194	337 520	568 843	906 363	93,9%	58 831
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2 477 541	149 100	0	2 626 641	1 263 475	1 217 095	2 480 570	94,4%	146 071
0.02.01 TIEMPO EXTRAORDINARIO	1 574 518	-70 000	0	1 504 518	658 274	809 735	1 468 009	97,6%	36 509
0.02.02 RECARGO DE FUNCIONES	13 343	1 000	0	14 343	5 888	7 133	13 021	90,8%	1 321
0.02.03 DISPONIBILIDAD LABORAL	264 420	90 170	0	354 590	163 180	170 359	333 539	94,1%	21 051
0.02.04 COMPENSACION DE VACACIONES	600 000	90 000	0	690 000	411 432	193 957	605 390	87,7%	84 610
0.02.05 DIETAS	25 260	37 930	0	63 190	24 700	35 911	60 611	95,9%	2 579
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	24 639 883	3 000 506	0	27 640 389	12 816 523	13 733 785	26 550 308	96,1%	1 090 081
0.03.01 RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	13 746 496	2 008 866	0	15 755 362	7 590 636	7 514 857	15 105 493	95,9%	649 869
0.03.02 RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	3 324 630	386 309	0	3 710 940	1 543 176	1 893 046	3 436 222	92,6%	274 717
0.03.03 DECIMOTERCER MES	3 328 711	176 612	0	3 505 322	0	3 493 016	3 493 016	99,6%	12 306
0.03.04 SALARIO ESCOLAR	3 001 183	-47 580	0	2 953 603	2 909 786	32 420	2 942 206	99,6%	11 397
0.03.99 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1 238 863	476 299	0	1 715 162	772 924	800 446	1 573 370	91,7%	141 792
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD	8 636 571	719 183	0	9 355 754	4 964 760	4 218 656	9 183 416	98,2%	172 338
0.04.01 CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES	5 780 041	462 504	0	6 242 545	3 322 701	2 824 345	6 147 046	98,5%	95 499
0.04.02 CONTRIBUCION PATRONAL AL INSTITUTO MIXTO DE SEGURIDAD SOCIAL	197 002	17 924	0	214 927	113 170	96 159	209 330	97,4%	5 597
0.04.03 CONTRIBUCION PATRONAL AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS	591 006	56 773	0	647 780	339 511	288 478	627 989	96,9%	19 790
0.04.04 CONTRIBUCION PATRONAL AL FONDO DE DESARROLLO Y SEGURIDAD	1 970 021	172 245	0	2 142 266	1 132 792	961 593	2 094 385	97,8%	47 880
0.04.05 CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE AHORRO	98 501	9 736	0	108 237	56 585	48 080	104 665	96,7%	3 572
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES	6 629 981	451 946	0	7 081 927	3 710 748	3 178 347	6 889 095	97,3%	192 832
0.05.02 APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES	1 280 514	99 736	0	1 380 249	734 537	640 295	1 374 832	99,6%	5 417
0.05.03 APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION DE PENSIONES	591 006	23 773	0	614 780	340 593	273 219	613 811	99,8%	968
0.05.05 CONTRIBUCION PATRONAL A FONDOS ADMINISTRATIVOS	4 758 461	328 437	0	5 086 899	2 635 618	2 264 834	4 900 452	96,3%	186 446
1 SERVICIOS	24 220 249	-1 544 492	750 000	23 425 756	8 038 094	11 956 001	19 994 096	85,4%	3 431 661
1.01 ALQUILERES	497 923	160 691	0	658 614	226 879	329 393	556 271	84,5%	102 343
1.01.01 ALQUILER DE EDIFICIOS LOCALES Y TERRENOS	136 632	5 000	0	141 632	55 388	55 247	110 635	78,1%	30 997
1.01.02 ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	348 326	153 316	0	501 642	167 298	266 074	433 372	86,4%	68 270
1.01.04 ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	12 000	0	0	12 000	3 381	6 946	10 326	86,1%	1 674
1.01.99 OTROS ALQUILERES	965	2 375	0	3 340	812	1 126	1 938	58,0%	1 402
1.02 SERVICIOS BASICOS	412 114	-1 299	0	410 815	164 974	205 158	370 132	90,1%	40 683
1.02.01 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	144 250	-3 967	0	140 283	50 190	77 003	127 193	90,7%	13 090

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS TOTALES
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	Presupuesto Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
1.02.02 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	39 484	19 651	0	59 135	27 613	25 122	52 735	89,2%	6 400
1.02.03 SERVICIO DE CORREO	180	18	0	198	35	34	70	35,2%	128
1.02.04 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	228 200	-17 000	0	211 200	87 136	102 999	190 135	90,0%	21 065
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3 471 957	-65 384	0	3 406 573	875 724	2 047 731	2 923 455	85,8%	483 118
1.03.01 INFORMACION	112 950	-1 861	0	111 089	943	87 829	88 772	79,9%	22 317
1.03.02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	26 180	37 175	0	63 355	5 198	19 756	24 953	39,4%	38 402
1.03.03 IMPRESION ENCUADERNACION Y OTROS	36 500	-1 183	0	35 317	3 049	2 893	5 942	16,8%	29 375
1.03.04 TRANSPORTE DE BIENES	300	16 000	0	16 300	0	6 614	6 614	40,6%	9 686
1.03.06 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIERO:	1 475 069	84 850	0	1 559 919	742 007	762 050	1 504 057	96,4%	55 862
1.03.07 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	1 820 958	-200 365	0	1 620 593	124 528	1 168 589	1 293 117	79,8%	327 476
1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	8 904 087	-511 782	750 000	9 142 305	2 635 193	5 179 709	7 814 901	85,5%	1 327 403
1.04.01 SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	22 000	0	0	22 000	8 369	10 735	19 104	86,8%	2 896
1.04.02 SERVICIOS JURIDICOS	35 127	33 069	0	68 196	25 516	24 911	50 427	73,9%	17 770
1.04.03 SERVICIOS DE INGENIERIA	944 312	161 006	0	1 105 318	190 122	275 426	465 548	42,1%	639 771
1.04.04 SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	391 873	-113 623	0	278 249	19 026	160 052	179 078	64,4%	99 172
1.04.05 SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMAT	62 500	7 400	0	69 900	22 250	36 351	58 601	83,8%	11 299
1.04.06 SERVICIOS GENERALES	7 272 230	-509 634	750 000	7 512 596	2 369 128	4 627 307	6 996 435	93,1%	516 161
1.04.99 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	176 045	-90 000	0	86 045	782	44 928	45 709	53,1%	40 336
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	609 381	118 215	0	727 596	301 601	360 550	662 151	91,0%	65 445
1.05.01 TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	218 254	-34 772	0	183 482	83 726	86 546	170 272	92,8%	13 210
1.05.02 VIATICOS DENTRO DEL PAIS	331 126	132 538	0	463 664	182 170	236 466	418 637	90,3%	45 027
1.05.03 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	30 000	2 950	0	32 950	12 531	17 793	30 325	92,0%	2 625
1.05.04 VIATICOS EN EL EXTERIOR	30 000	17 500	0	47 500	23 173	19 745	42 918	90,4%	4 582
1.06 SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2 077 520	-85 684	0	1 991 836	1 980 081	7 541	1 987 623	99,8%	4 213
1.06.01 SEGUROS	2 077 520	-85 684	0	1 991 836	1 980 081	7 541	1 987 623	99,8%	4 213
1.07 CAPACITACION Y PROTOCOLO	234 002	69 266	0	303 267	45 073	216 664	261 737	86,3%	41 530
1.07.01 ACTIVIDADES DE CAPACITACION	202 592	18 939	0	221 531	32 139	155 739	187 878	84,8%	33 652
1.07.02 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	31 210	50 327	0	81 537	12 934	60 925	73 859	90,6%	7 678
1.07.03 GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	200	0	0	200	0	0	0	0,0%	200
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION	6 059 964	-1 371 762	0	4 688 202	997 693	2 433 438	3 431 131	73,2%	1 257 071
1.08.01 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	868 703	-523	0	868 180	154 615	309 151	463 765	53,4%	404 414
1.08.03 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBR/	1 367 000	-716 519	0	650 481	140 903	426 898	567 801	87,3%	82 680
1.08.05 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TR/	448 718	-28 599	0	420 119	132 243	196 669	328 912	78,3%	91 207
1.08.06 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COI	501 666	-40 000	0	461 666	42 595	289 805	332 400	72,0%	129 266
1.08.07 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MOB	10 060	0	0	10 060	1 005	1 474	2 479	24,6%	7 581

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS TOTALES
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	Presupuesto Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
1.08.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COI	2 348 507	-669 967	0	1 678 540	387 464	916 782	1 304 247	77,7%	374 293
1.08.99 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPC	515 310	83 846	0	599 156	138 868	292 659	431 528	72,0%	167 629
1.09 IMPUESTOS	880 635	4 456	0	885 091	380 445	467 583	848 028	95,8%	37 063
1.09.02 IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES	150 000	19 522	0	169 522	111 880	51 918	163 798	96,6%	5 724
1.09.03 IMPUESTOS DE PATENTES	25 000	-15 253	0	9 747	3 612	3 176	6 788	69,6%	2 959
1.09.99 OTROS IMPUESTOS	705 635	187	0	705 822	264 954	412 488	677 443	96,0%	28 379
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	1 072 666	138 791	0	1 211 458	430 431	708 234	1 138 665	94,0%	72 792
1.99.01 SERVICIOS DE REGULACION	461 700	196 000	0	657 700	328 847	328 847	657 694	100,0%	6
1.99.99 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	610 966	-57 209	0	553 758	101 584	379 387	480 971	86,9%	72 786
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	202 429 951	14 809 856	11 303 556	228 543 362	104 871 900	122 410 234	227 282 135	99,4%	1 261 228
2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	728 622	89 744	100	818 466	256 555	393 717	650 272	79,5%	168 195
2.01.01 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	614 654	33 429	0	648 083	210 302	319 753	530 055	81,8%	118 028
2.01.02 PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	17 053	-3 028	0	14 024	3 039	1 318	4 356	31,1%	9 668
2.01.04 TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	23 007	1 739	0	24 746	5 920	6 823	12 743	51,5%	12 004
2.01.99 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	73 909	57 605	100	131 613	37 294	65 824	103 119	78,3%	28 495
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	149 866	-34 001	0	115 865	30 026	57 177	87 202	75,3%	28 662
2.02.02 PRODUCTOS AGROFORESTALES	6 870	6 499	0	13 369	2 521	7 099	9 620	72,0%	3 749
2.02.03 ALIMENTOS Y BEBIDAS	142 996	-40 500	0	102 496	27 505	50 077	77 582	75,7%	24 914
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIO	4 722 034	-674 991	3 146 252	7 193 295	331 059	6 425 997	6 757 056	93,9%	436 239
2.03.01 MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	821 410	-119 546	616 791	1 318 655	60 244	1 063 406	1 123 650	85,2%	195 005
2.03.02 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICC	108 016	-43 957	23 468	87 527	23 966	37 453	61 419	70,2%	26 108
2.03.03 MADERA Y SUS DERIVADOS	9 954	681	0	10 635	2 468	2 376	4 844	45,5%	5 792
2.03.04 MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS TELEFONICC	3 698 587	-494 387	2 503 517	5 707 717	227 252	5 288 892	5 516 144	96,6%	191 573
2.03.99 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CC	84 066	-17 783	2 477	68 761	17 129	33 870	50 999	74,2%	17 761
2.04 HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 400 543	182 329	0	1 582 872	261 137	977 620	1 238 757	78,3%	344 115
2.04.01 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	80 000	33 000	0	113 000	24 958	57 097	82 055	72,6%	30 945
2.04.02 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 320 543	149 329	0	1 469 872	236 180	920 522	1 156 702	78,7%	313 170
2.05 BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	194 478 460	15 135 852	8 146 881	217 761 193	103 742 814	113 994 045	217 736 859	100,0%	24 334
2.05.03 ENERGIA ELECTRICA	194 478 460	15 135 852	8 146 881	217 761 193	103 742 814	113 994 045	217 736 859	100,0%	24 334
2.99 UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	950 426	110 923	10 323	1 071 672	250 309	561 679	811 988	75,8%	259 684
2.99.01 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	104 064	415	0	104 479	28 579	44 047	72 626	69,5%	31 853
2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	50 601	7 346	0	57 947	16 151	16 684	32 835	56,7%	25 112
2.99.04 TEXTILES Y VESTUARIO	249 975	61 000	0	310 975	28 167	258 826	286 992	92,3%	23 983
2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	57 000	-31 441	100	25 659	9 862	10 509	20 372	79,4%	5 287

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS TOTALES
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	Presupuesto Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
2.99.07 UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	15 000	-5 038	0	9 962	872	491	1 363	13,7%	8 599
2.99.99 OTROS UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS	473 786	78 640	10 223	562 649	166 678	231 121	397 799	70,7%	164 850
3 INTERESES Y COMISIONES	10 667 855	-954 409	0	9 713 446	4 849 190	4 645 720	9 494 910	97,8%	218 536
3.01 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	1 853 490	-213 565	0	1 639 925	837 975	801 950	1 639 925	100,0%	0
3.01.02 INTERESES SOBRE TITULOS VALORES INTERNOS DE L	1 853 490	-213 565	0	1 639 925	837 975	801 950	1 639 925	100,0%	0
3.02 INTERESES SOBRE PRESTAMOS	8 814 365	-740 844	0	8 073 521	4 011 215	3 843 770	7 854 985	97,3%	218 536
3.02.06 INTERESES SOBRE PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PI	8 775 034	-738 786	0	8 036 248	3 993 134	3 826 409	7 819 543	97,3%	216 705
3.02.08 INTERESES SOBRE PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERN	39 331	-2 058	0	37 273	18 080	17 362	35 442	95,1%	1 831
5 BIENES DURADEROS	18 915 911	526 045	3 941 184	23 383 141	3 712 293	16 295 483	20 007 776	85,6%	3 375 364
5.01 MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	10 138 771	3 088 975	2 691 184	15 918 930	2 398 031	12 094 817	14 492 848	91,0%	1 426 082
5.01.01 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	5 695 908	2 067 172	1 355 532	9 118 612	1 930 051	6 484 242	8 414 293	92,3%	704 319
5.01.02 EQUIPO DE TRANSPORTE	500 000	1 265 719	776 152	2 541 871	275 293	2 219 523	2 494 815	98,1%	47 056
5.01.03 EQUIPO DE COMUNICACION	690 460	0	0	690 460	7 070	570 000	577 070	83,6%	113 390
5.01.04 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	142 400	20 260	0	162 660	0	86 737	86 737	53,3%	75 923
5.01.05 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	683 000	-20 000	0	663 000	25 086	571 875	596 961	90,0%	66 039
5.01.99 MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2 427 003	-244 176	559 500	2 742 327	160 532	2 162 440	2 322 972	84,7%	419 355
5.02 CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	6 084 481	-1 580 041	1 250 000	5 754 440	1 297 765	3 003 318	4 301 083	74,7%	1 453 357
5.02.01 EDIFICIOS	1 919 000	-1 144 557	1 115 000	1 889 443	467 736	958 670	1 426 406	75,5%	463 037
5.02.99 OTRAS CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	4 165 481	-435 484	135 000	3 864 997	830 029	2 044 648	2 874 678	74,4%	990 320
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	2 692 659	-982 888	0	1 709 770	16 497	1 197 348	1 213 845	71,0%	495 925
5.99.03 BIENES INTANGIBLES	2 692 659	-982 888	0	1 709 770	16 497	1 197 348	1 213 845	71,0%	495 925
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 715 379	401 068	0	2 116 447	824 146	1 121 644	1 945 790	91,9%	170 657
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	12 567	850	0	13 417	6 709	6 096	12 805	95,4%	612
6.01.06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUI	12 567	850	0	13 417	6 709	6 096	12 805	95,4%	612
6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	33 900	76 045	0	109 945	52 601	46 554	99 155	90,2%	10 789
6.02.01 BECAS A FUNCIONARIOS	31 500	-25 762	0	5 738	2 344	2 120	4 464	77,8%	1 274
6.02.02 BECAS A TERCERAS PERSONAS	0	19 500	0	19 500	1 769	14 337	16 106	82,6%	3 394
6.02.03 AYUDAS A FUNCIONARIOS	2 400	82 307	0	84 707	48 489	30 097	78 585	92,8%	6 121
6.03 PRESTACIONES	800 000	-122 942	0	677 058	318 102	306 174	624 276	92,2%	52 782
6.03.01 PRESTACIONES LEGALES	800 000	-642 942	0	157 058	77 101	59 933	137 034	87,3%	20 024
6.03.99 OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	0	520 000	0	520 000	241 001	246 241	487 242	93,7%	32 758
6.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS S	3 600	100	0	3 700	0	3 700	3 700	100,0%	0

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS TOTALES
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	Presupuesto Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I Semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
6.04.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES	3 600	100	0	3 700	0	3 700	3 700	100,0%	0
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	865 312	447 014	0	1 312 326	446 734	759 120	1 205 853	91,9%	106 473
6.06.01 INDEMNIZACIONES	594 281	357 514	0	951 796	297 382	617 084	914 466	96,1%	37 330
6.06.02 REINTEGROS O DEVOLUCIONES	271 031	89 500	0	360 531	149 352	142 035	291 387	80,8%	69 143
8 AMORTIZACIÓN	7 121 576	-15 520 531	13 380 969	4 982 014	2 440 934	2 536 992	4 977 926	99,9%	4 088
8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	7 121 576	-15 520 531	13 380 969	4 982 014	2 440 934	2 536 992	4 977 926	99,9%	4 088
8.02.06 AMORTIZACION DE PRESTAMOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	6 406 332	-15 449 331	13 380 969	4 337 970	2 120 821	2 213 482	4 334 303	99,9%	3 667
8.02.08 AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	715 244	-71 200	0	644 044	320 113	323 510	643 623	99,9%	421
9 CUENTAS ESPECIALES	657 350	-3 657 703	3 000 353	0	0	0	0		0
9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	657 350	-3 657 703	3 000 353	0	0	0	0		0
9.02.01 SUMAS LIBRES SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	657 350	-3 657 703	3 000 353	0	0	0	0		0
Total general	323 559 726	0	32 376 061	355 935 787	155 029 353	190 019 210	345 048 563	96,9%	10 887 224



Presupuesto operación

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS OPERACIÓN
AL MES DE DICIEMBRE
 (Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	P. Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
0 REMUNERACIONES	55 158 400	5 683 593	0	60 841 993	28 913 031	29 651 247	58 564 278	96,3%	2 277 715
1 SERVICIOS	23 640 236	-1 616 951	0	22 023 285	7 952 984	10 770 658	18 723 642	85,0%	3 299 643
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	199 289 093	15 244 221	8 146 881	222 680 196	104 751 190	116 860 194	221 611 384	99,5%	1 068 811
3 INTERESES Y COMISIONES	10 667 855	-954 409	0	9 713 446	4 849 190	4 645 720	9 494 910	97,8%	218 536
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 715 379	401 068	0	2 116 447	824 146	1 121 644	1 945 790	91,9%	170 657
8 AMORTIZACIÓN	7 121 576	-15 520 531	13 380 969	4 982 014	2 440 934	2 536 992	4 977 926	99,9%	4 088
9 CUENTAS ESPECIALES	657 350	-3 657 703	3 000 353	0	0	0	0		0
Total general	298 249 889	-420 711	24 528 203	322 357 381	149 731 474	165 586 457	315 317 930	97,8%	7 039 450

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS OPERACIÓN
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	P. Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
0 REMUNERACIONES	55 158 400	5 683 593	0	60 841 993	28 913 031	29 651 247	58 564 278	96,3%	2 277 715
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	14 700 115	1 560 767	0	16 260 882	7 181 472	8 309 759	15 491 231	95,3%	769 650
0.01.01 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	14 199 921	1 095 767	0	15 295 687	6 843 952	7 740 916	14 584 868	95,4%	710 819
0.01.05 SUPLENCIAS	500 194	465 000	0	965 194	337 520	568 843	906 363	93,9%	58 831
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2 477 541	149 100	0	2 626 641	1 263 475	1 217 095	2 480 570	94,4%	146 071
0.02.01 TIEMPO EXTRAORDINARIO	1 574 518	-70 000	0	1 504 518	658 274	809 735	1 468 009	97,6%	36 509
0.02.02 RECARGO DE FUNCIONES	13 343	1 000	0	14 343	5 888	7 133	13 021	90,8%	1 321
0.02.03 DISPONIBILIDAD LABORAL	264 420	90 170	0	354 590	163 180	170 359	333 539	94,1%	21 051
0.02.04 COMPENSACION DE VACACIONES	600 000	90 000	0	690 000	411 432	193 957	605 390	87,7%	84 610
0.02.05 DIETAS	25 260	37 930	0	63 190	24 700	35 911	60 611	95,9%	2 579
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	23 477 520	2 872 954	0	26 350 474	12 226 350	13 119 549	25 345 900	96,2%	1 004 574
0.03.01 RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	13 059 171	1 902 202	0	14 961 373	7 217 262	7 157 967	14 375 229	96,1%	586 144
0.03.02 RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	3 166 086	372 493	0	3 538 579	1 471 867	1 809 207	3 281 074	92,7%	257 505
0.03.03 DECIMOTERCER MES	3 162 275	169 541	0	3 331 816	0	3 319 510	3 319 510	99,6%	12 306
0.03.04 SALARIO ESCOLAR	2 851 124	-47 580	0	2 803 544	2 764 297	32 420	2 796 717	99,8%	6 827
0.03.99 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1 238 863	476 299	0	1 715 162	772 924	800 446	1 573 370	91,7%	141 792
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGUI	8 204 743	678 524	0	8 883 266	4 716 522	4 000 156	8 716 678	98,1%	166 588
0.04.01 CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE L	5 491 039	439 379	0	5 930 418	3 156 566	2 678 353	5 834 919	98,4%	95 499
0.04.02 CONTRIBUCION PATRONAL AL INSTITUTO MIXTO DE AY	187 152	17 028	0	204 180	107 512	91 072	198 583	97,3%	5 597
0.04.03 CONTRIBUCION PATRONAL AL INSTITUTO NACIONAL DI	561 456	52 585	0	614 041	322 536	273 465	596 000	97,1%	18 040
0.04.04 CONTRIBUCION PATRONAL AL FONDO DE DESARROLLO	1 871 520	160 283	0	2 031 802	1 076 153	911 769	1 987 922	97,8%	43 880
0.04.05 CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE D	93 576	9 249	0	102 825	53 756	45 497	99 253	96,5%	3 572
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y	6 298 482	422 249	0	6 720 731	3 525 211	3 004 688	6 529 899	97,2%	190 832
0.05.02 APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PEN	1 216 488	93 199	0	1 309 687	697 810	608 459	1 306 269	99,7%	3 417
0.05.03 APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LAB	561 456	22 585	0	584 041	323 563	259 509	583 072	99,8%	968
0.05.05 CONTRIBUCION PATRONAL A FONDOS ADMINISTRADO	4 520 538	306 465	0	4 827 004	2 503 838	2 136 720	4 640 557	96,1%	186 446
1 SERVICIOS	23 640 236	-1 616 951	0	22 023 285	7 952 984	10 770 658	18 723 642	85,0%	3 299 643
1.01 ALQUILERES	497 923	160 691	0	658 614	226 879	329 393	556 271	84,5%	102 343
1.01.01 ALQUILER DE EDIFICIOS LOCALES Y TERRENOS	136 632	5 000	0	141 632	55 388	55 247	110 635	78,1%	30 997
1.01.02 ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	348 326	153 316	0	501 642	167 298	266 074	433 372	86,4%	68 270
1.01.04 ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	12 000	0	0	12 000	3 381	6 946	10 326	86,1%	1 674
1.01.99 OTROS ALQUILERES	965	2 375	0	3 340	812	1 126	1 938	58,0%	1 402
1.02 SERVICIOS BASICOS	412 114	-1 299	0	410 815	164 974	205 158	370 132	90,1%	40 683
1.02.01 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	144 250	-3 967	0	140 283	50 190	77 003	127 193	90,7%	13 090
1.02.02 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	39 484	19 651	0	59 135	27 613	25 122	52 735	89,2%	6 400

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS OPERACIÓN
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	P. Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
1.02.03 SERVICIO DE CORREO	180	18	0	198	35	34	70	35,2%	128
1.02.04 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	228 200	-17 000	0	211 200	87 136	102 999	190 135	90,0%	21 065
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3 471 957	-65 384	0	3 406 573	875 724	2 047 731	2 923 455	85,8%	483 118
1.03.01 INFORMACION	112 950	-1 861	0	111 089	943	87 829	88 772	79,9%	22 317
1.03.02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	26 180	37 175	0	63 355	5 198	19 756	24 953	39,4%	38 402
1.03.03 IMPRESION ENCUADERNACION Y OTROS	36 500	-1 183	0	35 317	3 049	2 893	5 942	16,8%	29 375
1.03.04 TRANSPORTE DE BIENES	300	16 000	0	16 300	0	6 614	6 614	40,6%	9 686
1.03.06 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y	1 475 069	84 850	0	1 559 919	742 007	762 050	1 504 057	96,4%	55 862
1.03.07 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	1 820 958	-200 365	0	1 620 593	124 528	1 168 589	1 293 117	79,8%	327 476
1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	8 353 463	-577 869	0	7 775 594	2 566 272	4 009 134	6 575 406	84,6%	1 200 188
1.04.01 SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	22 000	0	0	22 000	8 369	10 735	19 104	86,8%	2 896
1.04.02 SERVICIOS JURIDICOS	35 127	33 069	0	68 196	25 516	24 911	50 427	73,9%	17 770
1.04.03 SERVICIOS DE INGENIERIA	944 312	129 682	0	1 073 994	190 122	267 474	457 595	42,6%	616 398
1.04.04 SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	391 873	-113 623	0	278 249	19 026	160 052	179 078	64,4%	99 172
1.04.05 SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICI	62 500	7 400	0	69 900	22 250	36 351	58 601	83,8%	11 299
1.04.06 SERVICIOS GENERALES	6 721 606	-544 397	0	6 177 209	2 300 208	3 464 684	5 764 892	93,3%	412 317
1.04.99 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	176 045	-90 000	0	86 045	782	44 928	45 709	53,1%	40 336
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	579 992	111 958	0	691 950	285 411	345 884	631 294	91,2%	60 656
1.05.01 TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	218 254	-34 772	0	183 482	83 726	86 546	170 272	92,8%	13 210
1.05.02 VIATICOS DENTRO DEL PAIS	301 737	126 281	0	428 018	165 980	221 800	387 780	90,6%	40 238
1.05.03 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	30 000	2 950	0	32 950	12 531	17 793	30 325	92,0%	2 625
1.05.04 VIATICOS EN EL EXTERIOR	30 000	17 500	0	47 500	23 173	19 745	42 918	90,4%	4 582
1.06 SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2 077 520	-85 684	0	1 991 836	1 980 081	7 541	1 987 623	99,8%	4 213
1.06.01 SEGUROS	2 077 520	-85 684	0	1 991 836	1 980 081	7 541	1 987 623	99,8%	4 213
1.07 CAPACITACION Y PROTOCOLO	234 002	69 266	0	303 267	45 073	216 664	261 737	86,3%	41 530
1.07.01 ACTIVIDADES DE CAPACITACION	202 592	18 939	0	221 531	32 139	155 739	187 878	84,8%	33 652
1.07.02 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	31 210	50 327	0	81 537	12 934	60 925	73 859	90,6%	7 678
1.07.03 GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	200	0	0	200	0	0	0	0,0%	200
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION	6 059 964	-1 371 762	0	4 688 202	997 693	2 433 438	3 431 131	73,2%	1 257 071
1.08.01 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	868 703	-523	0	868 180	154 615	309 151	463 765	53,4%	404 414
1.08.03 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	1 367 000	-716 519	0	650 481	140 903	426 898	567 801	87,3%	82 680
1.08.05 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRAN:	448 718	-28 599	0	420 119	132 243	196 669	328 912	78,3%	91 207
1.08.06 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COML	501 666	-40 000	0	461 666	42 595	289 805	332 400	72,0%	129 266
1.08.07 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILI	10 060	0	0	10 060	1 005	1 474	2 479	24,6%	7 581
1.08.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMP	2 348 507	-669 967	0	1 678 540	387 464	916 782	1 304 247	77,7%	374 293
1.08.99 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	515 310	83 846	0	599 156	138 868	292 659	431 528	72,0%	167 629

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS OPERACIÓN
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	P. Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
1.09 IMPUESTOS	880 635	4 456	0	885 091	380 445	467 583	848 028	95,8%	37 063
1.09.02 IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES	150 000	19 522	0	169 522	111 880	51 918	163 798	96,6%	5 724
1.09.03 IMPUESTOS DE PATENTES	25 000	-15 253	0	9 747	3 612	3 176	6 788	69,6%	2 959
1.09.99 OTROS IMPUESTOS	705 635	187	0	705 822	264 954	412 488	677 443	96,0%	28 379
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	1 072 666	138 676	0	1 211 343	430 431	708 132	1 138 564	94,0%	72 779
1.99.01 SERVICIOS DE REGULACION	461 700	196 000	0	657 700	328 847	328 847	657 694	100,0%	6
1.99.99 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	610 966	-57 324	0	553 643	101 584	379 285	480 870	86,9%	72 773
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	199 289 093	15 244 221	8 146 881	222 680 196	104 751 190	116 860 194	221 611 384	99,5%	1 068 811
2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	725 618	90 613	0	816 231	256 537	392 125	648 662	79,5%	167 570
2.01.01 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	614 454	33 429	0	647 883	210 302	319 753	530 055	81,8%	117 828
2.01.02 PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	17 053	-3 028	0	14 024	3 039	1 318	4 356	31,1%	9 668
2.01.04 TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	23 007	1 719	0	24 726	5 902	6 823	12 725	51,5%	12 001
2.01.99 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	71 105	58 494	0	129 598	37 294	64 232	101 526	78,3%	28 072
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	149 866	-34 001	0	115 865	30 026	57 177	87 202	75,3%	28 662
2.02.02 PRODUCTOS AGROFORESTALES	6 870	6 499	0	13 369	2 521	7 099	9 620	72,0%	3 749
2.02.03 ALIMENTOS Y BEBIDAS	142 996	-40 500	0	102 496	27 505	50 077	77 582	75,7%	24 914
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION	1 718 302	-179 196	0	1 539 106	210 376	1 065 874	1 276 250	82,9%	262 856
2.03.01 MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	467 753	-66 214	0	401 539	52 063	219 095	271 158	67,5%	130 380
2.03.02 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	32 333	-7 654	0	24 679	3 055	13 559	16 614	67,3%	8 065
2.03.03 MADERA Y SUS DERIVADOS	9 954	610	0	10 564	2 405	2 376	4 781	45,3%	5 784
2.03.04 MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS TELEFONICOS	1 129 369	-80 799	0	1 048 570	138 254	807 154	945 407	90,2%	103 163
2.03.99 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CON	78 893	-25 140	0	53 753	14 599	23 691	38 290	71,2%	15 464
2.04 HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 270 543	112 764	0	1 383 307	261 137	793 421	1 054 558	76,2%	328 749
2.04.01 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	80 000	33 000	0	113 000	24 958	57 097	82 055	72,6%	30 945
2.04.02 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 190 543	79 764	0	1 270 307	236 180	736 323	972 503	76,6%	297 804
2.05 BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	194 478 460	15 135 852	8 146 881	217 761 193	103 742 814	113 994 045	217 736 859	100,0%	24 334
2.05.03 ENERGIA ELECTRICA	194 478 460	15 135 852	8 146 881	217 761 193	103 742 814	113 994 045	217 736 859	100,0%	24 334
2.99 UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	946 304	118 190	0	1 064 494	250 300	557 553	807 854	75,9%	256 641
2.99.01 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	104 064	415	0	104 479	28 579	44 047	72 626	69,5%	31 853
2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	50 601	7 346	0	57 947	16 151	16 684	32 835	56,7%	25 112
2.99.04 TEXTILES Y VESTUARIO	249 975	61 000	0	310 975	28 167	258 826	286 992	92,3%	23 983
2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	57 000	-31 341	0	25 659	9 862	10 509	20 372	79,4%	5 287
2.99.07 UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	15 000	-5 038	0	9 962	872	491	1 363	13,7%	8 599
2.99.99 OTROS UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS	469 664	85 807	0	555 471	166 669	226 995	393 664	70,9%	161 807

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTOS OPERACIÓN
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	P. Extraordinario	P. Modificado	Ejecutado en I semestre	Ejecutado en II semestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Disponible
3 INTERESES Y COMISIONES	10 667 855	-954 409	0	9 713 446	4 849 190	4 645 720	9 494 910	97,8%	218 536
3.01 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	1 853 490	-213 565	0	1 639 925	837 975	801 950	1 639 925	100,0%	0
3.01.02 INTERESES SOBRE TITULOS VALORES INTERNOS DE LAR	1 853 490	-213 565	0	1 639 925	837 975	801 950	1 639 925	100,0%	0
3.02 INTERESES SOBRE PRESTAMOS	8 814 365	-740 844	0	8 073 521	4 011 215	3 843 770	7 854 985	97,3%	218 536
3.02.06 INTERESES SOBRE PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLI	8 775 034	-738 786	0	8 036 248	3 993 134	3 826 409	7 819 543	97,3%	216 705
3.02.08 INTERESES SOBRE PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	39 331	-2 058	0	37 273	18 080	17 362	35 442	95,1%	1 831
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 715 379	401 068	0	2 116 447	824 146	1 121 644	1 945 790	91,9%	170 657
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	12 567	850	0	13 417	6 709	6 096	12 805	95,4%	612
6.01.06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLI	12 567	850	0	13 417	6 709	6 096	12 805	95,4%	612
6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	33 900	76 045	0	109 945	52 601	46 554	99 155	90,2%	10 789
6.02.01 BECAS A FUNCIONARIOS	31 500	-25 762	0	5 738	2 344	2 120	4 464	77,8%	1 274
6.02.02 BECAS A TERCERAS PERSONAS	0	19 500	0	19 500	1 769	14 337	16 106	82,6%	3 394
6.02.03 AYUDAS A FUNCIONARIOS	2 400	82 307	0	84 707	48 489	30 097	78 585	92,8%	6 121
6.03 PRESTACIONES	800 000	-122 942	0	677 058	318 102	306 174	624 276	92,2%	52 782
6.03.01 PRESTACIONES LEGALES	800 000	-642 942	0	157 058	77 101	59 933	137 034	87,3%	20 024
6.03.99 OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	0	520 000	0	520 000	241 001	246 241	487 242	93,7%	32 758
6.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN	3 600	100	0	3 700	0	3 700	3 700	100,0%	0
6.04.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PR	3 600	100	0	3 700	0	3 700	3 700	100,0%	0
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	865 312	447 014	0	1 312 326	446 734	759 120	1 205 853	91,9%	106 473
6.06.01 INDEMNIZACIONES	594 281	357 514	0	951 796	297 382	617 084	914 466	96,1%	37 330
6.06.02 REINTEGROS O DEVOLUCIONES	271 031	89 500	0	360 531	149 352	142 035	291 387	80,8%	69 143
8 AMORTIZACIÓN	7 121 576	-15 520 531	13 380 969	4 982 014	2 440 934	2 536 992	4 977 926	99,9%	4 088
8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	7 121 576	-15 520 531	13 380 969	4 982 014	2 440 934	2 536 992	4 977 926	99,9%	4 088
8.02.06 AMORTIZACION DE PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PU	6 406 332	-15 449 331	13 380 969	4 337 970	2 120 821	2 213 482	4 334 303	99,9%	3 667
8.02.08 AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	715 244	-71 200	0	644 044	320 113	323 510	643 623	99,9%	421
9 CUENTAS ESPECIALES	657 350	-3 657 703	3 000 353	0	0	0	0		0
9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	657 350	-3 657 703	3 000 353	0	0	0	0		0
9.02.01 SUMAS LIBRES SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	657 350	-3 657 703	3 000 353	0	0	0	0		0
Total general	298 249 889	-420 711	24 528 203	322 357 381	149 731 474	165 586 457	315 317 930	97,8%	7 039 450



Presupuesto inversión

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTO INVERSIÓN
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Modificado	Ejecutado en I semestre	Ejecutado en II semestre	Acumulado II Semestre	% Ejecución	Disponible
0 REMUNERACIONES	2 673 055	256 573	0	2 929 628	1 379 765	1 401 888	2 781 653	94,9%	147 975
1 SERVICIOS	580 013	72 459	750 000	1 402 471	85 111	1 185 343	1 270 454	90,6%	132 018
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3 140 858	-434 366	3 156 675	5 863 167	120 710	5 550 040	5 670 750	96,7%	192 417
5 BIENES DURADEROS	18 915 911	526 045	3 941 184	23 383 141	3 712 293	16 295 483	20 007 776	85,6%	3 375 364
Total general	25 309 836	420 711	7 847 859	33 578 406	5 297 880	24 432 753	29 730 633	88,5%	3 847 773

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTO INVERSIÓN
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Modificado	Ejecutado en I semestre	Ejecutado en II semestre	Acumulado II Semestre	% Ejecución	Disponible
0 REMUNERACIONES	2 673 055	256 573	0	2 929 628	1 379 765	1 401 888	2 781 653	94,9%	147 975
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	747 364	58 664	0	806 028	355 817	395 494	751 311	93,2%	54 718
0.01.01 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	747 364	58 664	0	806 028	355 817	395 494	751 311	93,2%	54 718
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	1 162 363	127 552	0	1 289 915	590 173	614 235	1 204 408	93,4%	85 507
0.03.01 RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	687 325	106 664	0	793 989	373 374	356 890	730 264	92,0%	63 725
0.03.02 RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	158 544	13 817	0	172 360	71 309	83 839	155 148	90,0%	17 212
0.03.03 DECIMOTERCER MES	166 436	7 071	0	173 507	0	173 507	173 507	100,0%	0
0.03.04 SALARIO ESCOLAR	150 059	0	0	150 059	145 489	0	145 489	97,0%	4 570
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGU	431 829	40 659	0	472 488	248 238	218 500	466 738	98,8%	5 750
0.04.01 CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE L	289 002	23 125	0	312 127	166 135	145 992	312 127	100,0%	0
0.04.02 CONTRIBUCION PATRONAL AL INSTITUTO MIXTO DE AY	9 850	896	0	10 746	5 659	5 088	10 746	100,0%	0
0.04.03 CONTRIBUCION PATRONAL AL INSTITUTO NACIONAL D	29 550	4 189	0	33 739	16 976	15 013	31 989	94,8%	1 750
0.04.04 CONTRIBUCION PATRONAL AL FONDO DE DESARROLLC	98 501	11 962	0	110 463	56 640	49 824	106 463	96,4%	4 000
0.04.05 CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE D	4 925	487	0	5 412	2 829	2 583	5 412	100,0%	0
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y	331 499	29 697	0	361 196	185 537	173 659	359 196	99,4%	2 000
0.05.02 APOORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PEN	64 026	6 537	0	70 562	36 727	31 836	68 562	97,2%	2 000
0.05.03 APOORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LAE	29 550	1 189	0	30 739	17 030	13 709	30 739	100,0%	0
0.05.05 CONTRIBUCION PATRONAL A FONDOS ADMINISTRADO	237 923	21 972	0	259 895	131 781	128 114	259 895	100,0%	0
1 SERVICIOS	580 013	72 459	750 000	1 402 471	85 111	1 185 343	1 270 454	90,6%	132 018
1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	550 624	66 087	750 000	1 366 711	68 921	1 170 575	1 239 495	90,7%	127 216
1.04.03 SERVICIOS DE INGENIERIA	0	31 324	0	31 324	0	7 952	7 952	25,4%	23 372
1.04.06 SERVICIOS GENERALES	550 624	34 763	750 000	1 335 387	68 921	1 162 623	1 231 543	92,2%	103 843
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	29 389	6 257	0	35 646	16 190	14 666	30 857	86,6%	4 789
1.05.02 VIATICOS DENTRO DEL PAIS	29 389	6 257	0	35 646	16 190	14 666	30 857	86,6%	4 789
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	0	115	0	115	0	102	102	88,5%	13
1.99.99 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0	115	0	115	0	102	102	88,5%	13
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3 140 858	-434 366	3 156 675	5 863 167	120 710	5 550 040	5 670 750	96,7%	192 417
2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3 004	-869	100	2 235	18	1 592	1 610	72,0%	625
2.01.01 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200	0	0	200	0	0	0	0,0%	200
2.01.04 TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	0	20	0	20	18	0	18	88,5%	2
2.01.99 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2 804	-889	100	2 015	0	1 592	1 592	79,0%	423

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
GASTO INVERSIÓN
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	Presupuesto Extraordinario	Presupuesto Modificado	Ejecutado en I semestre	Ejecutado en II semestre	Acumulado II Semestre	% Ejecución	Disponible
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION	3 003 732	-495 795	3 146 252	5 654 189	120 683	5 360 123	5 480 806	96,9%	173 383
2.03.01 MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	353 657	-53 332	616 791	917 116	8 181	844 311	852 492	93,0%	64 624
2.03.02 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	75 683	-36 303	23 468	62 848	20 911	23 895	44 806	71,3%	18 042
2.03.03 MADERA Y SUS DERIVADOS	0	71	0	71	63	0	63	88,5%	8
2.03.04 MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS TELEFONICOS	2 569 218	-413 588	2 503 517	4 659 147	88 999	4 481 738	4 570 737	98,1%	88 410
2.03.99 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CON:	5 173	7 357	2 477	15 007	2 530	10 179	12 710	84,7%	2 298
2.04 HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	130 000	69 565	0	199 565	0	184 199	184 199	92,3%	15 366
2.04.02 REPUESTOS Y ACCESORIOS	130 000	69 565	0	199 565	0	184 199	184 199	92,3%	15 366
2.99 UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4 122	-7 267	10 323	7 178	9	4 125	4 134	57,6%	3 043
2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	0	-100	100	0	0	0	0		0
2.99.99 OTROS UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS	4 122	-7 167	10 223	7 178	9	4 125	4 134	57,6%	3 043
5 BIENES DURADEROS	18 915 911	526 045	3 941 184	23 383 141	3 712 293	16 295 483	20 007 776	85,6%	3 375 364
5.01 MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	10 138 771	3 088 975	2 691 184	15 918 930	2 398 031	12 094 817	14 492 848	91,0%	1 426 082
5.01.01 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	5 695 908	2 067 172	1 355 532	9 118 612	1 930 051	6 484 242	8 414 293	92,3%	704 319
5.01.02 EQUIPO DE TRANSPORTE	500 000	1 265 719	776 152	2 541 871	275 293	2 219 523	2 494 815	98,1%	47 056
5.01.03 EQUIPO DE COMUNICACION	690 460	0	0	690 460	7 070	570 000	577 070	83,6%	113 390
5.01.04 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	142 400	20 260	0	162 660	0	86 737	86 737	53,3%	75 923
5.01.05 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	683 000	-20 000	0	663 000	25 086	571 875	596 961	90,0%	66 039
5.01.99 MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2 427 003	-244 176	559 500	2 742 327	160 532	2 162 440	2 322 972	84,7%	419 355
5.02 CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	6 084 481	-1 580 041	1 250 000	5 754 440	1 297 765	3 003 318	4 301 083	74,7%	1 453 357
5.02.01 EDIFICIOS	1 919 000	-1 144 557	1 115 000	1 889 443	467 736	958 670	1 426 406	75,5%	463 037
5.02.99 OTRAS CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	4 165 481	-435 484	135 000	3 864 997	830 029	2 044 648	2 874 678	74,4%	990 320
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	2 692 659	-982 888	0	1 709 770	16 497	1 197 348	1 213 845	71,0%	495 925
5.99.03 BIENES INTANGIBLES	2 692 659	-982 888	0	1 709 770	16 497	1 197 348	1 213 845	71,0%	495 925
Total general	25 309 836	420 711	7 847 859	33 578 406	5 297 880	24 432 753	29 730 633	88,5%	3 847 773



Acciones correctivas

Acciones correctivas

Durante el segundo semestre de 2025, la mayoría de las metas establecidas en el plan operativo alcanzaron un nivel de cumplimiento superior al 98,6%, lo que evidencia una ejecución integral y alineada con lo programado. Se exceptúa de lo anterior la meta de ejecutar 128 000 UMAs en el Sistema de Distribución Eléctrico, que alcanzó un 89,61%, debido entre otros factores a que el contratista debió atender las obras en el sector de la Guácima de Alajuela.

Durante el ejercicio 2025, los ingresos alcanzaron un nivel de ejecución del 100,2%, superando ligeramente la estimación inicial y manteniendo la estabilidad histórica observada en 2024 (100,2%) y 2023 (100,8%). Esta consistencia interanual valida la robustez de la metodología de proyección empleada, la cual ha demostrado ser precisa y confiable al no requerir acciones correctivas hasta la fecha.

Por su parte, los ingresos por financiamiento alcanzaron una ejecución del 101,2%, debido a la incorporación del superávit específico, incluyendo recursos del saldo final de caja de 2024 que no habían sido considerados en la planificación original del periodo.

En cuanto a la ejecución de gastos, el programa de operación registró un nivel de cumplimiento del 97,8%, superando el umbral esperado del 95%. Este desempeño fue impulsado principalmente por las compras de energía, cuya ejecución alcanzó el 100%. La evolución detallada de la ejecución operativa frente a lo previsto para 2025 se presenta en la tabla adjunta.

Tabla 1 Ejecución Programa Operación a diciembre 2025

Meta para operación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Real (individual)	8.60%	7.94%	8.15%	8.40%	7.90%	9.27%	7.75%	8.25%	8.54%	7.78%	2.14%	13.09%	97.82%
Meta (individual)	7.87%	8.77%	8.43%	8.47%	8.97%	9.92%	10.07%	8.87%	1.00%	9.09%	8.84%	4.71%	95.00%
Real (acumulado)	8.60%	16.54%	24.69%	33.09%	40.99%	50.26%	58.01%	66.26%	74.80%	82.58%	84.73%	97.82%	97.82%
Meta (acumulado)	7.87%	16.64%	25.06%	33.53%	42.50%	52.42%	62.49%	71.36%	72.36%	81.45%	90.29%	95.00%	95.00%

Fuente: Área Presupuesto

En general, todas las partidas del programa de Operación registraron una ejecución presupuestaria adecuada, con niveles superiores al 85%.

Por su parte, el programa de Inversión alcanzó una ejecución del 88,5% durante el periodo, superando ligeramente la meta estimada del 86%, tal como se detalla en la Tabla N° 2.

Tabla 2 Ejecución Programa Inversión a diciembre 2025

Meta para inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Real (individual)	1.14%	1.93%	2.87%	5.39%	1.21%	3.28%	4.31%	4,76%	3.70%	8.99%	12.10%	38.87%	88.54%
Meta (individual)	1.46%	1.47%	1.28%	1.96%	2.61%	1.60%	4.30%	3,78%	6.17%	7.94%	13.50%	39.93%	86.00%
Real (acumulado)	1.14%	3.06%	5.93%	11.32%	12.53%	15.81%	20.12%	24,88%	28.58%	37.57%	49.68%	88.54%	88.54%
Meta (acumulado)	1.46%	2.93%	4.20%	6.16%	8.77%	10.38%	14,58%	18,46%	24.62%	32.56%	46.07%	86.00%	86.00%

Fuente: Área Presupuesto

Los datos de la Tabla N° 3 permiten concluir que la ejecución del programa de inversión correspondiente a 2025 es la más alta de los últimos diez ejercicios presupuestarios.

Tabla 3 Ejecución del programa de inversión 2016-2024

PROGRAMA	2016 % EJECUCIÓN	2017 % EJECUCIÓN	2018 % EJECUCIÓN	2019 % EJECUCIÓN	2020 % EJECUCIÓN	2021 % EJECUCIÓN	2022 % EJECUCIÓN	2023 % EJECUCIÓN	2024 % EJECUCIÓN	2025 % EJECUCIÓN	PROMEDIO
INVERSIÓN	72,9%	58,1%	77,3%	76,2%	84,0%	76,5%	61,5%	82,3%	86,8%	88,5%	76,4%

Fuente: Área Presupuesto

Dado el avance sostenido en la ejecución presupuestaria y teniendo en cuenta que una proporción significativa de los contratos de bienes y servicios se rige por compras bajo demanda, se espera que la tendencia positiva se mantenga. En consecuencia, se continuará con el control periódico actualmente en vigor, sin requerirse —por ahora— la aplicación de medidas correctivas.



Modificaciones presupuestarias

Resumen Modificaciones Presupuestarias Cuarto trimestre del año 2025

Durante el cuarto trimestre del año 2025, la Gerencia General aprobó tres modificaciones presupuestarias, se presentó una modificación presupuestaria ante el Consejo de Administración, y se incluyó un presupuesto extraordinario.

Cabe indicar que, los recursos presupuestarios incluidos en las modificaciones detalladas en el presente documento alcanzan un 9,10% del total de recursos aprobados al mes de diciembre, con lo que se cumple lo establecido en la normativa presupuestaria.

Modificación Presupuestaria N°11-2025(SIPP 13)

La Modificación Presupuestaria N°11-2025 concierne a la primera modificación del cuarto trimestre, la cual ante el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República (CGR) corresponde al consecutivo N°13.

Se destaca que en dicha variación presupuestaria se trasladaron \$1370,81 millones, de los cuales \$1183,65 millones pertenecen al programa de operación, y \$187,15 millones al programa de inversión.

A continuación, se presenta el resumen por partida de dicha modificación:

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.
PRESUPUESTO ORDINARIO - 2025
DETALLE DE DISMINUCIONES Y AUMENTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11-2025 (SIPP N°13)
(Monto en millones)

PARTIDA / SUBPARTIDA	Aumenta	Disminuye	Total general
OPERACION	1 183,65	-1 213,65	-30,00
0 REMUNERACIONES	898,39	-201,50	696,89
1 SERVICIOS	176,25	-50,26	125,99
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	58,02	-10,01	48,01
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	-511,63	-511,63
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51,00	-440,25	-389,25
INVERSION	187,15	-157,15	30,00
0 REMUNERACIONES	30,00	0,00	30,00
1 SERVICIOS	156,43	-0,46	155,97
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	-78,70	-78,70
5 BIENES DURADEROS	0,72	-77,99	-77,27
Total general	1 370,81	-1 370,81	-0,00

Fuente Área Presupuesto

Del programa de operación se disminuyeron recursos de la partida Remuneraciones, de las subpartidas Remuneraciones eventuales, Incentivos salariales y Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización. De la partida Servicios, se tomaron recursos de las subpartidas Servicios básicos; Servicios de gestión y apoyo; Gastos de viaje y de transporte; Mantenimiento y reparación; y Servicios diversos.

Mientras que de la partida Materiales y Suministros, se afectaron las subpartidas Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento; y Útiles, materiales y suministros diversos.

En cuanto a la partida Intereses y Comisiones se disminuyeron recursos de las subpartidas Intereses sobre títulos valores e Intereses sobre préstamos. En la partida Bienes Duraderos se disminuyen recursos de las subpartidas Maquinaria, equipo y mobiliario; y Bienes duraderos diversos.

Y por último, en la partida Transferencias Corrientes se disminuyen recursos de las subpartidas Transferencias corrientes a personas; Prestaciones y Otras transferencias al sector privado.

Lo anterior con el fin de trasladar dinero para cubrir:

- En la partida Remuneraciones, el pago de diferentes partidas de remuneraciones para lo que resta del año (dedicación exclusiva, sueldos para cargos fijos, carrera profesional, guardia técnica, pago por suplencias del personal de la empresa, compensación de vacaciones, disponibilidad temporal del personal profesional y ejecutivo, y pago de dietas a los miembros del Consejo de Administración).
- En la partida de Servicios, recursos prestados por alquiler de bodega realizado por el Área Almacén, pago del servicio de electricidad en los emplazamientos que se encuentran fuera del área servida de la empresa; pago de comisiones a agencias recaudadoras externas; capacitaciones especializadas requeridas por distintas dependencias para el IV trimestre, así como, capacitaciones internacionales para la actualización del personal en temas estratégicos; incrementar recursos para mantenimiento del equipo de transporte de la empresa; el pago del canon; y reforzar objeto de gasto para el reconocimiento de viáticos por viajes al exterior.
- En la partida Materiales y Suministros, compra de combustible (diésel); herramientas para el desarrollo de las diferentes funciones del personal; materiales y suministros requeridos para la operación de la empresa; y compra de alimentos y bebidas.
- En la partida Transferencias Corrientes, cubrir pago por incapacidades para lo que resta del año, así como reforzar objeto de gasto por concepto de licencias para conducir.

En el programa de inversión se disminuyeron recursos de las partidas Servicios, Materiales y Suministros y Bienes Duraderos.

De la partida Servicios se tomaron recursos de la subpartida Gastos de viaje y de transporte; de la partida Materiales y Suministros, específicamente se tomaron recursos de la subpartida Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento; y de la partida Bienes Duraderos se disminuyeron recursos de las subpartidas Maquinaria, equipo y mobiliario; y Bienes duraderos diversos.

Lo anterior con el fin de cubrir el pago de diferentes partidas de remuneraciones para lo que resta del año, (dedicación exclusiva, sueldos para cargos fijos, entre otros), ejecutar diseños de red eléctrica necesarios para renovar la red de distribución, retirar postes que se encuentran en propiedad privada en la Guácima y la ejecución de obras en los portales del Túnel Zurquí; y ajustar recursos para la adquisición de vehículos pick up doble cabina.

Modificación Presupuestaria No.12-2025(SIPP nº14)

La Modificación Presupuestaria No.12 corresponde al consecutivo No.14 en el SIPP de la CGR. Se destaca que se trasladaron ₡15202,71 millones, de los cuales ₡15116,52 millones corresponden al programa de operación y ₡86,19 millones al programa de inversión.

A continuación, se presenta el resumen por partida de dicha modificación:

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.
PRESUPUESTO ORDINARIO - 2025
DETALLE DE DISMINUCIONES Y AUMENTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12-2025 (SIPP N°14)
(Monto en millones)

PARTIDA / SUBPARTIDA	Aumenta	Disminuye	Total general
OPERACION	15 116,52	-15 116,52	-0,00
0 REMUNERACIONES	1 687,38	0,00	1 687,38
1 SERVICIOS	5,00	-1 081,78	-1 076,78
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	13 352,15	-273,00	13 079,15
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	-442,78	-442,78
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72,00	-15,00	57,00
8 AMORTIZACIÓN	0,00	-13 303,97	-13 303,97
INVERSION	86,19	-86,19	0,00
0 REMUNERACIONES	78,97	0,00	78,97
5 BIENES DURADEROS	7,21	-86,19	-78,97
Total general	15 202,71	-15 202,71	-0,00

Fuente Área Presupuesto

En el programa de operación, en la partida de Servicios se tomaron recursos de las subpartidas Servicios básicos, Servicios comerciales y financieros; Servicios de gestión y apoyo; Gastos de viaje y de transporte; Mantenimiento y reparación; Impuestos y Servicios diversos.

De la partida Materiales y Suministros, se afectaron las subpartidas Alimentos y productos agropecuarios; Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento; Herramientas, repuestos y accesorios; y Útiles, materiales y suministros diversos.

En cuanto a la partida Intereses y Comisiones, se tomaron recursos específicamente de las subpartidas Intereses sobre títulos valores e Intereses sobre préstamos; mientras que de la partida Transferencias Corrientes se disminuyeron recursos de la subpartida Transferencias corrientes a personas; y de la partida Amortización se disminuyó la subpartida Amortización de préstamos.

Lo anterior con el fin de trasladar dinero para cubrir:

- En la partida Remuneraciones el pago de la planilla correspondiente a enero 2026, que se adelantó a diciembre 2025, específicamente en los rubros de cargos fijos, pago de horas extras, recargo de funciones, disponibilidad, compensación de vacaciones, anualidades, dedicación exclusiva, prohibición, complemento salarial, otros incentivos salariales, carrera profesional, incentivo por estudio, mínimo, notariado, ascenso temporal, guardia técnica, peligrosidad, ajuste salarial y el aporte patronal al Fondo de Ahorro a nombre de Gabriela Cárdenas relacionado al acuerdo extrajudicial dictado por la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia; aportes a ASEFYL y Fondo de Ahorro.
- En la partida de Servicios, la compra de tiquetes aéreos y pago de viáticos, por viajes al exterior, aprobados por la Administración Superior.

- En la partida Materiales y Suministros, el pago parcial o total de la factura de energía correspondiente a diciembre 2025.
- En la partida Transferencias Corrientes, el pago de planilla correspondiente a enero 2026, que se va a adelantar a diciembre 2025, específicamente en el rubro subsidio por incapacidades; y atender pagos por devoluciones a clientes.

Lo que respecta al programa de inversión, se disminuyeron recursos de la partida Bienes Duraderos de la subpartida Maquinaria, equipo y mobiliario; para solventar el pago de planilla correspondiente a enero 2026, que se va a adelantar a diciembre 2025, específicamente en los rubros de cargos fijos, anualidades, dedicación exclusiva, y aporte a ASEFYL y al Fondo de Ahorro. Y a la partida Bienes Duraderos para la ampliación del contrato adicional para la adquisición de seis motocicletas doble propósito.

Modificación Presupuestaria N°3A-2025 (SIPP 15)

La Modificación Presupuestaria N°3A-2025 corresponde a la tercera modificación presupuestaria aprobada por el Consejo de Administración según el capítulo IV, artículo 1, del acta de la Sesión Ordinaria Virtual No. 2771, celebrada el lunes 8 de diciembre de 2025.

La misma corresponde a la modificación presupuestaria N°15 remitida a la Contraloría General de la República (CGR) mediante el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

Dicha variación presupuestaria se realizó por un monto de ₡ 3 000,35 millones en el programa de operación; como se muestra a continuación:

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.
PRESUPUESTO ORDINARIO - 2024
DETALLE DE DISMINUCIONES Y AUMENTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3A (SIPP 15)
(Monto en millones)

PARTIDA / SUBPARTIDA	Aumenta	Disminuye	Total general
OPERACION	3 000,35	-3 000,35	0,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3 000,35	0,00	3 000,35
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	-3 000,35	-3 000,35
Total general	3 000,35	-3 000,35	0,00

Fuente Área Presupuesto

Se disminuyeron recursos de la partida Cuentas Especiales, específicamente la subpartida Sumas sin asignación presupuestaria, con el fin de sufragar el pago de las compras de energía al ICE.

Modificación Presupuestaria No.13-2025(SIPP n°16)

La Modificación Presupuestaria No.13, corresponde al consecutivo No.16 en el SIPP de la CGR, se destaca que en dicha variación presupuestaria se trasladaron ₡515,50 millones, de los cuales ₡485,75 millones correspondían al programa de operación y ₡29,75 millones al programa de inversión.

A continuación, se presenta el resumen por partida de dicha modificación:

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.
PRESUPUESTO ORDINARIO - 2025
DETALLE DE DISMINUCIONES Y AUMENTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13-2025 (SIPP N°16)
(Monto en millones)

PARTIDA / SUBPARTIDA	Aumenta	Disminuye	Total general
OPERACION	485,75	-485,75	0,00
0 REMUNERACIONES	485,75	0,00	485,75
1 SERVICIOS	0,00	-485,75	-485,75
INVERSION	29,75	-29,75	0,00
0 REMUNERACIONES	29,75	0,00	29,75
1 SERVICIOS	0,00	-12,25	-12,25
5 BIENES DURADEROS	0,00	-17,50	-17,50
Total general	515,50	-515,50	0,00

Fuente Área Presupuesto

En el programa de operación se tomaron recursos de la partida Servicios, de las subpartidas Servicios comerciales y financieros; y Servicios de gestión y apoyo; con el fin de ajustar el pago de la planilla adelantada, correspondiente a enero 2026; específicamente los rubros de cargos fijos, suplencias, aporte patronal obligatorio pensiones, contribución patronal al FODESAF, INA, CCSS, IMAS, Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Respecto al programa de inversión, se consideraron recursos de las partidas Servicios y Bienes Duraderos; Servicios de gestión y apoyo y Construcciones, adiciones y mejoras, respectivamente; para ajustar el pago de la planilla adelantada, correspondiente a enero 2026; específicamente los rubros de cargos fijos, aporte patronal obligatorio pensiones, contribución patronal al FODESAF, INA, CCSS, IMAS, Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Presupuesto Extraordinario No.2-2025

Se incorporó al Presupuesto Ordinario 2025 recursos para ajustar el presupuesto del ejercicio vigente con la actualización de las proyecciones del mercado eléctrico.

Lo anterior con el fin de ajustar las subpartidas Ventas de energía con la incorporación de recursos, producto de la actualización de la estimación de ingresos; Compras de energía con la estimación del estudio de mercado eléctrico actualizado y amortización extraordinaria del crédito con el Banco Nacional para el refinanciamiento Bonos B-2.

Dicho presupuesto fue aprobado por la Contraloría General de la República, según oficio DFOE-SOS-0691 (21584) del 03 de noviembre de 2025, por un monto de ₡ 24.528,2 millones.

A continuación, se presenta el resumen por partida:

**COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.
RESUMEN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.2- 2025**

Programa / Partida / Grupo / Subpartida	Miles de colones
INGRESOS	24 528 202,61
10 INGRESOS	24 528 202,61
10.1 INGRESO POR VENTAS DE ENERGIA	24 528 202,61
10.1 RECUPERACION CUENTAS POR COBRAR - ENERGIA	24 528 202,61
OPERACION	24 528 202,61
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	8 146 881,03
2.05 BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	8 146 881,03
2.05.03 ENERGIA ELECTRICA	8 146 881,03
8 AMORTIZACIÓN	13 380 969,02
8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	13 380 969,02
8.02.06 AMORTIZACION DE PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	13 380 969,02
9 CUENTAS ESPECIALES	3 000 352,56
9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	3 000 352,56
9.02.01 SUMAS LIBRES SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	3 000 352,56

Fuente: Elaboración del Área Presupuesto



Anexos



**ANEXO N°1
DETALLE DE PLAZAS**



UNIDAD CULTURA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

2026-01-08
2601-0016-2026

Señora
Ana Miriam Araya Porras
Autoridad Presupuestaria

Estimada señora:

Asunto: Informe Nivel de empleo.

Para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo N°57 de la Ley N°8131, le comunico sobre las plazas ocupadas al 31 de diciembre del 2025.

Número de plazas ocupadas:

Cargos Fijos: 2031

A la fecha la cantidad de plazas vacantes es de 69 plazas.

Cualquier consulta adicional quedo a su disposición.

Atentamente,

Gustavo Monge Villalta
Jefatura, Unidad Cultura y Gestión del Talento Humano.

C.: Sauly Jiménez Bonilla, Jefatura, Área Dotación y Compensación.
Steven González Cortés, Coordinador, Proceso Clasificación y Valoración.
SIGED.

COMPANÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.
RESUMEN GENERAL RELACIÓN PUESTOS - PLAZAS ACTIVAS AL 31-12-2025

CLASE	JORNADA	NUMERO DE PUESTOS	BASE 48 HORAS	NÚMERO DE MESES	SALARIO 48 HRS	TOTAL ANUAL AÑO 2025
			31/12/2025		NUMERO PUESTOS	
GERENTE GENERAL		1	6 500 000	12	6 500 000	78 000 000
AUDITOR INTERNO		1	5 307 500	12	5 307 500	63 690 000
COORDINADOR GERENCIAL	48 Hrs.	3	1 605 637	12	4 816 911	57 802 932
DIRECTOR	48 Hrs.	7	1 605 637	12	11 239 459	134 873 508
T-EJECUTIVO ADMINISTRACION SUPERIOR 5	48 Hrs.	1	1 605 637	12	1 605 637	19 267 644
ASISTENTE DE GERENCIA 2	48 Hrs.	4	1 446 800	12	5 787 200	69 446 400
EJECUTIVO	48 Hrs.	1	1 446 800	12	1 446 800	17 361 600
JEFE DE UNIDAD	48 Hrs.	30	1 446 800	12	43 404 000	520 848 000
T-JEFE DEPARTAMENTO TECNICO	48 Hrs.	1	1 446 800	12	1 446 800	17 361 600
MEDICO GENERAL	48 Hrs.	3	1 108 593	12	3 325 779	39 909 348
JEFE DE AREA	48 Hrs.	70	1 085 252	12	75 967 640	911 611 680
T-EJECUTIVO ADMINISTRACION SUPERIOR 2	48 Hrs.	2	1 085 252	12	2 170 504	26 046 048
T-JEFE AREA ADMINISTRATIVA 2	48 Hrs.	1	1 085 252	12	1 085 252	13 023 024
T-JEFE AREA TECNICA 2	48 Hrs.	2	1 085 252	12	2 170 504	26 046 048
COORDINADOR DE PROCESO	48 Hrs.	48	1 021 681	12	49 040 688	588 488 256
T-COORDINADOR INSTITUCIONAL AREA	48 Hrs.	1	1 021 681	12	1 021 681	12 260 172
ASISTENTE DE GERENCIA 1	48 Hrs.	3	930 172	12	2 790 516	33 486 192
PROFESIONAL 4	48 Hrs.	128	930 172	12	119 062 016	1 428 744 192
PROFESIONAL 3	48 Hrs.	186	857 208	12	159 440 688	1 913 288 256
ENFERMERA	48 Hrs.	3	853 125	12	2 559 375	30 712 500
PROFESIONAL 2	48 Hrs.	209	784 140	12	163 885 260	1 966 623 120
T-ANALISTA SISTEMAS Y AUDITORIA 2	48 Hrs.	4	758 004	12	3 032 016	36 384 192
T-PROFESIONAL BACHILLER ADMINISTRATIVO 2	48 Hrs.	1	717 401	12	717 401	8 608 812
T-ESPECIALISTA DE LA RED DISTRIBUCION	48 Hrs.	1	731 467	12	731 467	8 777 604
T-PROFESIONAL BACHILLER TECNICO 2	48 Hrs.	2	717 401	12	1 434 802	17 217 624
T-PROFESIONAL BACHILLER TECNICO 1	48 Hrs.	1	687 100	12	687 100	8 245 200
PROFESIONAL 1	48 Hrs.	162	675 051	12	109 358 262	1 312 299 144
T-AUXILIAR ADMINISTRACION SUPERIOR	48 Hrs.	1	631 133	12	631 133	7 573 596
T-ENCARGADO DE CUADIRLLA LINEAS ENERGIZADAS	48 Hrs.	3	624 145	12	1 872 435	22 469 220
T-SUPERVISOR DE AVERIAS	48 Hrs.	1	604 804	12	604 804	7 257 648
T-TECNICO LINEAS ENERGIZADAS	48 Hrs.	14	604 804	12	8 467 256	101 607 072
INSPECTOR ELECTRICO	48 Hrs.	23	594 349	12	13 670 027	164 040 324
OFICIAL DE AVERIAS	48 Hrs.	8	594 349	12	4 754 792	57 057 504
T-TECNICO AVERIAS 2	48 Hrs.	12	594 349	12	7 132 188	85 586 256
ENCARGADO DE TECNICOS	48 Hrs.	14	589 997	12	8 259 958	99 119 496
ENCARGADO DE TECNICOS ELECTRICOS	48 Hrs.	24	589 997	12	14 159 928	169 919 136
ENCARGADO LINEAS DE DISTRIBUCION	48 Hrs.	23	589 997	12	13 569 931	162 839 172
GESTOR DE APOYO 3	48 Hrs.	45	589 997	12	26 549 865	318 598 380
T-COORDINADOR TECNICO ESPECIALIZADO 2	48 Hrs.	3	589 997	12	1 769 991	21 239 892
T-COORDINADOR TECNICO ESPECIALIZADO 1	48 Hrs.	1	580 353	12	580 353	6 964 236
TECNICO ESPECIALISTA	48 Hrs.	27	580 353	12	15 669 531	188 034 372
ASISTENTE DE PLANTAS DE GENERACION	48 Hrs.	6	570 580	12	3 423 480	41 081 760
GESTOR COMERCIAL	48 Hrs.	52	570 580	12	29 670 160	356 041 920
GESTOR DE APOYO 2	48 Hrs.	34	570 580	12	19 399 720	232 796 640
TECNICO 4	48 Hrs.	43	570 580	12	24 534 940	294 419 280
TECNICO ELECTRICO 4	48 Hrs.	78	570 580	12	44 505 240	534 062 880
TECNICO LINEAS DE DISTRIBUCION 3	48 Hrs.	58	570 580	12	33 093 640	397 123 680
T-TECNICO AVERIAS 1	48 Hrs.	7	557 213	12	3 900 491	46 805 892
AGENTE CENTRO ATENCION DE LLAMADAS	48 Hrs.	31	546 312	12	16 935 672	203 228 064
ESPECIALISTA DE SERVICIO AL CLIENTE	48 Hrs.	61	546 312	12	33 325 032	399 900 384
GESTOR DE APOYO 1	48 Hrs.	82	546 312	12	44 797 584	537 571 008
SUPERVISOR DE SEGURIDAD	48 Hrs.	6	546 312	12	3 277 872	39 334 464
TECNICO 3	48 Hrs.	29	546 312	12	15 843 048	190 116 576
TECNICO ELECTRICO 3	48 Hrs.	119	546 312	12	65 011 128	780 133 536
TECNICO ESPECIALIZADO 3	48 Hrs.	1	546 312	12	546 312	6 555 744
TECNICO LINEAS DISTRIBUCION 2	48 Hrs.	45	546 312	12	24 584 040	295 008 480
OPERADOR DE PLANTA DE GENERACION	48 Hrs.	30	532 507	12	15 975 210	191 702 520
OPERARIO DE RED DISTRIBUCION	48 Hrs.	5	532 507	12	2 662 535	31 950 420
TECNICO 2	48 Hrs.	13	532 507	12	6 922 591	83 071 092
TECNICO ELECTRICO 2	48 Hrs.	53	532 507	12	28 222 871	338 674 452
TECNICO LINEAS DE DISTRIBUCION 1	48 Hrs.	16	532 507	12	8 520 112	102 241 344
T-TECNICO CALIFICADO DE PLANTA	48 Hrs.	1	519 897	12	519 897	6 238 764
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3	48 Hrs.	5	490 840	12	2 454 200	29 450 400
T-TRABAJADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO JEFE 3	48 Hrs.	1	490 580	12	490 580	5 886 960
TECNICO 1	48 Hrs.	6	488 799	12	2 932 794	35 193 528
TECNICO ELECTRICO 1	48 Hrs.	7	488 799	12	3 421 593	41 059 116
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	48 Hrs.	9	476 062	12	4 284 558	51 414 696
TRABAJADOR DE SERVICIOS OPERATIVOS	48 Hrs.	13	467 671	12	6 079 723	72 956 676
AUXILIAR OPERADOR DE GENERACION	48 Hrs.	17	464 604	12	7 898 268	94 779 216
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	48 Hrs.	13	461 871	12	6 004 323	72 051 876
SUPERVISOR DE LIMPIEZA	48 Hrs.	3	457 570	12	1 372 710	16 472 520
AGENTE DE SEGURIDAD	48 Hrs.	20	454 373	12	9 087 460	109 049 520
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	48 Hrs.	7	445 833	12	3 120 831	37 449 972
OPERARIO	48 Hrs.	22	442 391	12	9 732 602	116 791 224
T-TRABAJADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO 5	48 Hrs.	1	442 391	12	442 391	5 308 692
GUARDA PRESA Y TANQUE	48 Hrs.	22	427 019	12	9 394 418	112 733 016

T-TRABAJADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO 4	48 Hrs.	2	427 019	12	854 038	10 248 456
T-TRABAJADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO 2	48 Hrs.	10	393 929	12	3 939 290	47 271 480
TRABAJADOR DE LIMPIEZA	48 Hrs.	28	382 693	12	10 715 404	128 584 848
TOTAL		2031				16 867 490 496

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.
PRIMER SEMESTRE
2025

INFORME SOBRE PLAZAS VACANTES

NUMERO DE PLAZA	CLASIFICACIÓN	MOTIVO	FECHA DE USO
10026	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	CAMBIO DE CONTRATO	1/7/2023
10040	AUXILIAR OPERADOR DE GENERACION	ASCENSO INTERINO	26/5/2025
10046	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	ASCENSO INTERINO	1/12/2025
10141	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	CAMBIO DE PLAZA	11/11/2024
10164	T-TRABAJADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO JEFE 3	ASCENSO TEMPORAL EN SUSTITUCIÓN	14/12/2025
10197	TECNICO 1	RENUNCIA	26/7/2025
10208	TECNICO ELECTRICO 1	RENUNCIA	18/10/2025
10280	ENCARGADO LINEAS DE DISTRIBUCION	RENUNCIA	21/6/2025
10291	TRABAJADOR DE SERVICIOS OPERATIVOS	DEFUNCIÓN	19/11/2024
10359	PROFESIONAL 2	RENUNCIA	28/3/2023
10396	TECNICO LINEAS DE DISTRIBUCION 3	PENSION	20/9/2025
10411	OPERARIO DE RED DE DISTRIBUCION	CAMBIO DE PLAZA	10/6/2024
10455	TECNICO ELECTRICO 3	CAMBIO DE PLAZA	3/11/2025
10493	TRABAJADOR DE SERVICIOS OPERATIVOS	CAMBIO DE PLAZA	8/7/2024
10528	TECNICO 3	PENSION	14/10/2025
10537	TECNICO 3	RENUNCIA	12/9/2025
10608	PROFESIONAL 4	RENUNCIA	25/10/2025
10691	PROFESIONAL 2	RENUNCIA	8/8/2025
10723	PROFESIONAL 2	ASCENSO INTERINO	1/4/2025
10781	PROFESIONAL 2	CAMBIO DE PLAZA	5/5/2025
10787	GESTOR DE APOYO 1	CAMBIO DE PLAZA	1/10/2024
10831	PROFESIONAL 4	ASCENSO INTERINO	5/1/2026
10902	PROFESIONAL 4	CAMBIO DE PLAZA	1/1/2025
10974	JEFE DE AREA	CAMBIO DE PLAZA	1/1/2021
11007	COORDINADOR GERENCIAL	CAMBIO DE PLAZA	21/5/2024
11061	PROFESIONAL 4	CESANTE POR MOVILIDAD LABORAL	10/6/2023
11093	TECNICO ELECTRICO 3	ASCENSO INTERINO	3/5/2025
11101	GESTOR DE APOYO 1	PENSION	19/9/2025
11102	TECNICO ELECTRICO 1	ASCENSO INTERINO	3/11/2025
11346	TECNICO LINEAS DE DISTRIBUCION 1	RENUNCIA	12/7/2025
11350	TECNICO ELECTRICO 2	FIN DE PRORROGA DE CONTRATO	18/10/2025
11358	TECNICO ELECTRICO 2	ASCENSO INTERINO	3/6/2024
11389	T-TRABAJADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO 2	RENUNCIA	25/1/2025
11394	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	CAMBIO DE CONTRATO	2/2/2024
11398	PROFESIONAL 1	CAMBIO DE CONTRATO	3/3/2025
11409	PROFESIONAL 3	ASCENSO INTERINO	8/7/2024
11442	GESTOR COMERCIAL	ASCENSO INTERINO	2/9/2024
11489	TECNICO LINEAS DE DISTRIBUCION 3	ASCENSO INTERINO	1/5/2025
11520	TECNICO ELECTRICO 3	ASCENSO INTERINO	12/8/2024
11528	TECNICO LINEAS DE DISTRIBUCION 2	RENUNCIA	19/7/2024
11545	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	PENSION	24/11/2024
11576	TECNICO ELECTRICO 3	ASCENSO INTERINO	1/4/2024
11581	GESTOR DE APOYO 2	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	16/9/2024
11623	AGENTE DE SEGURIDAD	CAMBIO DE CONTRATO	1/1/2025
11658	ESPECIALISTA DE SERVICIO AL CLIENTE	CAMBIO DE PLAZA	24/3/2025
11677	TECNICO ELECTRICO 1	ASCENSO INTERINO	21/10/2025
11704	PROFESIONAL 4	ASCENSO FIJO	1/11/2022
11742	PROFESIONAL 2	FIN DE PRORROGA DE CONTRATO	12/11/2024
11745	GESTOR DE APOYO 1	RENUNCIA	9/1/2024
11761	AGENTE DE SEGURIDAD	PENSION	1/9/2024
11780	PROFESIONAL 4	PENSION	23/2/2023
11781	PROFESIONAL 4	ASCENSO INTERINO	31/12/2023
11845	PROFESIONAL 2	FIN DE PRORROGA DE CONTRATO	31/3/2023
11895	PROFESIONAL 3	ASCENSO INTERINO	14/4/2025
11901	PROFESIONAL 2	ASCENSO INTERINO	31/12/2023
11935	PROFESIONAL 2	CAMBIO DE PLAZA	1/10/2025
11941	GESTOR DE APOYO 3	CAMBIO DE PLAZA	15/11/2024
11977	TECNICO ELECTRICO 2	FINALIZACIÓN DE CONTRATO	5/6/2025
11997	PROFESIONAL 2	DEFUNCIÓN	9/12/2024
12011	PROFESIONAL 4	ASCENSO INTERINO	8/7/2025
12038	TECNICO LINEAS DE DISTRIBUCION 3	CAMBIO DE PLAZA	4/11/2024
12039	T-TECNICO AVERIAS 1	ASCENSO INTERINO	16/7/2024

12107	GESTOR COMERCIAL	RENUNCIA	16/4/2025
12114	ESPECIALISTA DE SERVICIO AL CLIENTE	NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD	1/12/2025
12137	PROFESIONAL 2	ASCENSO INTERINO	1/4/2025
12149	PROFESIONAL 2	ASCENSO INTERINO	1/10/2024
12153	TECNICO ELECTRICO 3	CAMBIO DE PLAZA	7/10/2024
12174	COORDINADOR DE PROCESO	ASCENSO INTERINO	11/4/2023
12192	TECNICO LINEAS DE DISTRIBUCION 1	ASCENSO INTERINO	18/3/2025



ANEXO N°2
DETALLE DE DIETAS

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
 PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
 DIETAS
 AL MES DE DICIEMBRE
 (Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	P. Modificado	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Monto Disponible
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	25 260	37 930	63 190	9 500	15 200	15 010	20 900	60 611	95,9%	2 579
0.02.05 DIETAS	25 260	37 930	63 190	9 500	15 200	15 010	20 900	60 611	95,9%	2 579
DIETAS	25 260	37 930	63 190	9 500	15 200	15 010	20 900	60 611	95,9%	2 579
Total general	25 260	37 930	63 190	9 500	15 200	15 010	20 900	60 611	95,9%	2 579

Partida	Monto
0.02.05 DIETAS	60 611
2025/01	3 800
FONSECA ARAYA JOSE ALB.	760
GARCIA VILLALOBOS HUGO RAYNER	760
ILEANA CAMACHO RODRIGUEZ	760
VILLALTA MAIETTA HEYLEN CRISTINA	760
CARVAJAL PORRAS REBECA	760
2025/02	5 700
FONSECA ARAYA JOSE ALB.	1 140
GARCIA VILLALOBOS HUGO RAYNER	1 140
ILEANA CAMACHO RODRIGUEZ	1 140
VILLALTA MAIETTA HEYLEN CRISTINA	1 140
CARVAJAL PORRAS REBECA	1 140
2025/04	5 700
FONSECA ARAYA JOSE ALB.	1 140
GARCIA VILLALOBOS HUGO RAYNER	1 140
ILEANA CAMACHO RODRIGUEZ	1 140
VILLALTA MAIETTA HEYLEN CRISTINA	1 140
CARVAJAL PORRAS REBECA	1 140
2025/05	9 500
FONSECA ARAYA JOSE ALB.	1 900
GARCIA VILLALOBOS HUGO RAYNER	1 900
ILEANA CAMACHO RODRIGUEZ	1 900
VILLALTA MAIETTA HEYLEN CRISTINA	1 900
CARVAJAL PORRAS REBECA	1 900
2025/07	11 210
FONSECA ARAYA JOSE ALB.	2 280
GARCIA VILLALOBOS HUGO RAYNER	2 280
ILEANA CAMACHO RODRIGUEZ	2 090
VILLALTA MAIETTA HEYLEN CRISTINA	2 280
CARVAJAL PORRAS REBECA	2 280
2025/08	3 800
FONSECA ARAYA JOSE ALB.	760
GARCIA VILLALOBOS HUGO RAYNER	760
ILEANA CAMACHO RODRIGUEZ	760
VILLALTA MAIETTA HEYLEN CRISTINA	760
CARVAJAL PORRAS REBECA	760
2025/10	11 400
FONSECA ARAYA JOSE ALB.	2 280
GARCIA VILLALOBOS HUGO RAYNER	2 280
ILEANA CAMACHO RODRIGUEZ	1 520
VILLALTA MAIETTA HEYLEN CRISTINA	2 280
CARVAJAL PORRAS REBECA	2 280
MAYRA TATIANA CORRALES CASTRO	760
2025/12	9 500
FONSECA ARAYA JOSE ALB.	1 900
GARCIA VILLALOBOS HUGO RAYNER	1 520
ILEANA CAMACHO RODRIGUEZ	380
VILLALTA MAIETTA HEYLEN CRISTINA	1 900
CARVAJAL PORRAS REBECA	1 900
MAYRA TATIANA CORRALES CASTRO	1 900
Total general	60 611



**ANEXO N°3
DETALLE DE INCENTIVOS
SALARIALES**

JUSTIFICACIÓN INCENTIVOS SALARIALES

RETIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS

Retribución por años Servidos

De acuerdo a la Convención Colectiva de Trabajo, Artículo 37 indica: *“La CNFL reconocerá a las personas trabajadoras, por cada año de labores cumplido, un componente salarial que corresponderá al tres por ciento del salario base (del que tenga la persona al momento de cumplir la anualidad) que se concederá mediante un sistema de evaluación del desempeño para aquellas personas trabajadoras que obtengan una calificación mínima de ochenta. El monto reconocido y pagado por este concepto, se tendrá como un derecho adquirido.”.*

RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN

Dedicación Exclusiva

El pago que realiza la empresa por este concepto salarial es con base en el *Reglamento para el pago de dedicación exclusiva* y el artículo 38 de la Convención Colectiva vigente que establece: *“Atendiendo a las necesidades de la Empresa y la naturaleza del puesto respectivo, la CNFL podrá suscribir contratos de dedicación exclusiva con las personas trabajadoras con el fin de que éstas ejerzan de forma exclusiva para la Compañía su profesión. El pago adicional se otorgará previa suscripción de contrato entre la Compañía y la persona trabajadora que acepte la condición.”.*

El incentivo se reconocerá a las personas trabajadoras profesionales en un treinta y cinco por ciento sobre el salario base para el grado académico de licenciatura y superiores y un quince por ciento sobre el salario base para bachillerato universitario.”.

Sobre los contratos firmados con otros porcentajes, previo a la modificación del Reglamento, el mismo indica que los trabajadores que cuenten con una adenda al contrato de trabajo por dedicación exclusiva por plazo indefinido mantienen sus condiciones.

Prohibición

El pago de prohibición en la CNFL se reconoce a las personas trabajadoras, de acuerdo con lo estipulado en la siguiente legislación:

- a. Auditor (a), Sub Auditor (a) y personal profesional de la Auditoría Interna que ejerce funciones de fiscalización: Ley N° 8292, Ley General de Control Interno, de 31 de julio de 2002.
- b. Proveedor (a) Empresarial y Director (a) de la Dirección de Administración y Finanzas: Ley N° 8422, Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, de 6 de octubre de 2004, conforme a lo establecido en los artículos 14 y 15 respectivamente.
 - **Artículo 14.** No podrán, ejercer profesiones liberales el presidente de la República, los vicepresidentes, los magistrados del Poder Judicial y del Tribunal Supremo de Elecciones, los ministros, el contralor y subcontralor general de la República, el defensor y el defensor adjunto de los habitantes, el procurador general y el procurador adjunto de la República, el regulador general de la República, el fiscal general de la República, los viceministros, los funcionarios mayores, los presidentes ejecutivos, los gerentes y los directores administrativos de las entidades descentralizadas, instituciones autónomas, semiautónomas y empresas públicas, los superintendentes de entidades financieras, de valores y de pensiones, sus respectivos intendentes, así como los alcaldes municipales y los subgerentes y subdirectores administrativos, los contralores y los subcontralores internos auditores y los subauditores internos de la Administración Pública, así como los directores y subdirectores de departamentos y los titulares de proveeduría del Sector Público, dentro del presente artículo quedan comprendidas las otras profesiones que el funcionario posea aunque no constituyan requisito para ocupar el respectivo cargo público.
 - **Artículo 15.** Salvo que exista un régimen especial de remuneración para el funcionario público, la compensación económica por la aplicación del artículo anterior será equivalente

a un sesenta y cinco por cientos (65%) sobre el salario base fijado para la categoría del puesto respectivo.

Para los reconocimientos nuevos se realizan conforme a los porcentajes aprobados en la Ley 9635 de fecha 03 de diciembre del año 2018. Se ajustan los porcentajes como se detalla:

- Un treinta por ciento (30%) para los servidores en el nivel de licenciatura u otro grado académico superior.
- Un quince por ciento (15%) para los profesionales en el nivel de bachiller universitario.

DECIMO TERCER MES

Decimo Tercer Mes

Es un derecho de toda persona trabajadora que debe ser pagado por los patronos dentro de los primeros 20 días de diciembre y se remunera propiamente con base a la ley N° 3618 "Reforma Ley Pago Aguinaldo para los Servidores Públicos", la ley N° 2412 "Sueldo Adicional".

Es un beneficio de carácter económico e irrenunciable que la legislación otorga a todos los trabajadores (as), el cual consiste en entregar una vez al año el equivalente a un mes de salario.

SALARIO ESCOLAR

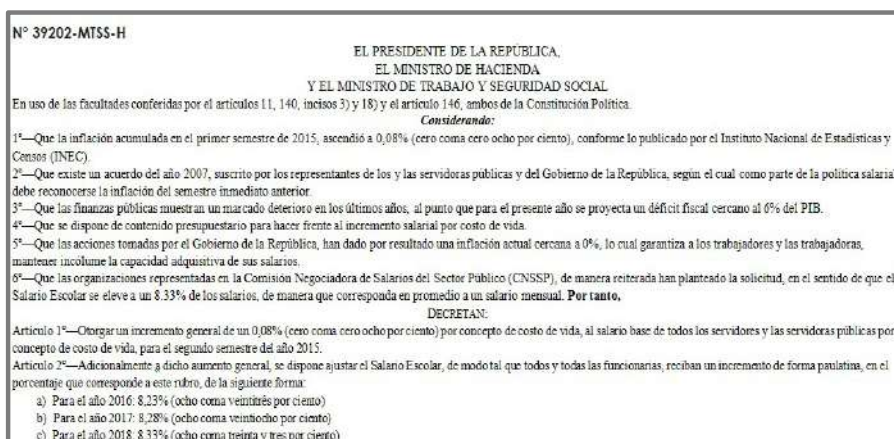
Salario Escolar

Se define el salario escolar como aquel sueldo que reciben los empleados públicos en el mes de enero de cada año.

Se trata de pago diferido gestionado por el Estado en calidad de patrono. No es un pago extraordinario como sucede con el aguinaldo en el mes de diciembre, sino que este pago de salario escolar se ve afectado por las cargas sociales y es un depósito de dinero que se realiza originado en la retención previa.

Esta partida aumenta si hay crecimiento en el pago de salarios, es decir el gasto que se registra en salarios impacta directamente en el monto a cancelar en el salario escolar de cada año.

A partir de enero 2018 se presenta un cambio en el porcentaje, el cual pasa de un 8,28% en el año 2017 a un 8,33% en el año 2018, esto de acuerdo con el decreto N° 39202-MTSS-H, tal y como se observa en la siguiente imagen:



OTROS INCENTIVOS SALARIALES

Ajuste Salarial

Esta partida tiene como objetivo que haya un ordenamiento en la clasificación del personal de la Compañía, lo que se busca es que se ubique en las clases al personal, cuya descripción del puesto contiene las actividades que realmente ejecuta. Es un monto fijo en el salario, es decir no se incrementa ni con los aumentos por costo de vida.

Ascenso Temporal

Promoción de una persona trabajadora a una clase de categoría superior del puesto que se encuentra ostentando por un período determinado. Lo anterior en caso de cambio de funciones y responsabilidades. Se rige por lo establecido en la *Política para regular el recargo de funciones y ascensos temporales e interinos*.

Carrera Profesional

Incentivo económico aplicable a las personas trabajadoras con nivel profesional que posean como mínimo el grado académico de bachiller universitario y ocupen un puesto que requiera como mínimo ese grado en la CNFL. Se rige por lo establecido en el *Reglamento para la aplicación del régimen de carrera profesional*.

Complemento Salarial

Según STAP 2781-90 de fecha 13 de julio de 1990, donde se indica que la Dirección General de Servicio Civil emitió la Resolución DG- 104-89. Mediante a cual se crea un complemento salarial de un 25% sobre el salario base, aplicable en forma exclusiva a los puestos de la serie técnico con responsabilidad en computación del Régimen de Servicio Civil basado en:

- a. Que el proceso de modernización de la Administración Pública, requiere de personal Ficado en el campo de la computación y para garantizar su clidad y evitar una movilidad por razones salariales, se hace indispensable tomar acciones tendientes a garantizar este objetivo.
- b. Que el personal del área de computación a partir de la clase técnico y profesional 1, este amparado a la Ley 5867 del 15 de diciembre de 1975, lo cual perite el pago de la phibición que dicha ley establece.

Guardia Técnica

Estado de alerta en que se encuentra una persona trabajadora técnicamente calificada, en horas y días fuera de la jornada regular de trabajo, para concurrir a prestar sus servicios en labores de mantenimiento correctivo, instalación de sistemas y operación de equipos y sistemas. Se rige por lo establecido en el *Reglamento para el reconocimiento y pago de guardia técnica*.

La compensación económica por concepto de guardia técnica es equivalente al porcentaje aprobado de la base salarial a 48 horas de la clase Técnico Líneas de Distribución 1, según el *Manual de clases de puestos*, de conformidad con los días laborados establecidos en el rol elaborado por la jefatura o coordinador(a) de proceso, el cual se calcula porcentualmente, de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) El 25%, si la persona trabajadora funge como encargada directa del trabajo que se le asigne, independientemente de que actúe sólo o cuente con personal asignado y en periodos de guardia semanales y bisemanales.
- b) El 20%, si la persona trabajadora es supervisada directamente en los trabajos asignados y en periodos de guardia semanales y bisemanales.

Estos porcentajes son aplicados sólo durante el periodo de guardia técnica, ya sea semanal o bisemanal, de acuerdo con las siguientes fórmulas:

- a) Para la persona trabajadora que ejerza como persona supervisora:

Se calcula tomando como referencia el sueldo a 48 horas de la clase Técnico Líneas de Distribución 1 por el $25\% / 15 =$ Monto diario de guardia técnica, monto que se multiplica por:

- i. 7 días en caso de las personas trabajadoras con contrato de guardia técnica semanal, o por
- ii. 14 días en caso de las personas trabajadoras con contrato de guardia técnica bisemanal.

b) Para la persona trabajadora que ejerza como persona supervisada:

Se calcula tomando como referencia el sueldo a 48 horas de la clase Técnico Líneas de Distribución 1 por el 20% /15 = Monto diario de guardia técnica, monto que se multiplica por:

- i. 7 días en caso de las personas trabajadoras con contrato de guardia técnica semanal, o por
- ii. 14 días en caso de las personas trabajadoras con contrato de guardia técnica bisemanal.

Disponibilidad

La disponibilidad es el estado de atención en que se encuentra un (a) profesional cuya prestación de servicios, administrativos o técnicos, al considerarse estratégicos, puedan ser necesarios a juicio de la Gerencia General, en horas y días fuera de la jornada ordinaria de trabajo. Se rige por lo establecido en el *Reglamento para el reconocimiento y pago de disponibilidad temporal*.

La persona trabajadora que, por la naturaleza de sus funciones, se requiere que esté en condición de disponibilidad, tiene derecho al pago de un sobresueldo de un 15% de su salario base por este concepto, dicho porcentaje también puede ser proporcional entre dos o más personas, según el rol asignado.

En caso de que una jefatura presente un rol de disponibilidad en conjunto con otra o más personas trabajadoras, el cálculo del sobresueldo será proporcional a los días efectivamente laborados bajo el régimen de disponibilidad.

Este sobresueldo no cubre el pago de horas extra en caso de que la persona trabajadora deba laborar, bajo la modalidad de disponibilidad, en horas fuera de la jornada ordinaria.

Si una jefatura debe estar disponible para garantizar la continuidad del servicio y el funcionamiento normal empresarial durante todo el mes, se reconoce el pago del 15% de su salario base.

Incentivo por Estudio

Se pagan \$10.164,00 mensuales a un único trabajador de la CNFL que se mantiene según lo que estableció en su momento el Reglamento del Sistema de Incentivos para empleados de la CNFL, S.A. que realizan estudios superiores, de fecha 16 de noviembre del año 2015.

Mínimo Legal

Según Gaceta n°244 del 24 de diciembre de 1986 y que entro en vigencia a partir del 01 de enero de 1987.

Notariado

Se paga un 25% del salario base a 6 personas trabajadoras de la CNFL para que brinden los servicios de notariado empresarial de conformidad con los contratos suscritos entre estos y la Empresa.

Otros Incentivos Salariales

Peligrosidad

Según la "Directriz para labores en línea energizada media tensión de 1 kV a 69 kV técnica a contacto con mano enguantada" de mayo 2024, esta retribución económica correspondiente al 40% del salario base, que reconoce la CNFL a los funcionarios especializados, para compensar las condiciones de peligrosidad y riesgos, en las labores que se llevan a cabo, sin la suspensión del servicio eléctrico.

Zonaje

Según Reglamento para el pago de zonaje en Proyectos de Desarrollo de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., de acuerdo con publicación en la Gaceta N°101 de fecha 28 de mayo del 2003. En la actualidad no se paga a ninguna persona trabajadora de la CNFL.



ANEXO N°4
DETALLE DE TRANSFERENCIAS

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.
PRESUPUESTO DEL AÑO 2025
TRANSFERENCIAS
AL MES DE DICIEMBRE
(Miles de colones)

Partida	Monto formulado	Variaciones	P. Modificado	Ejecución I trimestre	Ejecución II trimestre	Ejecución III trimestre	Ejecución IV Trimestre	Acum. II Semestre	% Ejecución	Monto Disponible
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	12 567	850	13 417	3 354	3 354	2 742	3 354	12 805	95,4%	612
6.01.06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	12 567	850	13 417	3 354	3 354	2 742	3 354	12 805	95,4%	612
TRANSF. CORRIENTES A INST PUBLIC FINANC	12 567	850	13 417	3 354	3 354	2 742	3 354	12 805	95,4%	612
6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	33 900	76 045	109 945	31 266	21 336	17 997	28 557	99 155	90,2%	10 789
6.02.01 BECAS A FUNCIONARIOS	31 500	-25 762	5 738	844	1 500	1 758	363	4 464	77,8%	1 274
BECAS A FUNCIONARIOS	31 500	-25 762	5 738	844	1 500	1 758	363	4 464	77,8%	1 274
6.02.02 BECAS A TERCERAS PERSONAS	0	19 500	19 500	0	1 769	450	13 887	16 106	82,6%	3 394
PAGO A PRACTICANTES	0	19 500	19 500	0	1 769	450	13 887	16 106	82,6%	3 394
6.02.03 AYUDAS A FUNCIONARIOS	2 400	82 307	84 707	30 422	18 067	15 790	14 307	78 585	92,8%	6 121
LENTES	400	81 000	81 400	30 373	17 988	15 447	13 996	77 803	95,6%	3 597
LICENCIAS PARA CONDUCIR	2 000	1 307	3 307	49	79	342	311	782	23,6%	2 525
6.03 PRESTACIONES	800 000	-122 942	677 058	126 502	191 600	139 574	166 600	624 276	92,2%	52 782
6.03.01 PRESTACIONES LEGALES	800 000	-642 942	157 058	21 069	56 032	8 428	51 505	137 034	87,3%	20 024
PRESTACIONES LEGALES	800 000	-642 942	157 058	21 069	56 032	8 428	51 505	137 034	87,3%	20 024
6.03.99 OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	0	520 000	520 000	105 434	135 568	131 146	115 095	487 242	93,7%	32 758
COMPLEMENTO SUBSIDIO POR INCAPACIDADES	0	520 000	520 000	105 434	135 568	131 146	115 095	487 242	93,7%	32 758
6.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	3 600	100	3 700	0	0	3 700	0	3 700	100,0%	0
6.04.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	3 600	100	3 700	0	0	3 700	0	3 700	100,0%	0
APORTE SITET	3 600	100	3 700	0	0	3 700	0	3 700	100,0%	0
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	865 312	447 014	1 312 326	256 371	190 363	653 437	105 682	1 205 853	91,9%	106 473
6.06.01 INDEMNIZACIONES	594 281	357 514	951 796	163 747	133 635	606 266	10 818	914 466	96,1%	37 330
INDEMNIZACIONES	594 281	357 514	951 796	163 747	133 635	606 266	10 818	914 466	96,1%	37 330
6.06.02 REINTEGROS O DEVOLUCIONES	271 031	89 500	360 531	92 623	56 729	47 171	94 864	291 387	80,8%	69 143
DEVOLUCIONES A CLIENTES (SERV. ELECT.)	180 031	100 500	280 531	61 405	47 582	36 301	85 224	230 512	82,2%	50 018
REINTEGROS POR RECAUDACION	91 000	-11 000	80 000	31 218	9 146	10 870	9 641	60 875	76,1%	19 125
Total general	1 715 379	401 068	2 116 447	417 493	406 653	817 450	304 194	1 945 790	91,9%	170 657



**ANEXO Nº5
DETALLE DE PRÉSTAMOS**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA DEUDA CNFL

		Fecha de corte 31/12/2025				Cronograma anual del pago de la cuota													
Item	Préstamo	Moneda	# Operación	Plazo	Plazo Pendiente	Tasa													
						TBP	Spread	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ICO-Red Subterránea	Dólares	10210100	30 años	6,7 años	Tasa Fija 0,7%	N.A			23-mar						23-sep			
2	Bonos B-3	Colones	CRCFLUZZ80223	15 años	1,1 años	TBP del día antes del pago (cuota anterior)	3,21%	25-ene			25-abr			25-jul			25-oct		
3	Bonos B-4	Colones	CRCFLUZB0231	20 años	7,4 años	TBP del día antes del pago (cuota anterior)	3,43%					16-may						16-nov	
4	Banco Popular PHBI	Colones	088-017-028424-5	30 años	19,9 años	TBP del primer día hábil del semestre que corresponde el pago	2,75%						4-jun						4-dic
5	Banco Popular Reestructuración 2021	Colones	084-017-56922-7	15 años	10,5 años	TBP publicada BCCR (registrada el último día hábil del mes anterior)	3,00%						15-jun						15-dic
6	BCR colonizado 2021 PHBI	Colones	651-01-02-6038097	22 años	17,7 años	TBP publicada BCCR, para el cálculo se utiliza la TBP del día del pago	2,75%	17-ene	17-feb	17-mar	17-abr	17-may	17-jun	17-jul	17-ago	17-sep	17-oct	17-nov	17-dic
7	BNCR colonizado 2021 (PHBI-PEVC)	Colones	233-03-31114395	27 años	23,0 años	TBP publicada BCCR (se actualiza trimestralmente), para el cálculo utiliza la TBP del día de la cuota	3,25%			13-mar			13-jun			13-sep			13-dic
8	BNCR colonizado Coronado	Colones	202-03-311114391	17 años	12,9 años	TBP publicada BCCR (se actualiza trimestralmente) para el cálculo utiliza la TBP del día de la cuota	3,25%			5-mar			5-jun			5-sep			5-dic
9	BNCR Refinanciamiento Bonos B-2	Colones	208-3-35965166	15 años	12,4 años	TBP publicada BCCR (se actualiza trimestralmente) para el cálculo utiliza la TBP del día de la cuota	2,45%			5-mar			5-jun			5-sep			5-dic

TABLAS DE PAGO

RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA SUBTERRANEA DE SAN JOSE INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DE ESPAÑA (ICO) - DÓLARES								
Plazo:	30 años / 60 semestres			Monto principal:	\$	25 628 276,00		
Periodo de gracia:	10 años / 20 semestres			Tasa anual:	0,0070			
Periodo de repago:	20 años / 40 semestres			N° Operación	10210100			
Año	360			Periodicidad	2			
#	Fecha	Dias	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO
	23/9/2002							\$ 25 628 276,00
1	23/3/2003	53	\$ 26 311,70	0,0070	-	\$ 26 311,70	\$ 0,00	\$ 25 628 276,00
2	23/9/2003	61	\$ 30 640,67	0,0070	-	\$ 30 640,67	\$ 0,00	\$ 25 628 276,00
3	23/3/2004	110	\$ 54 824,01	0,0070	-	\$ 54 824,01	\$ 0,00	\$ 25 628 276,00
4	23/9/2004	166	\$ 82 537,50	0,0070	-	\$ 82 537,50	\$ 0,00	\$ 25 628 276,00
5	23/3/2005	179	\$ 89 055,63	0,0070	-	\$ 89 055,63	\$ 0,00	\$ 25 628 276,00
6	23/9/2005	184	\$ 91 692,28	0,0070	-	\$ 91 692,28	\$ 0,00	\$ 25 628 276,00
7	23/3/2006	181	\$ 90 197,29	0,0070	-	\$ 90 197,29	\$ 0,00	\$ 25 628 276,00
	23/4/2006		\$ 33 605,00	0,0070	-	\$ 0,00	\$ 33 605	\$ 25 594 671,00
8	23/9/2006	184	\$ 91 692,48	0,0070	-	\$ 91 692,48	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
9	23/3/2007	181	\$ 90 079,02	0,0070	-	\$ 90 079,02	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
10	23/9/2007	184	\$ 91 572,05	0,0070	-	\$ 91 572,05	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
11	23/3/2008	182	\$ 90 576,70	0,0070	-	\$ 90 576,70	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
12	23/9/2008	184	\$ 91 572,05	0,0070	-	\$ 91 572,05	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
13	23/3/2009	181	\$ 90 079,02	0,0070	-	\$ 90 079,02	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
14	23/9/2009	184	\$ 91 572,05	0,0070	-	\$ 91 572,05	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
15	23/3/2010	181	\$ 90 079,02	0,0070	-	\$ 90 079,02	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
16	23/9/2010	184	\$ 91 572,05	0,0070	-	\$ 91 572,05	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
17	23/3/2011	181	\$ 90 079,02	0,0070	-	\$ 90 079,02	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
18	23/9/2011	184	\$ 91 572,05	0,0070	-	\$ 91 572,05	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
19	23/3/2012	182	\$ 90 576,70	0,0070	-	\$ 90 576,70	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
20	23/9/2012	184	\$ 91 572,05	0,0070	-	\$ 91 572,05	\$ 0,00	\$ 25 594 671,00
21	23/3/2013	181	\$ 729 945,80	0,0070	-	\$ 90 079,02	\$ 639 866,78	\$ 24 954 804,23
22	23/9/2013	184	\$ 729 149,52	0,0070	-	\$ 89 282,74	\$ 639 866,78	\$ 24 314 937,45
23	23/3/2014	181	\$ 725 441,85	0,0070	-	\$ 85 575,07	\$ 639 866,78	\$ 23 675 070,68
24	23/9/2014	184	\$ 724 570,92	0,0070	-	\$ 84 704,14	\$ 639 866,78	\$ 23 035 203,90
25	23/3/2015	181	\$ 720 937,91	0,0070	-	\$ 81 071,12	\$ 639 866,79	\$ 22 395 337,11
26	23/9/2015	184	\$ 719 992,31	0,0070	-	\$ 80 125,54	\$ 639 866,78	\$ 21 755 470,34
27	23/3/2016	182	\$ 716 856,97	0,0070	-	\$ 76 990,19	\$ 639 866,78	\$ 21 115 603,56
28	23/9/2016	184	\$ 715 412,97	0,0070	-	\$ 75 546,94	\$ 639 866,04	\$ 20 475 737,53
29	23/3/2017	181	\$ 711 930,01	0,0070	-	\$ 72 063,22	\$ 639 866,79	\$ 19 835 870,74
30	23/9/2017	184	\$ 710 835,12	0,0070	-	\$ 70 968,34	\$ 639 866,79	\$ 19 196 003,95
31	23/3/2018	181	\$ 707 426,06	0,0070	-	\$ 67 559,27	\$ 639 866,79	\$ 18 556 137,16
32	23/9/2018	184	\$ 706 256,53	0,0070	-	\$ 66 389,74	\$ 639 866,79	\$ 17 916 270,37
33	23/3/2019	181	\$ 702 922,10	0,0070	-	\$ 63 055,32	\$ 639 866,78	\$ 17 276 403,59
34	23/9/2019	184	\$ 701 677,92	0,0070	-	\$ 61 811,13	\$ 639 866,79	\$ 16 636 536,80
35	23/3/2020	182	\$ 698 741,65	0,0070	-	\$ 58 874,86	\$ 639 866,79	\$ 15 996 670,01
36	23/9/2020	184	\$ 697 099,32	0,0070	-	\$ 57 232,53	\$ 639 866,79	\$ 15 356 803,22
37	23/3/2021	181	\$ 693 914,21	0,0070	-	\$ 54 047,42	\$ 639 866,79	\$ 14 716 936,43
38	23/9/2021	184	\$ 692 520,72	0,0070	-	\$ 52 653,93	\$ 639 866,79	\$ 14 077 069,64
39	23/3/2022	181	\$ 689 410,25	0,0070	-	\$ 49 543,46	\$ 639 866,79	\$ 13 437 202,85
40	23/9/2022	184	\$ 687 942,12	0,0070	-	\$ 48 075,33	\$ 639 866,79	\$ 12 797 336,06
41	23/3/2023	181	\$ 684 906,30	0,0070	-	\$ 45 039,51	\$ 639 866,79	\$ 12 157 469,27
42	23/9/2023	184	\$ 683 363,51	0,0070	-	\$ 43 496,72	\$ 639 866,79	\$ 11 517 602,48
43	23/3/2024	182	\$ 680 626,31	0,0070	-	\$ 40 759,52	\$ 639 866,79	\$ 10 877 735,69
44	23/9/2024	184	\$ 678 784,91	0,0070	-	\$ 38 918,12	\$ 639 866,79	\$ 10 237 868,90
45	23/3/2025	181	\$ 675 898,40	0,0070	-	\$ 36 031,61	\$ 639 866,79	\$ 9 598 002,12
46	23/9/2025	184	\$ 674 206,30	0,0070	-	\$ 34 339,52	\$ 639 866,79	\$ 8 958 135,33

BONOS B-3 COLONES									
Plazo:	15 años	60 Semestres	Monto principal:	12 000 000 000					
Año exacto:	360	Tasa Básica Pasiva + 3,21:	TBP del día antes del pago (cuota anterior)						
Frecuencia	4	N° Operación	CRCFLUZZB0223						
#	Fecha	Días	# Inv	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO
	25/10/2017		6	18 220 000,00	5,90%	3,21%	18 220 000,00	0	12 000 000 000
1	25/01/2018	90	37	268 800 000,00	5,75%	3,21%	268 800 000,00	0	12 000 000 000
2	25/04/2018	90	36	277 800 000,00	6,05%	3,21%	277 800 000,00	0	12 000 000 000
3	25/07/2018	90	35	274 800 000,00	5,95%	3,21%	274 800 000,00	0	12 000 000 000
4	25/10/2018	90	34	271 800 000,00	5,85%	3,21%	271 800 000,00	0	12 000 000 000
5	25/01/2019	90	33	268 800 000,00	5,75%	3,21%	268 800 000,00	0	12 000 000 000
6	25/04/2019	90	32	280 800 000,00	6,15%	3,21%	280 800 000,00	0	12 000 000 000
7	25/07/2019	90	31	277 800 000,00	6,05%	3,21%	277 800 000,00	0	12 000 000 000
8	25/10/2019	90	30	273 300 000,00	5,90%	3,21%	273 300 000,00	0	12 000 000 000
9	25/01/2020	90	29	265 800 000,00	5,65%	3,21%	265 800 000,00	0	12 000 000 000
10	25/04/2020	90	28	268 800 000,00	5,75%	3,21%	268 800 000,00	0	12 000 000 000
11	25/07/2020	90	27	210 300 000,00	3,80%	3,21%	210 300 000,00	0	12 000 000 000
12	25/10/2020	90	26	205 800 000,00	3,65%	3,21%	205 800 000,00	0	12 000 000 000
13	25/01/2021	90	25	195 300 000,00	3,30%	3,21%	195 300 000,00	0	12 000 000 000
14	25/04/2021	90	24	201 300 000,00	3,50%	3,21%	201 300 000,00	0	12 000 000 000
15	25/07/2021	90	23	196 800 000,00	3,35%	3,21%	196 800 000,00	0	12 000 000 000
16	25/10/2021	90	22	190 800 000,00	3,15%	3,21%	190 800 000,00	0	12 000 000 000
17	25/01/2022	90	21	180 300 000,00	2,80%	3,21%	180 300 000,00	0	12 000 000 000
18	25/04/2022	90	20	186 300 000,00	3,00%	3,21%	186 300 000,00	0	12 000 000 000
19	25/07/2022	90	19	180 300 000,00	2,80%	3,21%	180 300 000,00	0	12 000 000 000
20	25/10/2022	90	18	225 900 000,00	4,32%	3,21%	225 900 000,00	0	12 000 000 000
21	25/01/2023	90	17	277 800 000,00	6,05%	3,21%	277 800 000,00	0	12 000 000 000
22	25/04/2023	90	16	289 500 000,00	6,44%	3,21%	289 500 000,00	0	12 000 000 000
23	25/07/2023	90	15	295 500 000,00	6,64%	3,21%	295 500 000,00	0	12 000 000 000
24	25/10/2023	90	14	279 000 000,00	6,09%	3,21%	279 000 000,00	0	12 000 000 000
25	25/01/2024	90	13	261 600 000,00	5,51%	3,21%	261 600 000,00	0	12 000 000 000
26	25/04/2024	90	12	254 400 000,00	5,27%	3,21%	254 400 000,00	0	12 000 000 000
27	25/07/2024	90	11	242 700 000,00	4,88%	3,21%	242 700 000,00	0	12 000 000 000
28	25/10/2024	90	10	229 500 000,00	4,44%	3,21%	229 500 000,00	0	12 000 000 000
29	25/01/2025	90	9	223 800 000,00	4,25%	3,21%	223 800 000,00	0	12 000 000 000
30	25/04/2025	90	8	220 200 000,00	4,13%	3,21%	220 200 000,00	0	12 000 000 000
31	25/07/2025	90	7	213 000 000,00	3,89%	3,21%	213 000 000,00	0	12 000 000 000
32	25/10/2025	90	6	213 000 000,00	3,89%	3,21%	213 000 000,00	0	12 000 000 000

BONOS B-4 COLONES									
Plazo:	20 años	40 Semestres	Monto principal:	10 300 000 000					
Año exacto:	360	Tasa Básica Pasiva + 3,43:	TBP del día antes del pago (de la cuota anterior)						
Frecuencia	2	N° Operación	CRCFLUZZB0207						
#	Fecha	Días	# Inv	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO
	16/11/2017		14	31 964 333,33	4,55%	3,43%	31 964 333,33	0	10 300 000 000
1	16/05/2018	180	32	477 920 000,00	5,85%	3,43%	477 920 000,00	0	10 300 000 000
2	16/11/2018	180	31	485 645 000,00	6,00%	3,43%	485 645 000,00	0	10 300 000 000
3	16/05/2019	180	30	472 770 000,00	5,75%	3,43%	472 770 000,00	0	10 300 000 000
4	16/11/2019	180	29	493 370 000,00	6,15%	3,43%	493 370 000,00	0	10 300 000 000
5	16/05/2020	180	28	465 045 000,00	5,60%	3,43%	465 045 000,00	0	10 300 000 000
6	16/11/2020	180	27	377 495 000,00	3,90%	3,43%	377 495 000,00	0	10 300 000 000
7	16/05/2021	180	26	349 170 000,00	3,35%	3,43%	349 170 000,00	0	10 300 000 000
8	16/11/2021	180	25	341 445 000,00	3,20%	3,43%	341 445 000,00	0	10 300 000 000
9	16/05/2022	180	24	323 420 000,00	2,85%	3,43%	323 420 000,00	0	10 300 000 000
10	16/11/2022	180	23	328 570 000,00	2,95%	3,43%	328 570 000,00	0	10 300 000 000
11	16/05/2023	180	22	491 825 000,00	6,12%	3,43%	491 825 000,00	0	10 300 000 000
12	16/11/2023	180	21	521 180 000,00	6,69%	3,43%	521 180 000,00	0	10 300 000 000
13	16/05/2024	180	20	456 290 000,00	5,43%	3,43%	456 290 000,00	0	10 300 000 000
14	16/11/2024	180	19	420 755 000,00	4,74%	3,43%	420 755 000,00	0	10 300 000 000
15	16/05/2025	180	18	393 975 000,00	4,22%	3,43%	393 975 000,00	0	10 300 000 000
16	16/11/2025	180	17	375 950 000,00	3,87%	3,43%	375 950 000,00	0	10 300 000 000

P.H. Balsa Inferior - Credito Final Popular										
BANCO POPULAR										
COLONES										
Plazo:	30 años	60	semestres	Monto principal:	c 10 929 200 000,00					
Año bancario	360	180	días	Tasa Básica Pasiva + 2,75	TBP del primer día hábil del semestre que corresponde el pago (1 Dic-1 Jun)					
Año exacto:	365	Frecuencia	2	N° Operación	-088-017-028424-5					
#	Fecha	Días	# Inv	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO	
	4/12/2015			517 815 517,48					c 10 929 200 000,00	
	4/6/2016	183	60	517 815 517,48	6,00%	2,75%	c 479 462 506,85	c 38 353 010,63	c 10 890 846 989,37	
1	4/12/2016	183	59	490 251 414,02	5,40%	2,75%	c 445 017 910,75	c 45 233 503,27	c 10 845 613 486,10	
2	4/6/2017	182	58	452 427 469,93	4,55%	2,75%	c 394 780 330,89	c 57 647 139,04	c 10 787 966 347,05	
3	4/12/2017	183	57	456 735 253,25	4,65%	2,75%	c 400 248 329,50	c 56 486 923,75	c 10 731 479 423,30	
4	4/6/2018	182	56	511 941 117,41	5,90%	2,75%	c 462 864 878,25	c 49 076 239,15	c 10 682 403 184,15	
5	4/12/2018	183	55	514 112 566,30	5,95%	2,75%	c 465 957 646,85	c 48 154 919,45	c 10 634 248 264,70	
6	4/6/2019	182	54	509 754 430,99	5,85%	2,75%	c 456 019 873,54	c 53 734 557,50	c 10 580 513 707,20	
7	4/12/2019	183	53	529 489 244,75	6,30%	2,75%	c 480 079 939,05	c 49 409 305,70	c 10 531 104 401,50	
8	4/6/2020	183	52	501 326 380,40	5,65%	2,75%	c 443 518 183,20	c 57 808 197,20	c 10 473 296 204,30	
9	4/12/2020	183	51	427 182 500,55	3,85%	2,75%	c 346 565 675,50	c 80 616 825,05	c 10 392 679 379,25	
10	4/6/2021	182	50	409 687 493,46	3,40%	2,75%	c 318 699 343,25	c 90 988 150,20	c 10 301 691 229,05	
11	4/12/2021	183	49	402 072 797,80	3,20%	2,75%	c 307 314 972,45	c 94 757 825,35	c 10 206 933 403,70	
12	4/6/2022	182	48	391 019 827,30	2,80%	2,75%	c 287 555 879,95	c 103 463 947,35	c 10 103 469 456,35	
13	4/12/2022	183	47	398 981 229,75	3,13%	2,75%	c 297 349 258,20	c 101 631 971,55	c 10 001 837 484,80	
14	4/6/2023	182	46	517 335 226,60	6,22%	2,75%	c 447 353 418,25	c 69 981 808,35	c 9 931 855 676,45	
15	4/12/2023	183	45	525 635 534,41	6,43%	2,75%	c 457 121 140,41	c 68 514 394,00	c 9 863 341 282,45	
16	4/6/2024	183	44	484 564 764,35	5,37%	2,75%	c 401 548 783,90	c 83 015 980,45	c 9 780 325 302,00	
17	4/12/2024	183	43	455 669 082,95	4,59%	2,75%	c 359 921 330,20	c 95 747 752,75	c 9 684 577 549,25	
18	4/6/2025	182	42	440 693 355,40	4,17%	2,75%	c 334 168 338,30	c 106 525 017,10	c 9 578 052 532,15	
19	4/12/2025	183	41	431 622 240,65	3,91%	2,75%	c 319 822 982,60	c 111 799 258,05	c 9 466 253 274,10	

CRÉDITO										
Banco Popular REESTRUCTURACION 2021										
COLONES										
Plazo:	15 años	30	Semestral	Monto principal:	38 600 000 000,00					
Año exacto	365	183	días	Tasa Básica Pasiva + 3,00	TBP publicada BCCR (registrada el último día hábil del mes anterior) 31 may-30 Nov					
Año bancario	360	Comisión 0,75%	289 500 000,0000							
Cantidad meses	6	Frecuencia	2	N° Operación	-084-017-256922-7					
#	Fecha	Días	# Inv	Meses penden	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO
	15/6/2021				1 988 483 528,13			1 190 201 917,81	798 281 610,32	38 600 000 000,00
1	15/12/2021	183	30	15	1 988 483 528,13	3,20%	3,25%	1 190 201 917,81	798 281 610,32	37 801 718 389,68
2	15/6/2022	183	29	174	2 016 143 548,15	3,12%	3,25%	1 200 686 142,41	815 457 405,74	36 986 260 983,94
3	15/12/2022	183	28	168	2 414 246 676,60	6,24%	3,25%	1 759 806 297,60	654 440 379,00	36 331 820 604,94
4	15/6/2023	183	27	162	2 452 334 580,40	6,53%	3,25%	1 771 758 558,95	680 576 021,45	35 651 244 583,49
5	15/12/2023	183	26	156	2 309 489 742,32	5,37%	3,25%	1 540 778 418,65	765 793 091,25	34 885 451 492,24
6	15/6/2024	183	25	150	2 214 243 593,90	4,59%	3,25%	1 371 256 300,35	842 987 293,55	34 042 464 198,69
7	15/12/2024	183	24	144	2 138 888 860,40	4,17%	3,00%	1 223 765 964,35	915 122 896,05	33 127 341 302,64
8	15/6/2025	183	23	138	2 111 100 672,00	3,91%	3,00%	1 141 413 889,55	969 686 782,45	32 157 654 520,19
9	15/12/2025	183	22	132	2 097 461 733,10	3,78%	3,00%	1 093 131 185,40	1 004 330 547,70	31 153 323 972,49

BCR PHBI COLONIZADO 2021										
COLONES										
Plazo:	23	años	92	Trimestres	Monto principal:	c	51 800 000 000,00			
Año bancario:	360		92	días	Tasa Básica Pasiva + 2,75		TBP del día de la fecha de pago (cuota anterior)			
Año exacto:	365		240	Meses	Comisión Formalización	c	388 500 000,00			
Cantidad cuota:	12		31	días	N° Operación		-651-01-02-6038097			
#	Fecha	Dias	# Inv	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO	
	18/11/2021			72 103 372,25	2,80%	3,25%	c 8 777 222,22	c 63 326 150,03	c	51 736 673 849,97
1	17/2/2022	91	92	797 750 768,15	2,85%	3,25%	c 797 750 768,15	0,00	c	51 736 673 849,97
2	17/5/2022	89	91	788 337 567,75	2,80%	3,25%	c 788 337 567,75	0,00	c	51 736 673 849,97
3	17/8/2022	92	90	1 101 079 818,95	4,37%	3,25%	c 898 522 311,80	202 557 507,15	c	51 534 116 342,82
4	17/11/2022	92	89	1 274 773 054,95	6,00%	3,25%	c 1 149 100 268,85	125 672 786,10	c	51 408 443 556,72
5	17/2/2023	92	88	1 429 239 282,80	6,41%	3,25%	c 1 257 114 968,40	172 124 314,40	c	51 236 319 242,32
6	17/5/2023	89	87	1 475 778 289,45	6,63%	3,25%	c 1 258 280 656,75	217 497 632,70	c	51 018 821 609,62
7	17/8/2023	92	86	1 483 326 977,20	6,14%	3,25%	c 1 262 791 961,35	220 535 015,85	c	50 798 286 593,77
8	17/11/2023	92	85	1 397 627 300,10	5,56%	3,25%	c 1 164 405 938,40	233 221 361,70	c	37 994 590 015,38
9	17/12/2023	30	238	339 339 256,65	5,41%	3,25%	c 275 656 081,25	63 683 175,40	c	37 930 906 839,98
10	17/1/2024	31	237	325 410 004,50	5,34%	2,75%	c 265 652 542,30	59 757 462,20	c	37 871 149 377,78
11	17/2/2024	31	236	323 481 808,90	5,33%	2,75%	c 263 499 041,55	59 982 767,35	c	37 811 166 610,43
12	17/3/2024	29	235	318 528 072,60	5,12%	2,75%	c 239 712 293,25	78 815 779,35	c	37 732 350 831,08
13	17/4/2024	31	234	315 364 571,20	4,99%	2,75%	c 251 486 118,30	63 878 452,90	c	37 668 472 378,18
14	17/5/2024	30	233	313 062 959,95	4,89%	2,75%	c 239 822 607,50	73 240 352,45	c	37 595 232 025,73
15	17/6/2024	30	232	308 160 837,20	4,68%	2,75%	c 240 536 383,15	67 624 454,05	c	37 527 607 571,68
16	17/7/2024	30	231	304 290 597,20	4,51%	2,75%	c 227 042 025,85	77 248 571,35	c	37 450 359 000,33
17	17/8/2024	31	230	303 352 038,70	4,47%	2,75%	c 232 837 204,20	70 514 834,50	c	37 379 844 165,83
18	17/9/2024	31	229	299 760 277,00	4,31%	2,75%	c 227 248 685,95	72 511 591,05	c	37 307 332 574,78
19	17/10/2024	30	228	299 569 340,60	4,30%	2,75%	c 219 180 578,85	80 388 761,75	c	37 226 943 813,03
20	17/11/2024	31	227	298 423 313,65	4,25%	2,75%	c 224 395 744,65	74 027 569,00	c	37 152 916 244,03
21	17/12/2024	30	226	297 787 418,40	4,22%	2,75%	c 215 796 521,85	81 990 896,55	c	37 070 925 347,48
22	17/1/2025	31	225	296 652 380,80	4,17%	2,75%	c 220 901 525,15	75 750 855,65	c	36 995 174 491,83
23	17/2/2025	31	224	296 022 252,75	4,14%	2,75%	c 219 494 425,55	76 527 827,20	c	36 918 646 664,63
24	17/3/2025	28	223	294 295 444,60	4,06%	2,75%	c 195 545 765,15	98 749 679,45	c	36 819 896 985,18
25	17/4/2025	31	222	293 941 825,15	4,05%	2,75%	c 215 600 952,35	78 340 872,80	c	36 741 556 112,38
26	17/5/2025	30	221	291 580 951,20	3,94%	2,75%	c 204 834 175,30	86 746 775,90	c	36 654 809 336,48
27	17/6/2025	31	220	290 045 768,80	3,87%	2,75%	c 208 952 777,00	81 092 991,80	c	36 573 716 344,68
28	17/7/2025	30	219	290 937 888,65	3,91%	2,75%	c 202 984 125,75	87 953 762,90	c	36 485 762 581,78
29	17/8/2025	31	218	290 700 816,75	3,90%	2,75%	c 208 931 665,45	81 769 151,30	c	36 403 993 430,48
30	17/9/2025	31	217	289 664 086,35	3,85%	2,75%	c 206 896 029,35	82 768 057,00	c	36 321 225 373,48
31	17/10/2025	30	216	290 333 586,85	3,88%	2,75%	c 200 674 770,20	89 658 816,65	c	36 231 566 556,83
32	17/11/2025	31	215	289 251 414,20	3,83%	2,75%	c 205 292 081,80	83 959 332,40	c	36 147 607 224,43
33	17/12/2025	30	214	288 438 821,45	3,79%	2,75%	c 197 004 459,35	91 434 362,10	c	36 056 172 862,33

BNCR COLONIZADO 2021- INTERÉS VENCIDO												
COLONES												
Plazo:	27	años	108	Trimestres	Monto principal:	c	19 873 139 967,59					
Año bancario	360		91	días	Tasa Básica Pasiva + 3,25	TBP del día de la fecha de pago (cuota anterior)						
Año exacto:	365		4	Frecuencia	N° Operación	-233-03-31114395						
#	Fecha	Días	# Inv	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO			
	13/12/2021			377 181 521,39	3,20%	c	377 181 521,39	c	0,00	c	19 873 139 967,59	
1	13/3/2022	90	108	377 181 521,92	2,80%	3,25%	c	296 463 690,90	c	80 717 831,02	c	19 792 422 136,57
2	13/6/2022	92	107	381 808 167,15	2,95%	3,25%	c	309 317 754,22	c	72 490 412,93	c	19 719 931 723,64
3	13/9/2022	92	106	388 239 136,76	3,13%	3,25%	c	317 118 112,92	c	71 121 023,84	c	19 648 810 699,80
4	13/12/2022	91	105	482 457 954,88	5,55%	3,25%	c	431 089 523,41	c	51 368 431,47	c	19 597 442 268,33
5	13/3/2023	90	104	510 571 462,08	6,24%	3,25%	c	458 580 149,10	c	51 991 312,98	c	19 545 450 955,35
6	13/6/2023	92	103	529 793 333,63	6,71%	3,25%	c	490 681 853,06	c	39 111 480,57	c	19 506 339 474,78
7	13/9/2023	92	102	517 554 863,24	6,41%	3,25%	c	474 949 973,06	c	42 604 890,18	c	19 463 734 584,60
8	13/12/2023	91	101	488 991 919,50	5,70%	3,25%	c	434 307 908,07	c	54 684 011,43	c	19 409 050 573,17
9	13/3/2024	91	100	475 525 998,59	5,36%	3,25%	c	416 635 211,72	c	58 890 786,87	c	19 350 159 786,30
10	13/6/2024	92	99	461 899 299,86	5,01%	3,25%	c	402 865 025,65	c	59 034 274,22	c	19 291 125 512,08
11	13/9/2024	92	98	442 941 620,99	4,51%	3,25%	c	377 323 844,88	c	65 617 776,11	c	19 225 507 735,97
12	13/12/2024	91	97	435 166 506,09	4,30%	3,25%	c	361 887 263,01	c	73 279 243,08	c	19 152 228 492,89
13	13/3/2025	90	96	430 349 204,73	4,17%	3,25%	c	350 407 073,70	c	79 942 131,03	c	19 072 286 361,86
14	13/6/2025	92	95	425 865 127,14	4,05%	3,25%	c	350 930 068,85	c	74 935 058,30	c	18 997 351 303,56
15	13/9/2025	92	94	420 885 524,75	3,91%	3,25%	c	342 847 541,60	c	78 037 983,15	c	18 919 313 320,41
16	13/12/2025	91	93	419 877 956,62	3,88%	3,25%	c	336 297 515,27	c	83 580 441,35	c	18 835 732 879,06

BNCR-SUBESTACION CORONADO-INTERÉS VENCIDO												
COLONES												
Plazo:	17	años	68	Trimestres	Monto principal:	c	2 850 275 290,94					
Año bancario	360		91	días	Tasa Básica Pasiva + 3,25	TBP del día de la fecha de pago (cuota anterior)						
Año exacto:	365		4	Frecuencia	N° Operación	-202-03-311114391						
#	Fecha	Días	# Inv	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO			
	5/12/2021			67 845 253,96	2,80%	3,25%	c	42 631 869,58	c	25 213 384,38	c	2 825 061 906,56
1	5/3/2022	90	68	67 361 295,61	2,80%	3,25%	c	42 147 911,23	c	25 213 384,38	c	2 799 848 522,18
2	5/6/2022	92	67	68 289 121,70	3,00%	3,25%	c	44 103 024,02	c	24 186 097,68	c	2 775 662 424,50
3	5/9/2022	92	66	68 899 226,68	3,13%	3,25%	c	44 627 410,32	c	24 271 816,36	c	2 751 390 608,14
4	5/12/2022	91	65	80 535 101,69	5,55%	3,25%	c	60 364 756,34	c	20 170 345,35	c	2 731 220 262,79
5	5/3/2023	90	64	83 849 917,77	6,22%	3,25%	c	63 761 274,83	c	20 088 642,94	c	2 711 131 619,85
6	5/6/2023	92	63	86 326 985,89	6,72%	3,25%	c	68 119 942,27	c	18 207 043,62	c	2 692 924 576,23
7	5/9/2023	92	62	84 916 733,90	6,43%	3,25%	c	65 704 408,20	c	19 212 325,70	c	2 673 712 250,53
8	5/12/2023	91	61	81 546 823,46	5,73%	3,25%	c	59 860 388,79	c	21 686 434,67	c	2 652 025 815,86
9	5/3/2024	91	60	79 846 577,43	5,37%	3,25%	c	56 994 577,64	c	22 851 999,79	c	2 629 173 816,07
10	5/6/2024	92	59	78 322 700,64	5,04%	3,25%	c	54 937 487,20	c	23 385 213,44	c	2 605 788 602,63
11	5/9/2024	92	58	76 314 468,08	4,59%	3,25%	c	51 493 238,12	c	24 821 229,96	c	2 580 967 372,66
12	5/12/2024	91	57	75 011 882,71	4,29%	3,25%	c	48 517 944,03	c	26 493 938,68	c	2 554 473 433,98
13	5/3/2025	90	56	74 406 927,26	4,15%	3,25%	c	46 610 391,59	c	27 796 535,66	c	2 526 676 898,32
14	5/6/2025	92	55	74 092 692,31	4,08%	3,25%	c	46 681 913,20	c	27 410 779,11	c	2 499 266 119,21
15	5/9/2025	92	54	73 358 847,81	3,90%	3,25%	c	45 041 568,84	c	28 317 278,97	c	2 470 948 840,24
16	5/12/2025	91	53	73 288 450,42	3,88%	3,25%	c	43 923 992,84	c	29 364 457,58	c	2 441 584 382,66

BNCR-REFINANCIAMIENTO BONOS B-2										
COLONES										
Plazo:	15 años	60	Trimestres	Monto principal:	c	15 000 000 000,00				
Año bancario	360	91	días	Tasa Básica Pasiva + 2.45	TBP del día de la fecha de pago (cuota anterior)					
Año exacto:	365	4	Frecuencia	Comision 1.00%	c	150 000 000,00				
				N° Operación	-208-3-35965166					
#	Fecha	Días	# Inv	PAGO	TASA	Spread	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO	
	26/6/2023	71		256 183 561,64	6,33%	2,45%	c 256 183 561,64	c 0,00	c 15 000 000 000,00	
1	5/9/2023	71	60	452 131 231,23	6,33%	2,45%	c 325 577 705,81	c 126 553 525,42	c 14 873 446 474,58	
2	5/12/2023	91	59	452 019 628,91	5,73%	2,45%	c 300 233 129,15	c 151 786 499,76	c 14 721 659 974,82	
3	5/3/2024	91	58	435 738 815,89	5,37%	2,45%	c 287 247 128,43	c 148 491 687,46	c 14 573 168 287,36	
4	5/6/2024	92	57	426 298 266,22	5,04%	2,45%	c 272 216 552,64	c 154 081 713,58	c 14 419 086 573,78	
5	5/9/2024	91	56	417 850 728,07	4,59%	2,45%	c 250 136 971,79	c 167 713 756,28	c 14 251 372 817,50	
6	5/12/2024	90	55	406 557 461,73	4,29%	2,45%	c 233 977 973,78	c 172 579 487,95	c 14 078 793 329,55	
7	5/3/2025	92	54	399 123 140,20	4,15%	2,45%	c 231 419 552,65	c 167 703 587,55	c 13 911 089 742,00	
8	5/6/2025	92	53	395 785 716,94	4,08%	2,45%	c 226 173 424,70	c 169 612 292,24	c 13 741 477 449,76	
9	5/9/2025	91	52	394 133 539,55	3,90%	2,45%	c 214 707 712,49	c 179 425 827,06	c 13 562 051 622,70	
10	5/12/2025	90	51	389 935 690,68	3,88%	2,45%	c 208 853 097,72	c 181 082 592,96	c 13 380 969 029,74	



**ANEXO N°6
FLUJO DE CAJA**

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Flujo de caja

Periodo IV trimestre 2025

(cifras en miles de colones)

Partidas	Octubre	Noviembre	Diciembre
SALDO INICIAL DE CAJA	39 312 213	42 852 127	38 802 429
INGRESOS CORRIENTES	29 900 582	27 688 637	29 942 593
Recuperación de cuentas por cobrar	28 970 117	26 598 819	29 200 981
Alquileres	542 280	677 262	235 153
Multas por cancelación tardía	125 513	135 683	145 342
Depósitos de Garantía	114 679	98 609	89 898
Ingresos y servicios varios	147 993	178 264	271 219
GASTOS	-26 182 747	-31 229 754	-55 248 300
Energía Eléctrica	-16 663 901	-16 787 886	-29 332 815
Remuneraciones	-3 053 095	-6 508 562	-3 006 363
Cargas Sociales y Aportes Patronales	-1 153 986	-1 216 367	-1 145 840
Servicios	-1 582 907	-1 676 461	-4 612 868
Servicios de Regulación	-164 424	0	0
Materiales y suministros	-866 042	-1 746 917	-4 168 778
Servicio de la Deuda	-497 155	-658 412	-3 713 593
Bienes Duraderos	-2 105 220	-2 510 698	-9 184 316
Transferencias	-96 016	-124 451	-83 727
PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS	-177 921	-508 581	-1 799 949
Ingresos	2 279 953	1 991 849	1 450 969
Egresos	-2 457 874	-2 500 430	-3 250 918
SALDO FINAL DE CAJA	42 852 127	38 802 429	11 696 773

Notas:

- Las partidas no presupuestarias se refiere a los movimientos que afectan la partida de bancos, pero no tiene afectación presupuestaria (devengado).